



Jalisco

Síntesis Informativa

07-Octubre-2025



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

Sugerencias,
quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

NÚMERO 38878
AÑO CIX

Por riesgo de lluvias, 600 familias deben ser desalojadas



Celebración y orgullo en el Aniversario 108

Con motivo del 108 aniversario de **EL INFORMADOR**, colaboradores de todas las áreas del diario celebraron la llegada de su nueva prensa, "Doña Stella", instalada en la sede de Nicolás Régules y Carteros, en la Colonia Moderna. Durante el recorrido,

el director general, Carlos Álvarez del Castillo Gregory, expresó su agradecimiento a quienes hacen posible la publicación diaria. La rotativa, capaz de imprimir hasta 22 mil ejemplares por hora, fue el centro de la visita antes de continuar la

convivencia en la tradicional cantina La Fuente, donde entre música, comida y brindis se compartieron anécdotas y orgullo por la historia del periódico.

► Página 6

Sin MC, bancadas proponen dictamen de Reforma Judicial

La bancada de Morena y sus aliados, junto con legisladores del PRI, PAN, Hago More, Futuro y Partido del Trabajo, proyectan aprobar la reforma judicial local en el Congreso de Jalisco sin el acompañamiento de Movimiento Ciudadano (MC).

Los coordinadores parlamentarios de estas fracciones informaron sobre el dictamen avalado en la Comisión de Puntos Constitucionales, que establece nuevas reglas para la selección de integrantes del Poder Judicial del Estado. Según la propuesta, los aspirantes deberán presentar exámenes de conocimiento aplicados por una institución federal de prestigio, y quienes obtengan las mejores calificaciones podrán competir en la elección judicial de 2027.

El coordinador de Morena, Miguel de la Rosa, explicó que el proceso de designación—también conocido como "tombola"—permanecerá, pero sólo como método de desempate o para garantizar la paridad de género.

El dictamen también contempla que los integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa sean elegidos por votación, aunque esta disposición no aplicará para el Instituto de Justicia Alternativa (IJA). Además, plantea la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura del Estado, el cual desaparecerá al igual que a nivel federal.

Otro punto central es la reorganización territorial del Poder Judicial, con la división en 20 distritos judiciales basados en los distritos electorales. Las bancadas coincidieron en que los acuerdos alcanzados permitirían destrabar el avance del dictamen.

Claudia Murguía, coordinadora del PAN,

defendió la reforma y subrayó que los mecanismos de evaluación garantizarán que los mejores perfiles integren el Poder Judicial. "Lo que no podemos permitir es que este Congreso siga siendo inoperante o que existan tentaciones de manipulación política. Serán los mejores por el candado que hemos puesto en la evaluación", sostuvo.

En contraste, la bancada de Movimiento Ciudadano rechazó la iniciativa al considerarla una reforma "a modo". Acusó que PRI, PAN y Morena conformaron un bloque con el único objetivo de repartirse espacios en el Poder Judicial.

El coordinador emecista, José Luis Tostado, criticó que el proceso sea apresurado y aseguró que su partido busca una propuesta más sólida e incluyente.

Para hoy está programada la sesión del pleno donde se discutirá la reforma. Al tratarse de una modificación constitucional, se requiere el voto favorable de al menos dos tercios partes del Congreso, es decir, 26 de los 38 diputados.

Hasta ahora, las bancadas que respaldan el dictamen suman 25 votos, por lo que faltaría uno para alcanzar la mayoría calificada. MC cuenta con 11 legisladores y el Partido Verde, con dos, aún no define su postura.

De aprobarse la reforma, en 2027 se deberán elegir 34 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cerca de 30 jueces, 10 magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, y los integrantes del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal Estatal de Disciplina Judicial, organismos que sustituirán al Consejo de la Judicatura.

Piden abrir el debate

Luego de que las bancadas de oposición en el Congreso estatal presentaran la iniciativa para reactivar la postergada reforma al Poder Judicial del Estado, el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vámos pidió que las y los legisladores abran la discusión pública antes de votar la iniciativa, con el fin de mejorar la metodología y asegurar procesos transparentes en la designación de jueces y magistrados.

El organismo destacó que ha participado desde septiembre de 2024 en el diseño de esta propuesta junto con universidades, colegios de abogados y la Coparmex, con el propósito de fortalecer la independencia y autonomía judicial.

La iniciativa, reformada por el Ejecutivo y presentada nuevamente en marzo, busca reunir en un solo documento los planteamientos de las distintas fuerzas políticas, del Poder Judicial y del Ejecutivo estatal.

Jalisco Cómo Vámos propuso incluir una Sala de Control Constitucional que garantice la protección de los derechos humanos y la consolidación del Estado de derecho a nivel estatal.

La organización subrayó la necesidad de evitar injerencias políticas o intereses particulares en el proceso y exhortó al Congreso a promover un debate amplio, incluyente y plural que permita construir una justicia más sólida y confiable para la ciudadanía jalisciense.

Aumentan viviendas en riesgo por inundaciones. Los expertos recomiendan desalojos y obras en cauces de Zapopan y Tlaquepaque

El número de viviendas en riesgo por inundaciones y desbordamientos de cauces y canales en el Estado ha crecido. El director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Sergio Ramírez López, confirmó que son 600 familias las que deben ser desalojadas por ubicarse dentro o cerca de arroyos o canales con riesgo de desbordamiento durante las tormentas.

El comandante indicó que Zapopan es el municipio con mayor número de viviendas en peligro, según los resultados que arrojó un estudio de riesgos.

La corporación estatal tiene contabilizadas alrededor de ocho mil viviendas ubicadas en zonas con riesgo de inundación en todo el Estado. De ellas, cerca de seis mil se localizan en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tlaxiaco de Zúñiga. Se prevé que la cifra aumente una vez que concluyan los estudios realizados por los organismos correspondientes.

Entre los cauces más peligrosos están los arroyos Seco, El Garabato y Hondo. Este último cobró la vida de una menor de edad tras las inundaciones del 15 de julio. Además, una motociclista desapareció presuntamente al caer al cauce y, desde entonces, no ha sido localizada. En dicha tormenta fueron afectadas 144 viviendas, mientras que en la del 29 de septiembre se sumaron 42 más.

Expertos como Juan Pablo Macías y Luis Valdivia urgen a tomar medidas inmediatas, como el desalojo y retiro de las viviendas que invaden los cauces, para evitar nuevas tragedias en caso de un incremento en el nivel de los arroyos.

Tan sólo en Zapopan se han detectado tres mil 900 invasiones irregulares en los cauces de los arroyos Seco y Hondo, que cruzan zonas como La Martinica y Lomas de Tabachines, donde se han identificado tan solo 968 asentamientos irregulares.

Guadalajara estima que existen cerca de 150 viviendas en riesgo, todas ubicadas en la zona de la Barranca. En Tlaquepaque, suman más de mil 100 notificaciones por asentamientos irregulares, de las cuales unas 100 familias deben ser reubicadas con urgencia.

"La autoridad tiene que hacer dos cosas: o desalojar o abrir completamente el canal, y eso implica una reestructuración completa del cauce. Se deben hacer desalojos parciales, porque la gente no puede quedarse ahí; esa va a ser un problema constante", señaló Luis Valdivia, académico de la Universidad de Guadalajara.

En la ciudad existen 12 arroyos o canales que representan mayor riesgo para la población. El Mapa Único de Inundaciones 2025 del Instituto Metropolitano de Planeación ha identificado 363 puntos de inundación, algunos influenciados por las crecidas de los cauces.

Por su parte, Juan Macías, experto en temas hidrológicos, señala que los gobiernos deben retirar las viviendas que han invadido los cauces y, tras ello, complementar las acciones con un estudio hidrológico que contemple la construcción de vasos reguladores, la recuperación de áreas verdes para reducir la pluviosidad y la instalación de pozos de infiltración en las zonas altas y medias de las cuencas.

En el caso de Zapopan, la Dirección de Obras Públicas plantea ampliar el vaso regulador de La Martinica e instalar infraestructura de retención en la cuenca alta del Arroyo Hondo. Asimismo, en la parte alta del Arroyo Seco se construye otro vaso regulador en la zona de Miramar, con el objetivo de retener la mayor cantidad de escurrimientos y evitar que lleguen hacia la parte baja del cauce.

No habrá ley seca durante Romería 2025

La edición 291 de la Romería de la Virgen de Zapopan se celebrará este domingo y, pese a la participación esperada de 2.5 millones de peregrinos, los gobiernos municipales de Guadalajara y Zapopan decidieron no aplicar ley seca, aunque sí habrá restricciones específicas en la venta de alcohol y un despliegue sin precedentes de seguridad.

En Guadalajara, la alcaldesa Verónica Delgadillo informó que no habrá suspensión de venta de bebidas alcohólicas, pero se realizarán recorridos de supervisión para minimizar el consumo a lo largo de la ruta. "Se ha acordado que no haya ley seca, pero el equipo de Guadalajara estará socializando con los negocios para evitar la venta de alcohol durante el recorrido".

En Zapopan, el alcalde Juan José Frangie precisó que no se permitirá la venta "para llevar dentro del polígono comprendido entre Periferico y Patria, y de Acueducto a Atemajac, desde el sábado 11 a las 20:00 horas hasta el domingo 12 a medianoche. Los restaurantes podrán vender bebidas únicamente para consumo interno.

Para garantizar un ambiente de seguridad y orden, el Gobierno de Jalisco implementará el Operativo Romería 2025, con más de siete mil elementos de los tres órdenes de Gobierno y apoyo del C5 Escudo Urbano, que desplegará 180 cámaras con monitoreo en tiempo real.

A lo largo del recorrido, Zapopan desplegará un estado de fuerza de dos mil 800 servidores públicos de 21 dependencias municipales. Por parte de Guadalajara participarán dos mil 297 personas de 15 dependencias, quienes trabajarán del 9 al 12 de octubre.

El comandante Sergio Ramírez López, titular de Protección Civil estatal, llamó a la población a mantenerse atenta a las condiciones meteorológicas por la influencia del huracán "Priscilla" y recomendó medidas básicas como mantenerse hidratados, usar ropa cómoda y acordar puntos de reunión.

Autoridades estatales, municipales y eclesásticas coincidieron en su llamado a celebrar con responsabilidad "una Romería en paz y con saldo blanco".



VIGILADA. Más de cinco mil servidores públicos de Guadalajara y Zapopan cuidarán el recorrido de la "Generación". Además, 180 cámaras del C5 Escudo Urbano harán monitoreo en tiempo real.



LOS FAVORITOS

Convoca Zoé en las Fiestas de Octubre a más de 20 mil personas en su regreso a los escenarios tras una pausa de 3 años. **GENTE**



Triunfo al límite

Los Dodgers le ganan 4-3 a los Phillies para ponerse 2-0 en la Serie Divisional de la Liga Nacional; mañana podría quedar sellado su pase.

MARTES 7 / OCT. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,793 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

INDAGAN MÁS CASOS DE OMAR BRAVO

Abuso sexual infantil es grave y quien la hace la paga.- Gobernador

PAULINA FONSECA

Tras la detención en Zapopan del ex futbolista Omar Bravo, imputado el pasado sábado 4 de octubre por abuso sexual infantil agravado, el Secretario General de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, informó que se investigan varios casos.

“La denuncia fue en este mismo año, fue hace un par de meses. Y no es por un solo caso, es por varios casos”, dijo Zamora.

El funcionario aseguró que el delito no quedará impune, pues no importa la posición o las influencias del imputado, se castigará al responsable y se hará justicia.

Bravo se encuentra en el Reclusorio Metropolitano, en prisión preventiva y al no tener problemas de salud, continuará con el proceso normal, informó el Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández.

“Se hicieron todos sus chequeos, médico, psicológico, las baterías que se les hacen a todas las personas privadas de la libertad que llegan, de momento no tiene ningún impedimento o situación médica, psicológica y ya llevará su proceso normal”, puntualizó.

Según Hernández, hasta ayer por la tarde no había recibido visitas, más que la de su abogado. El 10 de octubre se llevará a cabo la audiencia para decidir si será vinculado a proceso.

Tanto Zamora como el

Salvador Zamora
Secretario General
de Gobierno

“La denuncia fue en este mismo año (2025), fue hace un par de meses. Y no es por un solo caso, es por varios casos”.

Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien había propuesto a Bravo como embajador deportivo para la Copa Mundial de Fútbol 2026, calificaron a la noticia como sorpresiva y lamentable.

Por su parte, el Gobernador Pablo Lemus advirtió que no protegerá a nadie.

“El abuso sexual infantil es uno de los delitos más graves y quien la hace tiene que pagar, independientemente de quién sea”, agregó.

Bravo, hoy de 45 años, fue denunciado en abril de 2004 por supuesta violación a otra menor de edad. En ese entonces, la familia de la joven señaló que el jugador cometería el delito, tiempo atrás, cuando lo alojaron en su casa de Guadalajara.

Entonces, Bravo justificó que ni siquiera conocía a la denunciante. En tanto, el abogado del Club Guadalajara, Héctor Romero, dijo que el jugador era inocente, y que la denunciante ya lo había acusado de no querer hacerse cargo de un hijo que supuestamente era de Bravo, pero que tras hacerse pruebas médicas, se demostró que él no era el padre.



José Manuel Serrat llegará a la FIL a través del programa Mil Jóvenes Con...

Viene Barcelona a FIL con 69 escritores

REBECA PÉREZ VEGA

La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2025 tendrá a Barcelona como invitada de Honor bajo el lema “Vendrán las Flores”, con la idea de promover al libro como vehículo de paz y diálogo.

Pero no sólo eso. La ciudad española traerá un gran programa que encabezará el Premio Princesa de Asturias 2025, Eduardo Mendoza, quien se encargará de abrir el Salón Literario Carlos Fuentes.

José Manuel Serrat llegará a la feria, que se llevará a cabo del 29 de noviembre al 7 de diciembre, a través del programa Mil Jóvenes Con... en el que confesará su amor a Barcelona, su ciudad natal.

También acudirán como parte de la delegación reconocidos autores como Javier Cercas, Cristina Fernández Cubas, Carme Riera, Kiko Amat y Mireia Calafell. En total serán 69 autores los que representarán a la ciudad invitada.

El pabellón barcelonés, diseñado por el estudio Fàbrik, recreará una plaza pública con una librería de 10 mil ejemplares y un auditorio para actividades literarias y profesionales.

El autor francoblanés Amin Maalouf recibirá el Premio FIL 2025 y también se hará presente en Mil Jó-

Enorme feria

El encuentro librero más importante del español llega en plan grande:

700 mdp

derrama estimada

121 mdp

es la inversión total de la FIL

43 mil m2

es el espacio en la Expo para la FIL

3,000

actividades habrá

2,806

editoriales de 60 países

800

autores convocará la FIL

34

países representados con escritores

venes Con...

La FIL recordará el legado de personajes claves en la vida de la feria literaria. Hará homenaje póstumo al Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, fallecido el 13 de abril pasado, y a la astrónoma Julieta Fierro, quien murió el 19 de septiembre pasado.

En la sesión que se celebró el 13 de octubre, la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside la morenista Norma López, aprobó la iniciativa opositora de reforma judicial.

En la sesión estuvo ausente el coordinador emérita, José Luis Tostado. También votó a favor el diputado sin partido Alejandro Puerto.

En el documento que aprobó la Comisión se establece la posibilidad de usar la tómbola para desempate de candidatos tras evaluación teórica, y para garantizar la paridad de género; esta disposición fue apoyada incluso por PAN y PRI, que originalmente se oponían a la insculación.

Esta reforma establece para candidatos a Magistraturas la postulación de ocho personas por cada uno de los 20 distritos electorales. Para Jueces, serían hasta 32 postulantes por cada distrito.

Además, el Supremo Tribunal de Justicia estaría integrado por 24 Magistraturas, 20 serían las correspondientes a los ganadores de la elección. Las otras 14 se entregarían considerando porcentajes mayores de votación vialidad de los postulantes, es decir, Magistrados “plurinominales”.

De acuerdo con la diputada López, el dictamen avalado concentra parte de las siete iniciativas sobre reforma judicial que promovieron

Causa polémica

“Hay una nueva alianza política (PAN, PRI y Morena) y es importante que los jaliscienses la conozcan”.

José Luis Tostado, diputado de MC

“El dictamen está listo desde marzo, sin embargo, había diferencias (...), se empezó a depurar pequeños detalles hasta llegar a un consenso”.

Norma López, diputada de Morena

“El Congreso está descafeinando la iniciativa (...). Le quita la esencia de las evaluaciones propuestas”.

Ernesto López-Acosta, Abogado

Eliminarían exámenes

Reviven reforma judicial... ¡sin MC!

Instauran tómbola para desempates y definir posiciones de ellas y ellos

MARTÍN AGUIRRE

Tras seis meses y medio de parálisis legislativa en torno a la reforma judicial para Jalisco, diputados de Morena, PAN, PRI, Hagamos y Futuro dieron “madruguet” a la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) al aprobar en comisiones una nueva iniciativa para la elección de Jueces y Magistrados.

La reforma judicial debió ser aprobada por el Congreso local desde el 15 de marzo, pero el proceso se atoró por que la coalición de la 4T pedía incluir la insculación para definir candidaturas, como sucedió en la reforma federal.

En contraste, la iniciativa presentada por el Gobierno de Pablo Lemus rechazaba el uso de tómbolas y proponía, a cambio, una metodología con diversas pruebas de evaluación. Esta propuesta cuenta con el respaldo de especialistas, así como de abogados y organismos empresariales.

Ayer, en una sesión que no fue publicada y tampoco se transmitió en el Canal Parlamento, la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside la morenista Norma López, aprobó la iniciativa opositora de reforma judicial.

En la sesión estuvo ausente el coordinador emérita, José Luis Tostado. También votó a favor el diputado sin partido Alejandro Puerto.

En el documento que aprobó la Comisión se establece la posibilidad de usar la tómbola para desempate de candidatos tras evaluación teórica, y para garantizar la paridad de género; esta disposición fue apoyada incluso por PAN y PRI, que originalmente se oponían a la insculación.

Esta reforma establece para candidatos a Magistraturas la postulación de ocho personas por cada uno de los 20 distritos electorales. Para Jueces, serían hasta 32 postulantes por cada distrito.

Además, el Supremo Tribunal de Justicia estaría integrado por 24 Magistraturas, 20 serían las correspondientes a los ganadores de la elección. Las otras 14 se entregarían considerando porcentajes mayores de votación vialidad de los postulantes, es decir, Magistrados “plurinominales”.

De acuerdo con la diputada López, el dictamen avalado concentra parte de las siete iniciativas sobre reforma judicial que promovieron

‘Seguirán cuotas y cuates’

NOE MAGALLÓN
Y GABRIELA ALEGRIA

Aunque no se trata de una copia fiel de la reforma federal, expertos en Derecho se mostraron preocupados de que la reforma judicial del Estado, aprobada ayer en comisiones del Legislativo, haya excluido puntos importantes propuestos en la iniciativa previa del Gobierno del Estado.

“Nos extraña que de la sucesión ciudadana, que hizo suya el Gobernador del Estado, se hayan excluido puntos que consideramos fundamentales, por ejemplo, la metodología única para evitar discrecionalidad y arbitrariedad entre los distintos comités de evaluación de los tres poderes”, dijo Alberto Ruvalcaba, presidente del Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.

“También que se haya excluido el examen práctico; es muy importante que quien aspira a ser Juez o Jueza demuestre que tenga la capacidad para dictar una sentencia bien argumentada”.

Anuar García, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco, advirtió que seguirá la asignación por cuotas y cuates.

“Creo que el Poder Legislativo tendrá mayoría en la designación de las propuestas de las boletas distritales, lo que significará que seguirán las cuotas y cuates”, expuso.

Para que la reforma se concrete se requiere el respaldo de 26 de los 38 diputados locales, y el documento que ayer se aprobó contraía el respaldo de 25, por lo que sería la bancada del Partido Verde (2 diputados) la que definiría, dado que MC se opone.

Nobel 2025

EXPLORAN SISTEMA INMUNE

El Nobel de Medicina fue otorgado a un trío de científicos que han explorado los mecanismos de autocontrol del sistema inmunitario.

CULTURA PÁG. 6



Mary E. Brunkow

Fred Ramsdell

Shimon Sakaguchi

Apoyen a negocios, no los asfixien.- IP

STEFANNY SORIANO

Lejos de más regulaciones laborales que las asfixien con mayores costos, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del País necesitan incentivos para su productividad, señaló Javier Zepeda Orozco, vicepresidente de Desarrollo de Pymes en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Ser-

vicios y Turismo (Concanaco Servtur).

“Lo que requieren las empresas, sobre todo las mipymes, es un marco que incentive su productividad y crecimiento, no las asfixie con regulaciones y costos crecientes. Más que decidir a rajatabla desde el Gobierno, se debe buscar la colaboración para que las empresas puedan sostener y crear empleos formales”, señaló Zepeda en entrevista.

MURAL publicó ayer que en los últimos dos años se

perdieron 34 mil 385 patrones en los registros del IMSS a nivel nacional, para quedar 1 millón 39 mil 351 al cierre de agosto de este año, mientras que Jalisco acumula una pérdida de 2 mil 145 empleados en los últimos dos años, cerrar agosto con 105 mil 92.

Empresarios, sindicatos y académicos consultados coincidieron en que dichas bajas se deben a reformas como el aumento de días de vacaciones que se dan por ley –que entró en vigor el 1 de enero del 2023– y la Ley Silla, que obliga

a los empleadores en sectores de servicios, comercio y similares, a proveer sillas con respaldo suficientes para los empleados que trabajan de pie y permitir descansos periódicos durante la jornada laboral, así como incrementos de entre 12 y 20 por ciento anual en el salario mínimo en los últimos cinco años.

Y está próxima a discutirse en el Congreso la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

NEGOCIOS





Elisa Alanís
"Hay un cambio respecto a su antecesor en un sentido positivo" - P. 10



Jorge Zepeda Patterson
"La duda es si podrá convertirse en una gran estadista" - P. 19



Rana Foroohar
"Atención sanitaria, inflación y cierre de gobierno" - P. 26 Y 27

Congreso. Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro e independientes avalan la iniciativa para armonizar la legislación local con la federal; proyecto contempla tómbola para definir aspirantes **SONIA GAMÍÑO, GUADALAJARA. PÁG. 5**

En madrugada, oposición mueve sus fichas para la reforma judicial



Línea 4 inicia operaciones a mediados de diciembre

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

Para el 15 de diciembre se estima que se inaugure la Línea 4 del Tren Ligero, solamente falta la autorización de Ferromex, pues hace uso de su derecho de vía; una vez que se concluya ese trámite, podrá comenzar a dar el servicio de transporte público, informó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro. **PÁGS. 2 Y 3**

Transporte público

Entregan cien unidades para operación de Sitren

DALIA ROJAS - PÁG. 2

FIL 2025. Se viene Barcelona y más: Serrat, Jordi, Maalouf, Cercas...

Autoridades de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y de la ciudad de Barcelona, invitada de honor, anunciaron ayer el programa del evento en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la UdeG, en el que destacan Joan Manuel Serrat, que presentará el libro sobre él escrito por nuestro colaborador Jordi Soler, además de otras figuras como Amin Maalouf, Javier Cercas y Eduardo Mendoza. **F. GUASCO/EFE. PÁG. 30**



P. 6

UdeG. Deja legado de joyas culturales y arquitectónicas



P. 28

NYT. Sanae Takaichi, en ruta de llegar a ser la Thatcher japonesa

Equipos C5 de alta gama, entre los mil 807 decomisos de Defensa en cinco meses

L. ESTEVEZ Y L. SÁNCHEZ LEY, CDMX

Se dispara 442 por ciento desmantelamiento militar de esas cámaras ilegales entre enero y mayo de este año. **PÁG. 20**

En Camino al Alemán

Hallan 75 bolsas con restos humanos en fosa clandestina

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 4

Norteamérica: retos y espacio a la inversión

Líderes de CPKC, Driscoll's y Dalton Motors creen que se debe aprovechar revisión del T-MEC

GISELLE SORIANO - PÁG. 23



La Comisaría de Tlajomulco y el C4 han recuperado más de 1,700 vehículos robados en la actual administración

Página 4



Hoy escribe:

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quero



"El fracaso del INSABI costó algo así como doscientos veinte mil millones de pesos por año, pero el costo monetario parece ser el menor, frente a la pérdida de vidas, de la baja en la cobertura y de una política pública que nos retrasó al menos una década"



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

7 Octubre 2025

Año 3, No. 698

UdeG y Gobierno de Jalisco refuerzan movilidad estudiantil

CUTonalá y CUCBA se benefician con más unidades de transporte público



En un evento que tuvo lugar en la Arena Guadalajara, el Gobierno de Jalisco, encabezado por el Gobernador Pablo Lemus Navarro hizo la entrega de 100 unidades nuevas de transporte público, operadas por el Sistema del Tren Eléctrico Urbano, que beneficiarán a estudiantes de centros universitarios como CUTonalá y CUCBA, de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Estos nuevos camiones se sumarán a los derroteros ya existentes, ampliando la cobertura y disminuyendo la frecuencia de paso hacia estos campus. La Rectora General de la UdeG, Karla Planter Pérez, recordó que al inicio de su gestión un tema primordial fue el del transporte público. "Este tema va más allá de movilidad, tiene que ver con un tema de inclusión, de generar igualdad de oportunidades para acceder a la educación. Es tan importante el tema del transporte que eso puede definir si se termina o no una carrera, o una preparatoria. Ese es el nivel de importancia", apuntó.

Página 3

DEJAN FUERA A MC DE ACUERDO SOBRE REFORMA JUDICIAL

En el Congreso de Jalisco, las bancadas de Morena, PAN, PRI, Hagamos Futuro y el diputado independiente Alejandro Puerto avalaron en Comisión de Puntos Constitucionales, la reforma constitucional al Poder Judicial que permanecía atorada, con el argumento de armonizar la legislación local con la federal. Los legisladores que participaron de este acuerdo señalaron que el dictamen integra aportaciones de diversas iniciativas, equilibrando los distritos judiciales con los electorales y priorizando la participación ciudadana.

Ante ello, la Bancada Naranja acusó un "madruguetismo legislativo", argumentando que la presidenta de la Comisión, Norma López, citó con apenas una hora de anticipación y en solo siete minutos se aprobó un dictamen de 125 páginas. Movimiento Ciudadano reiteró su respaldo a una reforma judicial, pero exigió que los jueces y magistrados se elijan por mérito y trayectoria, no por cuotas partidistas.

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos también se posicionó al respecto y mediante un comunicado exhortó al Congreso a abrir un debate abierto y plural antes de que la iniciativa llegue al pleno. "...Dada la reciente experiencia con la elección federal, es necesario prevenir las intromisiones indeseadas e interesadas que dañan la libertad de las y los electores", señala el comunicado.

Participarán 7 mil elementos en el Operativo Romería 2025

El Gobierno de Jalisco informó que se contará con un estado de fuerza de 7 mil elementos, de los tres órdenes de gobierno, para el Operativo Romería 2025, para garantizar que la edición número 291 de la Romería de la Virgen de Zapopan se

lleve a cabo en un ambiente de orden y seguridad.

El Gobierno del Estado se sumará al dispositivo con mil 600 elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Policía Estatal, Policía Vial, SAMU, Secretaría de Salud y C5 Escu-

do Jalisco. Salvador Zamora Zamora, Secretario General del Gobierno señaló que se espera la participación de más de 2.5 millones de peregrinos en la ruta que recorre los municipios de Guadalajara y Zapopan, con más de 9 kilómetros.



Página 6



OPINIÓN

LIBERTADES Y PRIVACIDAD

Gustavo Parra Noriega

quiero



AL BUEN ENTEENDEDOR
Jonás

quiero



Encuétralo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



¡Últimas semanas!

Aprovecha el

100%



de descuento

en todos tus recargos

al pagar en una sola exhibición o

75% de descuento al firmar convenio.

Vigencia al 15 de diciembre de 2025.

Más información:

SIAPATEL 33 3668 2482 ó 073



[siapagdl](https://www.facebook.com/siapagdl)



[@siapagdl](https://twitter.com/siapagdl)



www.siapa.gob.mx



QUADRATIN
Jalisco



Fortalece Jalisco al transporte público

El gobernador, Pablo Lemus, realizó la entrega de las primeras 100 unidades de un total de 200 adquiridas para reforzar el servicio en zonas con mayor demanda

● Pág. 4



Gobierno de Jalisco

ROMERÍA

Esperan más de 2.5 millones de fieles a la Virgen de Zapopan



● Pág. 5

Gobierno de Guadalajara

CULTURA

Reunirá la Feria Internacional del Libro a más de 800 escritores



● Pág. 7

Uso



Martes 7 de octubre de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3150

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

OBSERVATORIO CELEBRA NUEVOS CAMIONES

**EDICIÓN 2025
PROGRAMAN
MÁS DE
TRES MIL
ACTIVIDADES**
ESCENARIO 6A

**TRANSPORTE
INTEGRAN 100
NUEVAS
UNIDADES
AL SITREN**

● **MOVILIDAD.** Ayer, el gobierno de Jalisco incorporó cien nuevas unidades al Siteen para reforzar las siete rutas actuales del Siteen, que alimentan las líneas de transporte en MiTren y MiMacro, y permitirán crear dos nuevos derroteros hacia Huertén y el CUTonalá. **ZMG 5A**

**CAMINO AL ALEMÁN
HALLAN MÁS
BOLSAS CON
PARTES HUMANAS;
SUMAN 75**
ZMG 6A

**HOSPITAL CIVIL
BRINDAN 25 MIL
ATENCIÓNES
EN CUIDADOS
PALIATIVOS**
ZMG 2A

**'PRISCILLA'
SIN DAÑOS,
POR EL PASO
DEL HURACÁN
EN LA COSTA**
ZMG 6A



**DETECTAN EXCLUSIÓN
CONTRA INDIGENTES**

● **ITESO.** A través del Análisis de la vulnerabilidad de las personas habitantes de la calle en Guadalajara, autoría de Daniela Bonilla, Martha Leticia Bravo, Juan Francisco Cortés, Luis Alberto Gutiérrez, María Mercedes Pascual y Yeriel Salcedo, se reveló una profunda crisis humanitaria marcada por exclusión social, estigmatización, violencia institucional y una débil respuesta por parte del estado hacia las personas "habitantes de la calle". Señalaron que la atención sigue siendo insuficiente y fragmentada. **Nancy Ángel ZMG 2A**



EN 2025

**Confianza del
consumidor
hila 9 meses
contraída**

La confianza de los consumidores registró un retroceso anual de 0.5 unidades en septiembre, sumando nueve meses a la baja y ubicando al indicador en los 46.5 puntos, acorde con los datos proporcionados por el Inegi.

Tras el dato actual se puede observar que persisten señales de cautela ante un entorno económico interno y externo que todavía genera incertidumbre. De acuerdo con los analistas de Grupo Financiero Monex, la economía del país podría anticipar un consumo más moderado hacia el cierre de año.

Lo anterior, aunado al enfriamiento en la percepción sobre el mercado laboral y en sus expectativas de ahorro.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (Enco) entre los componentes que mostraron retrocesos en su comparativa anual se encontraron, la situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual con una caída de 2.9 puntos, la situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses con 2.9 unidades.

EL FINANCIERO



**DONALD TRUMP
ANUNCIA
ARANCEL PARA
TODOS LOS
CAMIONES**

● **WASHINGTON.** El presidente Donald Trump cumplió su amenaza y anunció la imposición de un arancel universal de 25 por ciento para la totalidad de importación de camiones medianos y pesados a Estados Unidos a partir del 1 de noviembre. **EL FINANCIERO**

**SHEINBAUM
CREARÁN
REGISTRO
UNIVERSAL
DE SALUD**

● **MARANERA.** En 2026 iniciará el proceso de unificación de los distintos sistemas de salud pública, con el objetivo de que los derechohabientes del ISSSTE, IMSS e IMSS-Bienestar puedan ser atendidos en cualquiera de esas instituciones, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. **EL FINANCIERO**

Siapa opera con rezago tecnológico de 20 años

EL DIAGNÓSTICO FUE ENTREGADO AL CONGRESO DEL ESTADO

El documento también ahonda en los operativos de recuperación de cartera vencida, los cuales se concentraron en los grandes consumidores a fin de incrementar la generación de ingresos

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) entregó al Congreso del Estado un diagnóstico que revela rezagos de hasta 20 años en sus sistemas de soporte informático.

El documento es parte de los acuerdos que tiene el organismo con el Legislativo después de que se le avalara el incremento de 9.6 por ciento a las tarifas de 2025, lo cual sucedió el 26 de junio.

De acuerdo con el documento, los sistemas del organismo no han sido ac-

tualizados en 20 años y aún operan con una versión implementada en 2005. Además, la póliza de mantenimiento y soporte técnico carece de vigencia y no existen manuales de operación que orienten la gestión del personal.

También se reconoce que el organismo sufrió un ataque cibernético el 9 de abril de 2025 que provocó la caída del sistema durante 17 días. Este incidente generó daños y pérdida de información, afectó los ingresos del Siapa y mermó el servicio a miles de usuarios.

El acuerdo entre el Congreso y el Siapa establece que éste debía presentar en un plazo de 90 días naturales, además del diagnóstico referido, un plan de acción integral con metas con-



cretas, indicadores, plazos definidos y responsables institucionales, pero el Legislativo no ha informado de la recepción de dicho documento.

Cuando esté listo, el plan de acción deberá contener objetivos específicos como, incrementar la eficiencia física y comercial del organismo; mejorar la calidad del agua y reducir rezagos en zonas con deficiencia histórica; transparentar la gestión operativa y financiera; reestructurar la plantilla de personal técnico; optimizar la cartera vencida y los esquemas de cobro; y amortizar o justificar el endeudamiento existente.

ZMG 2A

**MUNDIAL SUB-20
EL 'TRI' RETA
AL ANFITRION
EN BUSCA DE
LOS CUARTOS**
OVACIONES

CHILE VS. MÉXICO
ESTADIO ELÍAS FIGUEROA | 17 HORAS



**JACKSONVILLE
LAWRENCE
CELEBRA SU
CUMPLEAÑOS
CON TRIUNFO**
OVACIONES

KANSAS CITY JACKSONVILLE
28-31



**SERIE DIVISIONAL
DODGERS LE VUELVE A
PEGAR A FILADELFIA**

● **LIGA NACIONAL.** Con gran actuación de Blake Snell en el centro del diamante, los Dodgers maniataron a los Filis para ganar el segundo juego de la Serie Divisional y ponerse a un duelo de ir a la Serie de Campeonato. **OVACIONES**

**CONGRESO
Avanza en
comisión el
dictamen de la
reforma judicial**

Con el respaldo de la mayoría de los grupos parlamentarios, la Comisión de Puntos Constitucionales llegó a un consenso para aprobar el dictamen mediante el cual se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Constitución de Jalisco en materia del Poder Judicial, incluyendo la elección de magistradas y magistrados integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa.

Durante una rueda de prensa conjunta, los coordinadores parlamen-

tarios destacaron que esta reforma es producto del diálogo sobre las siete iniciativas que se presentaron desde

el año pasado y que, por primera vez, establece la elección popular de jueces y magistrados, un modelo alineado con la reforma federal aprobada en 2024.

El dictamen aprobado por la comisión contempla, entre otros, los siguientes puntos: elección directa de jueces y magistrados de primera instancia, disciplina y del Supremo Tribunal de Justicia, cuyos procesos coincidirán con las elecciones federales y locales.

ZMG 3A

**HACIENDA
EN 2026 HABRÁ SANCIONES POR
NO VERIFICAR O CAMBIAR PLACAS**

● **ADVERTENCIA.** La Secretaría de la Hacienda Pública informó que en 2026 habrá sanciones para quienes no cumplan con la verificación vehicular y quienes no cambien las placas de sus autos. Además, el paquete 3x1 ya no continuará para el siguiente año. **ZMG 3A**



VIOLENCIA

● Asesinan a dos hombres a balazos en la zona metropolitana. **7A**

INEGI

● Inicia el levantamiento de la Encuesta Intercensal 2025. **2A**

ROMERÍA

● Se preparan para recibir a más de 2.5 millones de peregrinos. **6A**



7 503012803001



REPORT **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3330: MARTES 7 DE OCTUBRE 2025
reporteindigo.com

CDMX

Áo se sume en inseguridad

A pesar de que se han anunciado acciones de reforzamiento de la seguridad, la alcaldía Álvaro Obregón padece un importante aumento de incidencia delictiva en lo que va de 2025



INDIGONOMICS

Consumidor pierde confianza

El panorama macroeconómico vigente del país ha provocado que millones de mexicanos vean afectadas sus expectativas de compra; cuestión que no se espera que pueda mejorar a corto plazo



LA LUCHA POR LA PAZ



Después de dos años de guerra en Gaza, el término del conflicto está más cerca de cumplirse gracias al plan propuesto por Estados Unidos; una vez que se cumpla la primera fase de liberar a los rehenes, la reconstrucción de la Franja quedará pendiente siempre y cuando Hamás no cambie su posición

12

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



EN EL CONGRESO de Jalisco adelantaron el **Halloween** con el **tremendo susto** que la oposición le pegó a los **emecistas** al aprobar una nueva versión de la **reforma judicial** para el estado.

RESULTA EXTRAÑO que en **Movimiento Ciudadano** se llamen a sorpresa, toda vez que en la Junta de Coordinación Política, una y otra vez le pidieron a **José Luis Tostado** avanzar con la reforma, resolviendo los puntos de conflicto. Pero el coordinador naranja le dio laaargas al asunto, con el pretexto de que no iban a aceptar el uso de **tómbolas**. O al menos eso decía.

ESTO LLEVÓ A que la panista **Claudia Murguía**, el morenista **Miguel de la Rosa**, en mancuerna con **Tonatiuh Bravo**, de Hagamos, se pusieran a confeccionar, de manera muy discreta, una nueva iniciativa de reforma. Y esa fue la que se aprobó con apoyo del **PRI**, de **PT** y de **Futuro**, así como de **Alejandro Puerto**. Tostado sabía lo que venía y decidió no hacer nada para evitar la bronca que ahora tienen los emecistas y el gobierno del estado.

Y ES QUE la iniciativa que presentó **Pablo Lemus**, que fue comandada por **Arturo Zamora**, incluía una serie de candados para que no ocurriera el mismo desastre de la **elección judicial federal**. Entre otras cosas, se pedía una experiencia de **10 años** y, además, había toda una metodología de evaluación, de tal forma que se buscaba que no llegaran improvisados como los que se están viendo ahora.

EL PUNTO, sin embargo, es que la reforma judicial ya tendría que haber sido aprobada, no por gusto, sino porque así lo establece la **Constitución**. De ahí que estar posponiendo algo que es obligación, terminó por llevar las cosas al extremo que hoy tiene al Poder Legislativo en pie de guerra.

• • •

CON ESO de que el senador **Saúl Monreal** no entiende indirectas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** se lo planteó claro y preciso: si quiere ser gobernador de **Zacatecas**, que se espere seis años, porque no puede suceder en el cargo a su hermano **David**.

LE DIJO que "es joven" y tiene "muchacha vida por delante", lo cual suena como a un **buen consejo de amigos**, aunque el tono (y decirlo desde la conferencia mañanera) suena más bien a **ultimátum**.

EL MENOR de la familia Monreal sigue insistiendo en ser mandatario zacatecano, como lo es ahora **David Monreal** y también lo fue **Ricardo Monreal**. Pero en **Morena** la decisión es ¡No! Así que Saúl ya salió con que lo hará con cualquier partido, hasta **PRI** o **PAN**. Sólo le falta decir que tiene "derecho de sangre" para heredar el cargo.

• • •

AHORA QUE, por fin, se acabó "**La casa de los famosos**", la 4T podría lanzar sus propias versiones del reality show: "**La casa de los ansiosos**", con todos aquellos a los que no les tocó selfie de Sheinbaum. O tal vez "**La casa de los lujosos**", protagonizada por los diputados **Sergio Gutiérrez Luna** y su esposa **Dato Protegido**. Y en Jalisco podría ser "**La casa de los furiosos**", para todos aquellos que padecen los atorones en López Mateos.

PARABÓLICA



Dejan fuera a MC. Ayer, en el Congreso de Jalisco, Morena, PAN y PRI encontraron en la reforma judicial el pretexto perfecto para armar bloque y pasar por encima de Movimiento Ciudadano. Con el sello de un albazo legislativo, el dictamen de 125 páginas se votó en apenas siete minutos, tras una cita convocada con una hora de anticipación. En MC no dudaron en señalar que lo ocurrido huele a reparto de cuotas y a un intento de acomodar espacios en el Poder Judicial a modo. La Bancada Naranja informó que están a favor de la reforma, pero con jueces y magistrados elegidos por mérito y trayectoria, no por acuerdos partidistas. Al final, la foto del día dejó a MC aislado y al bloque PAN-PRI-Mor estrenando alianza en el Congreso.

Se desgaja la Naranja en El Salto. Nos cuentan que la regidora **Yessenia Ayala Contreras**, del municipio de El Salto, anunció su salida de Movimiento Ciudadano para incorporarse a Morena. La decisión se da en un contexto donde la militancia emecista en ese municipio se ha venido reduciendo y, en las últimas semanas, ha mostrado más divisiones que unidad, a diferencia de lo que ocurre en otras localidades. Sin duda, un tema en el que **Mirza Flores** tendrá que apretar tuercas. Mientras tanto, el partido guinda sigue ganando terreno y sumando cuadros que hasta hace poco militaban en otras fuerzas políticas.

También rinde su informe. En tiempos donde los informes dejaron de ser un ejercicio exclusivo de las autoridades ejecutivas y se convirtieron en una plataforma de rendición de cuentas —y claro, de exposición mediática—, el que decidió entrarle fue el regidor de Morena en Zapopan, **Mauro Lomeli Aguirre**. Ante vecinas, vecinos y representantes sociales, el edil rindió su informe de actividades reafirmando su compromiso con los principios de la Cuarta Transformación y con lo que llamó una regiduría más humana, honesta y cercana al pueblo. En su mensaje, el morenista delineó los cuatro ejes estratégicos que han guiado su labor: "Más territorio, menos escritorio", "Gestión Ciudadana", "Defensa de los zapopaneros" y "Construcción del territorio". A partir de ellos presentó los principales resultados de su gestión: propuestas para mejorar los servicios municipales, impulso a programas dirigidos a jóvenes, mujeres y adultos mayores, así como una constante vinculación con colonias y organizaciones ciudadanas. El regidor dejó claro que su apuesta es continuar llevando la agenda del segundo piso de la 4T al terreno social, con un trabajo de base que busca acercar la política a la gente.

LA TREMENDA CORTE

Que todos los grupos del Congreso que se juntaron para sacar su propia reforma judicial parecen haber madrugado al gobierno de **Pablo Lemus** porque se hizo un proyecto alterno que avanzó en comisiones y pasa a sesión extraordinaria este martes para votar exclusivamente ese tema. Y es cuestión de uno o tres diputados la diferencia para hacer posible que pase o no con el visto bueno de los legisladores del partido en el poder, Movimiento Ciudadano, pues se requieren 26 de 38 votos a favor y los naranjas solo tienen 11. Sin embargo, el PVEM, con tan solo dos votos, fue el único que no se subió al bloque. Habrá que ver si todos los del PAN y todos los de Morena le entran con todo a aplastar a los emecistas. Por ejemplo, habrá que ver esta vez qué va a pasar con **Brenda Carrera**, quien casi siempre vota al revés su partido.

Que en la mira del emecismo está **Claudia Murguía**, operadora del PAN con Morena de la reforma judicial *antilemus*. Alejada de la burbuja del poder que le concedió en la pasada administración **Hugo Luna**, ahora busca salvar lo que su partido maneja en el Poder Judicial y así sostener un poco de lo que tuvo. No faltó quien de inmediato le dijera que es la “Yunes” de Jalisco.

Que el hospital de Tonalá que se inaugura este martes costó 250 millones de pesos, es el 10% del presupuesto previsto para 2026. La apuesta es difícil porque para que haya un buen recuerdo, se debe consolidar con los años, no puede solo funcionar bien su primer año, así que es una apuesta de riesgo. El consejo médico tiene muy buenos elementos que ponen su prestigio de por medio, pues lo integran las áreas médicas del Tec, la UNIVA, la UAG y la UdeG, además del Banco de Alimentos; ya solo falta que el personal directivo esté a la altura, porque el edificio, los aparatos y el equipo médico ya lo tiene.

Los revendedores de boletos para las Fiestas de Octubre parecen ser un problema recurrente año tras año. Según el alcalde **Juan José Frangie**, la reventa es una práctica común durante estas festividades, y por eso van a llevar a cabo operativos para detectar y detener a quienes la realizan. El problema podría estar relacionado con personas internas, como personal involucrado en la venta de boletos. Hasta ahora, no hay declaraciones oficiales de los organizadores. —



SE SOLTÓ EL DIABLO EN EL CONGRESO

Y cuando nadie lo imaginaba, un lunes cualquiera (06 de octubre), en el Congreso del Estado "se soltó el diablo" y desde temprano se anunció lo que nadie pensaba: una alianza política entre Morena, el PRI y el PAN, partidos políticos que se creyó nunca podrían aliarse. También se les pegaron los diputados de Hagamos, Futuro y el Partido del Trabajo, y hasta el solitario diputado sin partido, Alejandro Puerto. ¿Para qué el acuerdo político? Para sacar la reforma al Poder Judicial. El escenario es confuso: dicen los diputados de Movimiento Ciudadano que no les avisaron, pero el hecho es que la diputada Norma López, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, convocó a sesión y antes de que llegara el coordinador de MC, José

Luis Tostado, aprobaron un dictamen para reforma el Poder Judicial de Jalisco, que incluye la figura de la insaculación (la tómbola) sólo en caso de que haya empate en votaciones o por conflicto de paridad de género. Los diputados naranjas denunciaron madrugue pero la jugada estuvo tan bien preparada, que incluso ya está la convocatoria para hoy a las 12:00 horas, a fin de llevar a cabo la sesión del pleno para someter a votación la iniciativa.

¿ENTONCES, HABRÁ REFORMA JUDICIAL?

Es la gran pregunta: ¿Aprobarán hoy la reforma al Poder Judicial del Estado de Jalisco para elegir a jueces y magistrados junto con los alcaldes y diputados en las elecciones del año 2027? Los diputados de Morena apuestan por el sí. El coordinador de los diputados de Morena, Miguel de la Rosa Figueroa, afirma que tienen los 26 votos necesarios "y estamos sobrados". Pero en Movimiento Ciudadano aseguran que no reúnen ni siquiera 13 votos. El tema se está tornando divertido, pero el coordinador de MC, José Luis Tostado, ordenó que de inmediato se publicara un comunicado en el que acusaron a la oposición de presionar

para ganar espacios en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con la negativa a ratificar magistrados. Lo interesante será saber si desde anoche y hasta hoy a las 12:00, habrán cambiado las negociaciones. Por lo pronto, el diputado Tostado convocó a sus adversarios a reunirse en la Junta de Coordinación Política a las 10:00 de la mañana. Dicen que van a salir chispas.

MENOS REGIDORES EN EL SALTO

En El Salto también se están haciendo jugadas políticas: la regidora de Movimiento Ciudadano, Yessenia Ayala Contreras, renunció a la fracción del partido naranja y ahí mismo, en sesión del pleno del Ayuntamiento de El Salto, anunció que se va a Morena. Sus compañeros de partido y también la fracción edilicia que encabeza la presidenta municipal María Elena Farías ya estaban enterados, pero la regidora tenía que hacer públicos sus argumentos: Su postura fue que deja la fracción porque "encontró bloqueos" y que no la dejaron participar. Hay una ruptura muy marcada en Movimiento Ciudadano en El Salto y prácticamente ya nomás quedaron con cuatro regidores. Se anticipa una fuerte regañada de la coordinadora estatal del partido, Mirza Flores.



ALLÁ EN LA FUENTE

Reforma judicial

Dicen en los pasillos del Congreso de Jalisco que la aprobación de la reforma judicial, en un madrugue de la Comisión de Puntos Constitucionales, tiene una autora intelectual: la coordinadora del PAN, Claudia Murguía.

Y vaya que es una osadía orquestar la aprobación de un dictamen, con una alianza entre el PAN, el PRI y Morena.

¿Qué dirán los jefes nacionales de estos tres partidos, en particular en el caso de una panista operando para Morena?

Si no les suena: ¿Recuerdan cómo se logró la reforma judicial en el Senado? Con el voto de un senador panista por Veracruz a favor del proyecto de la 4T.

Nos cuentan que Jalisco se convertirá en un referente para reducir el déficit de médicos. La Red de Hospitales Civiles que se proyecta en el sexenio se convertirá en una especie del "IMSS académico" con clínicas en Guadalajara, Tonalá, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Colotlán y

Ocotlán. El modelo promete atención médica y enseñanza de alto nivel. Y de paso, multiplicar los egresados de medicina de mil 500 a 12 mil por cada ciclo escolar.

La idea: que los nuevos galenos se formen y atiendan en sus propias regiones.

Nos cuentan que en el Gobierno de Jalisco andan muy contentos, luego de que Claudia Sheinbaum presentara su primer informe. Entre aplausos, cifras y abrazos, soltó la joya: "Bajaron los homicidios en el país". En Jalisco, dijo, la reducción fue del 62% entre los meses de septiembre de 2024 y 2025.

Las cifras son del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que cada mes emite la incidencia de los 32 Estados y los más de dos mil 400 municipios.

En Tlajomulco están bien aplicados. Resulta que, en un año, la Comisaría Municipal ha recuperado mil 716 vehículos con reporte de robo, gracias a las cámaras, patrullajes y su famoso sistema LPR que todo lo ve.

El detalle es que casi una cuarta parte de esos coches ya estaban de vuelta con sus dueños... pero nadie se molestó en cancelar el reporte. Así que los autos circulan felices con su ficha de "robados" activa, y cuando la Policía los intercepta, viene el drama.

Por eso, el Ayuntamiento lanzó una amable invitación para que la gente termine el trámite. Todo sea por evitar sustos, corajes... y que su propio coche acabe nuevamente en el corralón "por error".



Al margen de los yerros e irregularidades cometidas por la actual administración del **Siapa**, recibió un organismo en crisis. Conforme más se revisa su situación, pareciera adentrarse a un pozo sin fondo de problemas. Pero no solo en cuanto a su ineficiencia para abastecer agua de calidad, sino también en cuanto a su estructura, proyectos, cobranza, equipo técnico, infraestructura y personal. Porque el diagnóstico integral que entregó al Congreso del Estado, que revela rezagos de hasta 20 años en sus sistemas de soporte informático, es solo una mancha más al tigre.

El documento, que obligadamente entregó el Siapa, exhibe que sus sistemas informáticos aún operan con una versión añeja de 2005. Además, confiesa a los legisladores que la póliza de mantenimiento y el soporte técnico carecen de vigencia y, para amolarla, no existen manuales de operación que orienten a los empleados. Estamos ante un organismo que debiera garantizar el derecho humano al agua... que no puede ni siquiera garantizar que opera en condiciones óptimas.



La oposición despertó de su letargo. Ayer, después de días de sigilo y trabajo en oficinas, aprobó en la **Comisión de Puntos Constitucionales** un dictamen de reforma al Poder Judicial que hoy se someterá a primera lectura en una sesión extraordinaria de pleno del Congreso. Su intención, aseguran, es que se apruebe esta misma semana. Para Movimiento Ciudadano (MC), se trata de un "madrugueté" y de un intento de buscar espacios en el Poder Judicial. La verdad es que esto último es lo que quieren tooooooos los partidos, también los naranjas, claro.

Había dos puntos torales que habían atorado la reforma, que ya tiene más de seis meses de atraso: la tómbola y la inclusión del Tribunal de Justicia Administrativa. El sorteo fue incluido solo para dos casos, cuando haya empate en un perfil o para garantizar la paridad de género. En cuanto al Tribunal de Justicia Administrativa, que MC quiere conservar con los magistrados que por fin logró nombrar, sí sería renovado. La duda ahora es si la oposición logrará armar un bloque de dos terceras partes para reformar la Constitución y si MC está dispuesto a negociar. Lo cierto es que ayer por la noche llegó la advertencia de un alto funcionario del Poder Ejecutivo: que si sacan la reforma se cobrarán con el presupuesto de 2026. Veamos de qué cuero salen más correas.



El despliegue para garantizar que la llevada de la **Virgen de Zapopan** sea ordenada y segura, involucra los tres niveles de gobierno, que sumarán 7 mil elementos. Habrá mucho ojo: durante el trayecto de la Romería, se distribuirán en los principales corredores religiosos más de 180 cámaras con puntos móviles, panorámicas, inclinación y zoom, fijas y analíticas del C5.



Suman 17 las bolsas con fragmentos humanos localizadas en la **fosa clandestina** de la colonia Arroyo Hondo, en Zapopan; van 75 en la de camino al Alemán, en Zapopan también; y descubren torso humano en la barranca de Huentitán, en Guadalajara. El averno atraviesa sepulcros ilegales.



Vindran les flors con **Barcelona**, la ciudad invitada de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que ayer presentó su amplio programa de actividades. Serán nueve días para nutrir el espíritu.



Los medicamentos

En el sexenio anterior, bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador, se eliminó el programa del Seguro Popular, que fue una política pública que cubría a todos los habitantes del país que no contaban con un esquema de salud y sin duda fue exitoso, por supuesto con áreas de oportunidad, pero que cumplía con su objetivo. Así, pasamos al esquema de que dio vida al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) con la intención de mejorar la prestación de este imprescindible servicio que es obligación del Estado mexicano, arguyendo que en el pasado este esquema solo sirvió para enriquecer a la elite que lucraba con el

monopolio de medicamentos y era un nido de corrupción, mismo que terminaría por decreto.

Sin embargo, el experimento no terminó con la corrupción, desprotegió a millones de personas y agravó la crisis de abastecimiento de medicamentos a lo largo y ancho del territorio nacional. El fracaso del INSABI costó al erario público, algo así como doscientos veinte mil millones de pesos por año durante los cinco años de vida que tuvo, pero el costo monetario parece ser el menor, frente a la pérdida de vidas humanas, de la baja en la cobertura y de una política pública que nos retrasó al menos una década. Solo por poner un botón de muestra está el caso de la cobertura en vacunación infantil que tiene hoy al sistema de salud nacional en jaque por el resurgimiento del sarampión, lo que nos lleva a mediados del siglo pasado, o la falta de medicamentos oncológicos particularmente para la niñez, que reclaman todos los días los desesperados padres y madres de familia y que explica con detalle Alejandro Barbosa, dirigente de Nariz Roja.

Menudo entuerto le heredó AMLO a la presidenta Claudia Sheinbaum, que hace malabares para no cargar contra su antecesor y tratar de paliar la escasez de cobertura y de medicamentos. Sin embargo, el panorama es sombrío y no se necesita ser economista para imaginar que el gasto público no ajusta para todo. El gasto en programas sociales, irremediablemente, "se come" la mayor parte del presupuesto social y acaba mermando el gasto en salud o educación, y las perspectivas económicas mundial y nacional no parecen ser las más favorables.

Sin duda existe un monopolio mundial en el tema de los fármacos. Sin duda es un sector proclive a actos de corrupción, aprovechando la necesidad de las personas dolientes, pero también no hay duda de que las estrategias de la 4T no han sido las adecuadas para atender el problema. El mayor éxito del actual régimen es haber hecho a la industria de las farmacias particulares el sector que más atiende a la población mexicana ante la limitante de acceder con eficiencia al sector de salud público.



La brecha digital, un gran desafío para la desigualdad y las libertades

En un mundo en el que la ciudadanía se ejerce cada vez más en línea, más de 20 millones de personas en nuestro país viven una forma de exilio moderno, ya que de acuerdo con el INEGI, a través de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) de 2024,

solo el 83% de la población mexicana tiene acceso a internet.

Es decir, están a un clic de distancia de sus derechos, pero a un abismo de poder ejercerlos. Esta exclusión no solo es una barrera para el desarrollo, sino una grave omisión en la protección de las personas, que profundiza la desigualdad social. La brecha digital es, en esencia, una brecha de derechos y libertades.

La falta de acceso a internet o de las habilidades para navegar con seguridad limita drásticamente el ejercicio de derechos fundamentales. Pensemos en el estudiante de una comunidad rural que no puede acceder a clases en línea, o en la persona adulta mayor que no logra agendar una cita médica porque el sistema es exclusivamente digital. Lo mismo ocurre con el derecho al trabajo, con la búsqueda de empleo migrando a plataformas, o con la participación ciudadana, cada vez

más alojada en foros virtuales. Quien está desconectado, queda al margen.

Pero la exclusión tiene un rostro aún más oscuro: la vulnerabilidad. Una persona con baja alfabetización digital que se aventura en la red, es un blanco fácil para el fraude. Por ejemplo, un trabajador que busca tramitar un apoyo gubernamental y cae en una página falsa que le roba sus datos personales y bancarios. Este no es un caso aislado. El "phishing", el robo de identidad, la desinformación o la violencia digital, campan a sus anchas en el terreno fértil de la desprotección digital. Esta vulnerabilidad no es aleatoria; golpea con más fuerza en territorios marginados y afecta de manera desproporcionada a menores de edad, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

Por ello, las políticas de conectividad son insuficientes si no van de la mano

de una alfabetización digital masiva, continua y con enfoque de derechos. No basta con dar acceso a la autopista de la información; es indispensable enseñar a conducir con precaución. Necesitamos campañas permanentes que doten a la ciudadanía de herramientas para identificar riesgos, gestionar su privacidad y proteger sus datos personales.

Cerrar la brecha digital es una tarea impostergable de justicia social y derechos humanos. Es un llamado a la acción coordinada: A las autoridades, para garantizar conectividad asequible e integrar la ciberseguridad y la protección de datos en el sistema educativo; a las empresas tecnológicas, para que asuman su responsabilidad diseñando plataformas seguras y accesibles por diseño; y a la sociedad civil, para fomentar una cultura de cuidado colectivo y escepticismo crítico frente a la información que consumimos.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

La labor continúa

Al cumplir 108 años de presencia ininterrumpida en Guadalajara, **EL INFORMADOR** vuelve a hacer una apuesta que respalda su trayectoria de más de un siglo: inauguran una nueva prensa en la que seguirán tomando forma sus páginas, "Doña Stella". Hasta 22 mil ejemplares se pueden imprimir en una jornada, en un momento en el que se cuestiona el futuro de los impresos y de los medios de comunicación en general.

Pero no es novedad que se cuestione el proyecto, si se considera que el 5 de octubre de 1917 circuló por primera vez un ejemplar de este diario, en un entorno que como el actual, presentaba grandes dificultades. El país enfrentaba la Revolución Mexicana

na y en Europa, Ejércitos enteros ofrendaban víctimas en las trincheras de la Primera Guerra Mundial.

Dicho de otra manera, no hay momentos privilegiados. Las grandes empresas se inician y se sostienen contra los pronósticos y a pesar de las dificultades.

A lo largo de un siglo y ocho años, cientos de colaboradores han hecho de **EL INFORMADOR** uno de los diarios decanos de México y de América Latina. Hacer énfasis en esto y felicitar a la familia Álvarez del Castillo significa también un abordaje del momento por el que atraviesa la ciudad de Guadalajara y municipios conurbados, el Estado de Jalisco e incluso, la república mexicana.

Justo el día del aniversario del diario, en el Zócalo de la Ciudad de México la primera presidenta del país, Claudia Sheinbaum Pardo, criticó a los medios de comunicación que hacen énfasis en los fallos de algunos de los integrantes de la autodenominada "cuarta transformación", y al mismo tiempo aseguró que el país vive la etapa de "mayor libertad de expresión" en toda su historia.

Las aseveraciones así, generales, lucen de inmediato vulnerables.

Al concluir el primer cuarto del siglo XXI, los medios de comunicación enfrentan profundas crisis que lo mismo se expresan en el avasallamiento de las re-

des sociales, la Inteligencia Artificial o el internet omnipresente; también en el asentamiento de formas de gobierno con tintes populistas y autoritarios. No es un tema privativo de México. Ocurre en todo el mundo.

Tengo por cierto, sin embargo, que la principal misión de los medios de comunicación como este diario, enarbolarán la bandera de defensa de los valores que apoyarán a la sociedad en sus conflictos más urgentes, como la relativización de los valores sociales. Será en estos espacios donde volverán a cobrar sentido y equilibrio los derechos y las obligaciones; la democratización entendida como el espacio donde caben todos, no sólo quienes están cerca del poder.

Para enfrentar con éxito problemas como los medioambientales (generación de basura y contaminación), acceso racional y equitativo a recursos finitos como el agua y la vivienda, e incluso, para recuperar el sentido de "tejido social" y concretar los derechos que se han anhelado desde que se proclamó la Constitución que le dio sentido a la república, el espacio al que habrá que llegar para corregir las posturas múltiples —muchas veces falsas y manipuladoras—, serán los medios de comunicación como éste, donde las palabras y los conceptos permanecen.

Feliz aniversario.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Reforma Judicial sin MC

Amás de un año de que se aprobó a nivel nacional la controvertida reforma al Poder Judicial, parece por fin perfilarse la aprobación de esa reforma en Jalisco, con una alianza opositora y sin el aval de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano (MC), partido en el poder en Jalisco.

Por esta falta de acuerdos, principalmente entre MC y Morena, la reforma al Poder Judicial en Jalisco no se alcanzó a tener a tiempo para que en junio pasado las y los jaliscienses hubieran podido votar, por primera vez, para elegir a magistrados y jueces locales, y sólo lo pudieron hacer para elegir a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a otros juzgadores federales.

Para poder realizar la elección judicial estatal, las y los diputados de Morena, Hagamos, Futuro, PT, PAN y PRI salieron ayer a anunciar de forma conjunta que decidieron aprobar un primer dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso estatal que enviarán a la próxima sesión del pleno.

Uno de los principales desacuerdos entre MC y Morena, era el uso de tómbolas para elegir a las y los aspirantes que aparecerán en las boletas electorales como ocurrió en la reforma federal.

Mientras MC rechaza este proceso de insaculación, Morena lo defendía.

Aunque el uso de este método de selección se redujo al mínimo, y sólo se empleará como método de desempate entre aspirantes que tengan la misma calificación o donde se presenten diferencias por los criterios de paridad de género, MC no quiso acompañar la iniciativa.

En el procedimiento general de la elección, se establece en el dictamen, las y los candidatos que participarán en la contienda serán los que obtengan las mejores calificaciones en los exámenes de conocimientos a los que deberán someterse.

Aquí habrá que ver cómo hacen para diseñar candados y que la aplicación de estas pruebas garanticen que lleguen los mejores perfiles, con la mayor reputación y experiencia, ya que hasta hoy no se ha logrado y ha terminado dominando la lógica del influyentismo, para imponer a personajes cercanos a los partidos políticos, a las parentelas de funcionarios judiciales o de la clase gubernamental.

En el dictamen se plantea también que los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) sean los que más votos saquen en las urnas, tema en el que también estaban en desacuerdo en la fracción emecista.

Queda fuera del esquema de elecciones el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) se establece la división de Jalisco en 20 Distritos Judiciales, tal como los electorales, y al igual que a nivel nacional el Consejo de la Judicatura estatal deja su lugar al Tribunal de Disciplina Judicial, de nueva creación.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Lo peor es que Claudia también tiene sus dudas

La polémica respuesta de la policía capitalina ante la violencia que hubo en la marcha del pasado jueves con motivo del aniversario del 2 de octubre, fue tema en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum. La mandataria volvió a insistir que “esta agresión directa es injustificable” y que se trató de un acto de “muchísima provocación”, pero del saldo de 96 policías lesionados —de los cuales cinco continúan hospitalizados— y de las pérdidas millonarias que causaron los encapuchados solo dijo “Y la Fiscalía tiene que ver si hay identificación de algunas personas”.

Claro que la Fiscalía tiene que responder ante las acciones de la horda que agredió a los policías y causó destrozos y vandalismo, ya que debería de tener un servicio de inteligencia que le permita ubicar a los responsables. Pero ya han pasado cinco días y no hay detenidos o se han

identificado públicamente a los responsables.

Lo peor del caso, es que la misma presidenta es parte del universo de personas que está desorientada respecto a los protagonistas y origen de los provocadores, según lo dijo en su conferencia de ayer, cuando dijo: “Y la pregunta que tenemos que hacernos todos los mexicanos es...” y Claudia Sheinbaum se hizo 16 preguntas, “¿De qué sirve esta violencia? ¿De qué sirve? ¿A quién le sirve? ¿Qué buscaba este grupo que lleva cubierta la cara? ¿Qué buscan? ¿Qué buscaban? ¿Por qué hacen estas manifestaciones en una ciudad de libertades, de plena libertad, absoluta y plena libertad? ¿Qué buscan? ¿Qué buscaban? ¿Qué buscaban con esta posible respuesta de la policía de la ciudad? ¿Qué buscan estos grupos que se cubren la cara? ¿Qué buscan estos grupos? ¿Qué estos grupos? ¿Qué buscan?”

Dijo vagamente que esta agresión “tiene que revisarse”, pero también volvió a mencionar el argumento que, si hubiera habido una respuesta de la policía a la gravedad de la agresión, se corría el riesgo de que se dijera que “hay un régimen represor que reprime estudiantes en un 2 de octubre” (?).

Entonces volvemos a lo mismo. Por el qué dirán, mejor no aplicó la ley a quien no la respeta y altera el orden, y lo peor del caso, es que la misma Presidenta tiene las mismas dudas y se hace las mismas preguntas que tenemos los mexicanos —quienes lo tienen— con un poco de sentido común.

Usted, ¿qué opina?

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 07 de Octubre del 2025

Sección: Local

Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO

carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Tres lecturas de un mismo Zócalo

La Presidenta Sheinbaum sigue marcando su distancia con su mentor López Obrador. A Adán Augusto López y Andy López Beltrán, "hermano" e hijo del ex presidente, los encerraron en un corral. Les quitaron el lugar de privilegio en la primera fila del Zócalo y los pusieron atrás de unas vallas, en segunda fila. Cuando la Presidenta pasó frente a ellos, los saludó de lejos. En cambio, con los gobernado-

res, que estaban en primera fila, se detuvo uno a uno hasta para la selfie. En el discurso, el mensaje fue duro: "Los conservadores quisieran que olvidáramos cómo se vivía antes: presidentes rodeados de lujos, gobiernos alejados de la gente, fortunas construidas al amparo del poder público. Pero eso se acabó, porque en este México nuevo, la honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia". No debió sorprenderles. Un día antes, al conmemorar el aniversario de la Marina Armada de México, expresó: "lo contrario a la honestidad es la corrupción, la cual debe verse siempre como lo que es: una traición a todos los valores. La corrupción es deslealtad... la vida de quienes servimos al pueblo y a la patria exige valores profundos, no lujos superfluos. ¿De qué sirve el dinero mal habido si con él se pierde la reputación y el legado?". El misil a Andy y Adán no podía ser más claro.

La presidenta ya se alineó ante AMLO. En

el aniversario de su toma de posesión, con el Zócalo lleno para ella, decidió dedicarle los primeros seis minutos de su discurso a López Obrador. Lo exaltó, lo aduló, lo enaltecó casi como héroe patrio y, en quizá el mayor de los arrojitos, defendió también sus obras inútiles/carísimas como el AIFA, el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y hasta Mexicana de Aviación. No hubo en la Presidenta un aroma siquiera de deslinde, distanciamiento o diferencia. "Se han empeñado en separarnos, en que rompamos, pero eso no va a ocurrir, porque compartimos valores", remarcó.

El mensaje más importante no fue lo que dijo, sino lo que no dijo: los dos logros más grandes de su Gobierno estuvieron ausentes en el discurso. No habló de que su administración desmontó el acto de corrupción más grande de la historia —la red de huachicol fiscal que operó en tiempos de AMLO— ni de que ya desactivó a La Barredora, el cártel que se volvió Gobierno (también en tiempos de AMLO).

Tampoco habló de Omar García Harfuch. Agradeció por nombre a los secretarios de Marina y Defensa por los éxitos en el combate a la violencia, pero no mencionó a quien —todo mundo sabe— es el estratega de seguridad, tal vez porque —todo mundo sabe— López Obrador detesta a Harfuch (y encima, a él le atribuye impulsar las dos investigaciones que han fracturado el legado obradorista y han puesto a las puertas de resultar indiciados a su "hermano" y a su hijo).

O quizá un punto medio. Que la Presidenta esté mandando un mensaje a Palenque de que el pleito no es con él. Que él siempre tendrá un lugar de privilegio. Y que no se tome personal lo demás. Que los suyos que están en la mira se lo tienen bien ganado. Que no manche su prestigio al defenderlos. Y en dado caso, ahora el balón estaría en la cancha de López Obrador.

Pero sobre todo, falta ver los hechos. Porque la saliva no pesa tanto.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Porque cambió el número de oficio de un crédito fiscal por 500 millones de pesos, el Gobierno se niega a cumplir una sentencia de amparo derivada de una licitación ilegal

OPD Salud, no cumple amparo porque es otro oficio

Porque cambió el número de oficio de un crédito fiscal por más de 500 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco se niega a cumplir una sentencia de amparo derivada de una licitación ilegal.

Según el área jurídica del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, no puede repetirse el proceso de la convocatoria para contratar a un despacho que defienda al estado de la deuda ante Hacienda, porque fue anulado el oficio que contenía esta resolución. En el oficio OPDSSJ/DJ/CONT/2478/2025 dirigido al juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa dentro del amparo indirecto 945/2024, José Luis De Lara Huerta, coordinador jurídico del organismo, expone que la licitación pública LCCC-041-2022 no puede reponerse como ordena la sentencia, porque un tribunal federal administrativo dejó sin efecto el oficio 500-30-00-04-02-2022-02062 del mencionado crédito, que fue motivo del concurso.

Reconoce que la autoridad fiscal emitió una nueva resolución de crédito fiscal, el 500-30-004-02-2025-03967 (por más de por 575 millones de pesos), pero al tratarse de un nuevo resolutivo, ya no puede cumplirse la licitación.

En su galimatías refiere que no puede acatar la sentencia de reponer la licitación impugnada por el despacho afectado, Núñez López Consultores, S.C., ya que implicaría modificar las bases, puesto que fue anulado el oficio que contenía el crédito

fiscal.

Según el área legal, Monty Servicios Contables, S.C., consiguió que se anulara el oficio del crédito fiscal 500-30-00-04-02-2022-02062, por lo que la nueva resolución de número 500-30-004-02-2025-03967 no tiene nada que ver con la licitación.

Sin embargo, una revisión a la convocatoria señala que el objeto del servicio es “brindar asesoría y defensa fiscal-legal relacionada al crédito fiscal” del oficio antes referido.

Y la labor realizada por Monty se centró en impugnar el requerimiento de información de contenido en el oficio 500-30-00-04-02-2022-02062 que excedía lo dispuesto por el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, lo que fue aceptado por el tribunal federal que ordenó su anulación, pero dejó a salvo las facultades para que la autoridad fiscal repusiera el procedimiento.

Esto quiere decir que el despacho consiguió anular el oficio que contenía el requerimiento del crédito, pero no la deuda ante Hacienda, misma que fue repuesta e incluida en la nueva resolución 500-30-004-02-2025-03967 que ahora supera los 575 millones de pesos.

En la respuesta al juez cuarto de distrito, el área jurídica del OPD Servicios de Salud Jalisco elude responder a otra

parte de la sentencia del amparo indirecto 945/2024 sobre una reparación del daño al despacho afectado ya que, al margen de número de oficios y créditos fiscales, lo que resolvió el juzgado es que se trató de una licitación ilegal y “la autoridad administrativa puede implementar los mecanismos necesarios para indemnizar a la persona afectada”.

Por otra parte, el fondo del asunto, el actualizado crédito fiscal por más de 575 millones de pesos contra el OPD Servicios de Salud, Jalisco, ya fue controvertido por el área legal ante la Segunda Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con el número de expediente 6111/25-07-02-2-OT, lo que demuestra que sigue vigente la deuda fiscal.

Y todavía más, si la asesoría contratada a Monty Servicios Contables, S.C., obtuvo una sentencia firme

favorable en última instancia al organismo respecto al crédito fiscal 500-30-00-04-02-2022-02062 de 515 millones de pesos como demandaba la licitación, ¿por qué no le han pagado

el 50 por ciento restante del contrato pese que así lo ordenó el Tribunal de Justicia Administrativa en el expediente 4132/2024?

En la enredada madeja de esta novela, el juez cuarto de distrito podría pedir copia del nuevo crédito fiscal 500-30-004-02-2025-03967 para cotejar con el anterior y ver que son los mismos conceptos, más actualizaciones. Pero hay un pequeño problema, se trata de un expediente que ya acumula más de 10 mil fojas. ■

(La historia completa en www.paraleloveinte.com).

martinezmcarlos@hotmail.com.

ELSILENCIO
DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearias



Voto nulo: desde el Perro Fidel hasta Vota por desaparecidos

El fenómeno del voto nulo siempre ha desatado debates, desde 2009 existen colectivos que lo impulsan como una expresión ciudadana y mensaje de protesta. En Jalisco, personas activistas innovaron e impulsaron una campaña política a favor del *Perro Fidel*. La campaña era a favor de anular el voto. Hubo

pancartas y publicidad a favor del famoso perro (un poco de esta historia la podemos ver en el libro *Democracia ilustrada: 30 años de elecciones en Jalisco*).

Hay quienes conciben el voto nulo como una manifestación irracional. No se explican cómo un ciudadano dedica tiempo, esfuerzo y recursos en asistir a las urnas a anular un voto, en un sistema normativo que, aunque sí considera el porcentaje de votos nulos como un referente para anular una casilla, una elección o para hacer un recuento, no tiene mayor impacto en la representación política. Por el contrario, para asignar la representación proporcional se deben restar y solo contar la votación válida.

Esta concepción se separa de una idea más liberal que reconoce el voto nulo como una expresión ciudadana válida. Para la elección 2024, los colectivos de personas desaparecidas impulsaron una campaña para enviar un mensaje de protesta; *Vota por las per-*

sonas desaparecidas. En este contexto, el IEPC Jalisco se aproxima a este fenómeno, a través de la clasificación del voto nulo, en atención a su intencionalidad o el contenido expresado en la boleta.

De los votos nulos revisados, 59.5% de los votos fueron voluntarios y 40.5% involuntarios, por error. Dentro de las subcategorías asociadas a votos nulos involuntarios, la mayoría de ellos fue por marcar

partidos que no estaban en coalición. En cuanto a la modalidad voluntaria, la mayoría (27.7%) fueron marcas en toda la boleta,

seguido de marcas múltiples (13.5%), voto en blanco (11%) y las leyendas o mensajes en la boleta (3.6%). Dentro de estos últimos se destaca el insulto como primera opción, después expresión creativa, alusión a un personaje ficticio, queja general, alusión al crimen organizado y algún mensaje sobre desaparecidos. Este estudio ofrece datos para la mejor comprensión del voto nulo como fenómeno en Jalisco. ■

El fenómeno del
voto nulo siempre ha
desatado debates

**Emilio
Ulloa**

GOBIERNO DIGITAL: UN SALTO ADELANTE EN LA MODERNIZACIÓN DE MÉXICO

Un salto adelante en la modernización de México. Durante décadas, la burocracia mexicana ha sido sinónimo de filas interminables, requisitos duplicados y un terreno fértil para la corrupción. Según el diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo, el 47,7% de la población adulta realizó algún trámite en línea en 2023, y sólo una cuarta parte logró completarlo. Este dato revela, por un lado, un enorme potencial sin explotar y, por otro, la urgencia de transformar la relación entre ciudadanía y Estado.

México ocupa el puesto 65 de 193 naciones en el índice de desarrollo de gobierno electrónico. Las causas son claras: ausencia de una identidad digital unificada, fragmentación de plataformas y una desigualdad digital que deja a millones de personas fuera de los servicios en línea. Este panorama obliga a preguntarnos qué país queremos en la era digital. ¿Uno que siga atrapado en el papeleo o uno que apueste por la innovación?

La presidenta Claudia Sheinbaum ha respondido con determinación. El gobierno de la República se plantea la mayor simplificación y digitalización de la historia con un objetivo contundente: que todos los trámites pasen a estar en línea y que el 80% de los más utilizados se digitalicen de aquí a 2029. Esta decisión no surge

de caprichos sino de la convicción de que la tecnología puede ser un instrumento primordial para la justicia social y el bienestar.

El titular de la agencia, José Antonio Peña Merino, ha subrayado siete prioridades: digitalizar todos los trámites presenciales, reducir la carga regulatoria, generar ahorros y eliminar corrupción, crear el número 079, usar inteligencia de datos para mejores políticas, garantizar autonomía tecnológica y consagrar el internet como derecho. Cada punto de esta agenda resuena con quienes llevamos años denunciando las fallas de la administración pública. Por primera vez, el Estado, bajo la guía del segundo piso de la cuarta transformación, apuesta por desarrollar su propio software y no depender de proveedores extranjeros, lo que se traduce en soberanía y seguridad de la información.

La digitalización no puede ser un esfuerzo centralista. El PND plantea un Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización que obliga a estados y municipios a homologar sus trámites y adoptar la Llave MX. Los resultados ya son visibles. Doce millones de personas se han inscrito en Llave MX y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria reporta una reducción del 31 % en el costo burocrático de los trámites federales. Además,

la ley establece que los gobiernos federal, estatal y municipal deben asumir la carga regulatoria y no exigir documentos que ya tienen en su poder. Para las personas y empresas, esto se traduce en menos pasos y mayor certidumbre.

La digitalización de las instituciones no sólo moderniza la administración; reinventa la relación entre Estado y ciudadanía. Al eliminar espacios de discrecionalidad y mordida, la digitalización fortalece la confianza en el Estado. Pero la verdadera transformación ocurrirá cuando el gobierno digital se acompañe de medidas para proteger la privacidad y los datos personales. La creación de un Plan Nacional de Ciberseguridad y la autonomía tecnológica son pasos en esa dirección.

Es de reconocerse la valentía política de nuestra presidenta al impulsar la mayor reforma administrativa en sexenios. Su apuesta digital une eficacia, transparencia y justicia social. Claro está, el éxito no depende sólo de leyes y plataformas; requiere compromiso permanente de funcionarios, servidores públicos y ciudadanía. Debemos vigilar su implementación, exigir resultados y participar en su perfeccionamiento.

@EmilioUlloa X

Emilio Ulloa Facebook

emilioulloamx Instagram

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Reforma al amparo

La reforma a la Ley de Amparo, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum y aprobada por el Senado, representa una alteración significativa en el equilibrio entre poder público y control constitucional en México. Bajo el argumento de poner fin a supuestos abusos del juicio de amparo y de hacer más eficiente al Estado, se han introducido modificaciones que, lejos de fortalecer este instrumento, lo restringen en aspectos clave. Esta reforma no debe analizarse solo desde la técnica jurídica, sino desde las consecuencias políticas y sociales: su impacto en los derechos humanos es preocupante.

Uno de los puntos más críticos es lo referente al "interés legítimo", que ahora exige una afectación real, actual y diferenciada. Esta condición eleva considerablemente el acceso al juicio de amparo, dejando fuera a colectivos, comunidades y personas que históricamente han utilizado esta vía para proteger derechos colectivos o difusos, en temas como el medio ambiente, la salud pública o el acceso a la información. Se limita así la posibilidad de una justicia preventiva y de amplio alcance, alejándose de estándares internacionales que exigen recursos judiciales accesibles y efectivos.

Un aspecto relevante es la prohibición de otorgar suspensiones en ciertos casos, como actos relacionados con operaciones con recursos ilícitos, financiamiento al terrorismo, actividades sin concesión o deuda pública. Aunque el discurso oficial plantea que

se busca impedir que actores poderosos bloqueen decisiones legítimas del Estado, la consecuencia es que normas o actos posiblemente inconstitucionales seguirán aplicándose mientras se resuelve el fondo del juicio. Esto debilita la función cautelar del amparo, cuyo objetivo principal es evitar daños irreparables mientras se analiza la legalidad de los actos impugnados.

Aún más controvertido es el artículo transitorio que permite aplicar la reforma incluso a juicios de amparo en curso. Esta disposición implica una aplicación retroactiva de la ley, lo que vulnera principios básicos del derecho constitucional mexicano. La propia presidenta Sheinbaum manifestó públicamente su desacuerdo con este punto, lo que evidencia que incluso dentro del oficialismo existen tensiones sobre el alcance de esta reforma.

De igual forma se modificó el plazo para dictar sentencia en amparos indirectos, ampliándolo de 60 a 90 días. Si bien puede entenderse como una medida para otorgar mayor margen a las y los jueces, en la práctica representa un nuevo obstáculo para la justicia pronta y expedita, especialmente en casos donde la protección urgente de derechos es fundamental.

La reforma incluye aspectos positivos, como la digitalización del proceso de amparo, lo cual puede facilitar el acceso a la justicia. Sin embargo, estos avances resultan menores frente al debilitamiento estructural que implican las demás disposiciones. Organizaciones como el Centro Prodh, Fundar y Artículo 19 han advertido que esta reforma puede convertirse en una herramienta para blindar decisiones del poder frente al control judicial.

El juicio de amparo no es solo un mecanismo legal; es el último bastión contra la arbitrariedad y el abuso de poder en México. En un país donde la impunidad y la desigualdad persisten, lo que se requiere es un amparo más accesible, efectivo y comprometido con la defensa irrestricta de los derechos humanos, no un cerrojo que excluya y silencie a quienes más dependen de esta protección.

** Doctora en Derecho*

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Un año de cambios sutiles pero profundos

En días pasados se generó un mensaje respecto del primer informe ofrecido por la titular del Ejecutivo que contó con varios elementos de interés. Un aspecto que sobresalió fue el hecho de considerar que sigue estableciéndose la consolidación de la cuarta transformación que, probablemente, se sustente en un mantenimiento de los programas asistenciales y de bienestar sin la información respecto a cómo se van conservar, considerando que la economía no tiene los avances y el crecimiento requerido para afrontar los retos de un espacio internacional con la inestabilidad con la que el presidente de los Estados Unidos, ha tenido a lo largo del presente año.

El tema, luego de haber pasado varios meses de inestabilidad política al interior de la fuerza hegemónica en el poder, hace pensar si la categoría de cuarta transformación es, efectivamente, sostenible. La otrora estructura de control y de poder en el movimiento tenía un liderazgo carismático que mantenía los ejes de relación, bajo un control que se apoyaba, no solamente en la fuerza del Poder Ejecutivo, sino en el carisma y liderazgo del ex presidente, a la que se plegaban las diferentes instancias de la administración federal, así como la estructura política interna del movimiento que, por cierto, al no tratarse propiamente de un partido político, constituía un constante proceso de controles sobre los diferentes espacios políticos que gravitaban sobre los ejes de poder.

Con el cambio administrativo, el escenario se transformó y aunque discursivamente se sostenga el tema de la cuarta transformación, de manera progresiva se ha venido observando en los últimos meses el establecimiento de pautas diferentes de la gobernanza

Con el cambio administrativo, el escenario se transformó y, aunque discursivamente se sostenga el tema de la cuarta transformación, de manera progresiva se ha venido observando en los últimos meses el establecimiento de pautas diferentes de la gobernanza, lo que ha generado tensión entre los diferentes grupos, respecto de los cuales, no hay consensos claros y, los desencuentros al interior de la estructura, se han mantenido en una

compleja línea de flotación que ha evidenciado, que hay malestar al interior del movimiento.

En el mensaje presidencial de conmemoración de un año de administración pública se dijo que la oposición quería desestructurar el movimiento de la cuarta transformación. De momento, no se encuentra ninguna plataforma política con trazos claros que constituyan una alternativa para las decisiones de los ciudadanos. La necesidad de reinversión de los partidos vigentes es una necesidad absolutamente necesaria, con lo que no queda claro a qué oposición se haya hecho referencia.

La inexistencia de contrapesos, de actores efectivos de oposición que permitan contrastar las líneas de la actual administración, vislumbra la complejidad de ver que no hay división objetiva de poderes, que el sistema de justicia les corresponde en su totalidad y que las instancias autónomas las desaparecieron con lo que el último órgano autónomo, altamente vulnerado como el INE, ya no ofrece la garantía y certeza de procesos objetivos.

Bajo esa perspectiva, no hay sino una instancia responsable de la buena o mala conducción de las políticas públicas y, en ese sentido, la navegación progresiva hacia la elección de 2027, implicará, ante la ausencia de oposiciones, una enorme tensión al interior de la fuerza que deberá trabajar profundamente en la institucionalización del partido y de la responsabilidad que eso implica.

**PASABA
POR AQUÍ**

**SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

El despertar de la oposición

Al margen del futuro que tenga la iniciativa de reforma al Poder Judicial que presentaron ayer las bancadas de oposición, lo más relevante es que se rompe la sumisión que el Legislativo había mantenido respecto al Ejecutivo. Las razones que llevaron a este punto son diversas y el reto será mantener el bloque.

El Congreso de Jalisco lleva un retraso importante en la aprobación de la reforma. Los cambios a la Constitución federal se publicaron el 15 de septiembre del año pasado y, según lo establecido en el octavo transitorio, las entidades disponían de 180 días naturales para armonizar su legislación. Es decir, hay alrededor de seis meses de retraso.

Dos puntos eran el freno: la “tómbola” o sorteo y la inclusión del Tribunal de Justicia Administrativa, ambos rechazados por la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) o por el gobierno del estado, para ser más exactos.

La iniciativa de los legisladores de oposición incluye el sorteo, aunque solo de manera excepcional, cuando se registre un empate o para garantizar los criterios de paridad. En cuanto al Tribunal de Justicia Administrativa, renovado recientemente con perfiles afines a MC, se plantea que también sus integrantes sean electos por el voto popular.

El diálogo entre los naranjas y la oposición se rompió por responsabilidad de varios actores. El primero, el coordinador de la banca, José Luis Tostado Bastidas, quien con sus ausencias ha dejado el control del funcionamiento del Congreso al secretario general Eduardo Martínez, quien ha tomado decisiones que molestan a los diputados, incluso de su bancada, sobre temas como nómina y uso de recursos públicos. Tostado Bastida abandona el edificio del Congreso en cuanto le es posible y despacha frecuentemente en Casa Jalisco.

También están las formas de los interlocutores del Poder Ejecutivo: el jefe de Gabinete, Alberto Esquer Gutiérrez, y el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, quienes tratan a los diputados

como sus empleados, según han advertido algunos. De hecho, señalan que estos dos funcionarios consideraban que la reforma al Poder Judicial no debía avanzar hasta que ellos dieran la indicación.

Movimiento Ciudadano solo tiene 11 de los 38 diputados. La oposición, si logra mantenerse cohesionada, tiene mayoría calificada. Es decir, pueden modificar la Constitución si se mantienen en bloque y convencen al Partido Verde.

Si no lo logran, al menos obligan al Poder Ejecutivo y a la bancada naranja a tomarlos en cuenta en la definición de la reforma.

La reacción de Movimiento Ciudadano fue la de acusar un “madrugete” y referir que lo que buscan los otros partidos es “espacios en el Poder Judicial”. La realidad es que esa es la aspiración de todos los partidos y los naranjas no son la excepción.

En cuanto al contenido, en términos generales la iniciativa recoge propuestas de las siete iniciativas que se presentaron por parte de las diferentes bancadas y los poderes Ejecutivo y Judicial. Es decir, la elección por voto popular de magistrados y jueces, la desaparición del Consejo de la Judicatura y la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y del órgano de administración.

**MARCOS
DEL ROSARIO
RODRÍGUEZ**

Los riesgos de la reforma al Amparo

La iniciativa de reforma a la Ley de Amparo ha detonado un debate impensado en diversos sectores de la sociedad. Lo añadido de último momento en el Senado sobre la retroactividad de la reforma para aplicarla a asuntos que se encuentran en proceso es abiertamente inconstitucional, ya que vulnera la seguridad jurídica y contraviene la prohibición de afectar derechos con efectos hacia el pasado.

Ante la reacción pública, la Presidenta Claudia Sheinbaum y algunas voces de la Cámara de Diputados han anunciado que la retroactividad de la reforma será retirada. Sin embargo, sería un error creer que, al suprimir esa cláusula, los problemas de fondo desaparecen.

Lo verdaderamente relevante permanece en la minuta aprobada por el Senado. Primero, la restricción del interés legítimo, lo cual implica que la puerta de entrada al Amparo para colectivos, víctimas y personas afectadas por un acto u omisión de la autoridad se vea reducida significativamente. Ese estándar ha sido crucial para defender bienes

comunes cuando el daño no es estrictamente individualizable. Restringir el interés legítimo estrecha el acceso a la justicia y deja sin defensa a quienes enfrentan políticas, normas y actos contrarios a los derechos humanos.

Segundo, se busca impedir la suspensión del acto reclamado en casos críticos, como el congelamiento de cuentas, concesiones y, de forma especialmente delicada, frente a la prisión preventiva oficiosa. La suspensión es el freno de emergencia del Amparo; sin ella, los daños pueden volverse irreparables antes de que un juez analice el fondo. Por tanto, ¿de qué sirve ganar si al final la persona perdió su patrimonio, su libertad o su empresa en el camino?

Tercero, se abren válvulas para que las autoridades incumplan sentencias alegando imposibilidad material o jurídica. Convertir la excepción en regla incentiva la desobediencia institucional y erosiona la eficacia del Amparo como medio de defensa. Lo anterior afecta considerablemente la vigencia del Estado de Derecho.

Además, la iniciativa

acota los efectos de las resoluciones y reduce el alcance de medidas cautelares en asuntos de alto impacto económico o regulatorio. Ese recorte traslada los costos al ciudadano y alienta decisiones públicas sin contrapesos efectivos. El Amparo nació para equilibrar poderes, no para resultar ineficaz frente a ellos, limitarlo es desarmar a la sociedad ante abusos de autoridad y errores legislativos.

Que se elimine la cláusula retroactiva no vuelve aceptable el resto de la iniciativa. El debate de fondo es si queremos un Amparo más estrecho, más lento y menos útil para proteger derechos humanos. Si la respuesta es no, hay que corregir al menos cuatro frentes: mantener un interés legítimo amplio; preservar la suspensión cuando el daño es potencialmente irreversible; asegurar el cumplimiento efectivo de las sentencias, con sanciones reales a la autoridad que se niegue a cumplirlas, y blindar a los jueces frente a presiones que desdibujan su función.

No se puede pensar en una mejora del Estado de Derecho debilitando el instrumento que históricamente ha protegido a las personas frente a abusos del poder. Quitar la distracción retroactiva es apenas el primer paso. Lo indispensable es retirar todo lo que reduce el alcance del Amparo y, en su lugar, reforzar su papel como garantía viva de la Constitución y de nuestros derechos humanos.

EL AUTOR ES DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
SOCIOPOLÍTICOS Y JURÍDICOS
DEL ITESO

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Aunque nos dicen que no son iguales, cada vez vemos más un régimen corporativista como el PRI de los setenta.

Emisarios del pasado

"Una nueva moral que rechaza... a los enemigos abiertos o emboscados de nuestra independencia, a todos ellos; los emisarios de un pasado que debemos definitivamente sepultar".

Luis Echeverría, 1.9.1975

Nos dicen que no son iguales, pero cada vez vemos más a un régimen corporativista como el PRI de los setenta. Este domingo el gobierno organizó uno más de esos actos con acarreo masivos y la participación de sindicatos y organizaciones políticas tan comunes entonces y que tanto cuestionaba la izquierda desde la oposición. El discurso es, incluso, más triunfalista que en los tiempos de Luis Echeverría o José López Portillo. La presidenta Sheinbaum declaró: "Nos vemos una vez más en este grandioso Zócalo, corazón de la república..., donde palpita la historia, nos reunimos para conmemorar juntas y juntos un año del gobierno del pueblo... el nuestro es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México... Vivimos un momento histórico. Nuestro país transita por un camino de justicia social, de dignidad y de garantía de derechos sociales, libertad, democracia y soberanía".

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, que bajo el mando de Martí Batres aseguraba que las manifestaciones de la oposición tenían 10 o 12 mil asistentes, dio a conocer el

domingo una "tarjeta informativa" que era más bien propaganda: "Más de 400 mil personas se congregaron en el corazón de la capital... El encuentro destacó por su amplia participación social, el ambiente de respeto y la expresión de apoyo y reconocimiento hacia la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cuya gestión ha contado con el respaldo y la confianza de la ciudadanía...". Curioso. El Zócalo, con las calles adyacentes, tiene 46,800 metros cuadrados; aun si toda la superficie la llenaran los asistentes, sin considerar la zona de tribuna ni los carriles de circulación, solo cabrían 187,200, cuatro por metro cuadrado.

Los protocolos de la separación de poderes han desaparecido. El evento del domingo no fue un acto de Estado ordenado por la Constitución, sino un mitin político que se pregonaba como La Transformación Avanza. La presencia de los ministros de la Suprema Corte rompió el protocolo que impedía a los juzgadores participar en actos políticos. Ya no hay intención siquiera de guardar las apariencias.

Como en los viejos tiempos del priismo, la atención de políticos y medios se centró en ver quién estaba y quién no... y en dónde. La ausencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, llamó tanto la atención que la Presidenta explicó en la mañana: "A veces viene, a veces, pues, tiene mucho trabajo él, y decide a veces no asistir".

Generó igualmente especulaciones que Andrés Manuel López Beltrán, Luisa María Alcalde, Adán Augusto López y Ricardo Monreal no estuvieron en primera fila, como en otros eventos, sino relegados a un corral en la segunda. "No hay ningún mensaje", declaró ayer Sheinbaum.

Como el régimen de partido único de los setenta, el actual se construye sobre mitos históricos y una visión maniquea de la política: los villanos están siempre en la oposición, los virtuosos en el gobierno. Los emisarios del pasado nos hundieron en la "oscura noche del neoliberalismo. Quienes gobernaban no tenían convicciones más allá del dinero y del mercado", dijo la Presidenta el domingo. Lo nuestro, en cambio, es una "hazaña que ya está escrita en la historia nacional". El régimen abreva también de un vergonzoso culto a la personalidad, aunque en esto sí hay un cambio: Echeverría y López Portillo se alababan a sí mismos; Sheinbaum celebra "la herencia de un hombre honesto y profundamente comprometido con su pueblo: el presidente Andrés Manuel López Obrador".

• POTENTADOS

A Sheinbaum le faltó nada más ponerle nombre y apellido: la nueva Ley de Amparo solo busca hacer la justicia "más rápida, más expedita... y evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos".

Ante la tendencia a la concentración del poder, que hace institucional la impunidad, sólo queda pugnar por establecer trabas y transparentarlas: auditar en "tiempo real".



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

El cascabel al gato

Pregunta de actualidad: ¿qué tienen en común los destrozados del 2 de octubre con la exhibición de la fortuna de altos jerarcas de la 4T? Tip: la respuesta tiene algo que ver con la palabra "impunidad". En efecto, ignoramos quiénes pagarán los platos rotos o los robados, pero los responsables, de seguro, no.

En cambio, he aquí el contraste: mientras los daños que causan los primeros derivan de la impotencia, de la imposibilidad de exponer y negociar su punto de vista, los de los segundos tienen que ver con la prepotencia. Se imponen mediante la fuerza de su agrupación política, y no hay quién los lleve a rendir cuentas.

Esa misma prepotencia es lo que asemeja a líderes absolutos como Donald Trump y López Obrador: el Sol no se ponía en sus imperios. Sus caprichos más banales fueron convertidos en acciones de gobierno, sin cuestionamientos de sus allegados. Y en el caso de Trump, la historia se repite, pero peor.

Claro, hay también diferencias:

López no tenía todos los Poderes de la Unión bajo su garra y, al menos en la formas, no se mostró tan desafiado como el globo anaranjado. Sus obras faraónicas se echaron a andar sin medir las consecuencias. Ya sobre la marcha se podrán evaluar sus beneficios, pero el daño, perdón, el precio ya se ha pagado.

Y en el caso del estrambótico gobernante gringo, sus erráticas medidas para atacar a los migrantes, tan necesarios para mover su maquinaria económica, se han puesto en marcha sobre la ídem, sin medir las consecuencias ni el daño a las comunidades afectadas por la razia nacional.

Pero la diferencia más clara es institucional. En ese punto, Estados Unidos nos lleva de calle. Tiene instituciones más sólidas, que sirvieron como eficiente freno a los dislates de Trump durante su primer periodo. En el segundo es otro cantar: se ha asegurado de colocar a sus fieles en todos los cargos cruciales sin importar que sean verdaderos zopencos. Es más: mejor que lo

sean, así dependen por completo de la voluntad presidencial para permanecer en el puesto.

Ahí de nuevo nos volvemos a asemejar. En el segundo turno al bat de la Cuarta Transformación, los cargos más importantes se han venido ocupando por fieles obradoristas, incluyendo la silla presidencial, pero también en los otros Poderes. Un maximato del Siglo 21, el de "continuidad con cambio".

Por cierto, qué afán de los nostálgicos del partido aplanadora de buscar esos lemas tan huecos, pero también contradictorios: no existe eso de partido "revolucionario institucional", ni la "continuidad con cambio". Ganan siempre lo institucional o la continuidad. Es tan falaz como un grupo de "punk pop". Es pop pintadito y ya. No hay que ser tan payasos.

Otra semejanza hay no sólo entre ambos países, sino con muchos otros del orbe, en lo que es ya una tendencia mundial: la concentración del poder entre "hombres fuertes" –aunque también hay mujeres y, más que fuertes, autocráticos–,

con el consiguiente debilitamiento de los contrapesos institucionales y hasta legales. ¿Qué tanto es tantito?

Ahí está el meollo del problema: ante la corrupción y su hermana gemela la impunidad, lo único que vale son las trabas, no los buenos deseos, y menos el "ejemplo modesto" de los grandes líderes. Para empezar, de nada sirve que el Supremo Líder sea "modesto" si su parentela roba por dos... y luego de su retiro, viven todos como realeza árabe. Saludos al ranchote del Peje y de pasadita al de Fox.

De ahí que necesitemos filtros para sofrenar el saqueo, tal y como el proverbial cascabel del gato: para que nos avise cuando se acerca a medrar. Y de ahí la necesidad de que los partidos de oposición entren en esos temas, en lugar de salir con sus pancartas "ingeniosas" cada que comparece un funcionario de primer orden en el Congreso. De nuevo, no hay que ser tan payasos.

Las posibilidades de utilizar programación computacional y hasta la tétrica Inteligencia Artificial son ilimitadas. Compras, licitaciones, multas, administración municipal hasta nacional, en realidad todo es muy sencillo de transparentar y auditar. Ahí está el detalle, diría el glorioso cómico que acabó en triste vocero del PRI. El camino está claro para que no sigan de tristes comparsas de la 4T.

Más adelante ahondaré en estas posibilidades, aunque suenen a sueño guajiro.

GUADALUPE

LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



La realidad del país causa desesperanza y el informe del domingo nos hace decir a muchos: "¿tú le crees?, yo no".

¿Tú le crees? Yo no...

El domingo fui a comer con una pareja de jóvenes estudiantes de medicina y psicología. Durante la comida hablamos acerca de muchos temas y cuando nos trajeron el café, les pregunté cuál era su opinión acerca de Claudia Sheinbaum. La primera en contestar fue ella, de 22 años, universitaria de psicología, muy informada y con muchos deseos de entender lo que pasa en nuestro país.

—No me explico cómo Claudia no se ha deslindado de López Obrador. Esto es algo que no habla bien de la primera mujer que llega a la Presidencia.

El presidente López Obrador “nunca se rindió ante la presión, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios. (...) Se han empeñado en separarnos, en que rompamos. Su objetivo no es otro más que el de acabar con el movimiento de transformación, que nos dividamos. Pero eso no va a ocurrir. (...) Entre 2018 y 2024, 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza. Ese logro, aunque quieran, no lo podrán borrar, ni las campañas de odio, ni la mentira, ni la calumnia. Es un hecho irrefutable”. Arrancó Claudia Sheinbaum con estas palabras en su primer informe el domingo pasado en el Zócalo.

Por su parte, el joven aspirante a médico intervino y dijo en un tono escéptico: “Por más que digan lo contrario, en este gobierno sigue la corrupción, ya ves lo corrupto que resultó Adán Augusto López Hernández”.

“La honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia. El poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad. Los recursos públicos son sagrados y se le devuelven al pueblo en derechos, en Programas de Bienestar y obras estratégicas para el desarrollo nacional”.

—Ya ves a los hijos de López Obrador. ¿Qué te pareció Andy, haciendo sus compras en

la boutique Prada, la más cara que pudo encontrar?, apuntó la psicóloga.

“Se terminó la era en el Poder Judicial del nepotismo, de la corrupción y privilegios, y comienza una nueva era de legalidad y de justicia para todas y para todos. Un verdadero Estado de derecho”.

—Guadalupe, no hay medicinas. Aunque digan lo contrario, no sabes los casos de desesperación que escucho todos los días por parte de los padres, me dijo con una voz triste el estudiante de medicina.

“Creamos las Rutas de la Salud para garantizar que los medicamentos lleguen al último rincón del país. Me informan que estamos al 90 por ciento de abasto en el nivel primario y secundario de la salud”.

Lamenté que la pareja se escuchara tan pesimista. A pesar de que habíamos empezado la comida en un tono festivo, al hablar de la realidad del país se advertían muy desesperanzados.

—¿Tú escuchaste el informe?

—Sí, les dije.

—¿Y qué opinas?

—Les voy a compartir cuatro impresiones: 1) Sentí el lenguaje sencillo y llano. Eso permite que opere una cierta rendición de cuentas con una ciudadanía que no tiene por qué entender de tecnicismos, 2) la Presidenta de plano no se salió del guion y por eso no parece haber conectado mucho con el público. Es cierto que aún no consigue los dones de AMLO, 3) por eso da la impresión de que el voto duro de Morena representado por la muchedumbre de acarreados confía en ella nada más porque la puso AMLO, pero no parece tener aún una relación propia con este voto duro y 4) no me gustó que la Presidenta no hablara del terrible problema de corrupción del huachicol y de los morenistas corruptos que tiene su partido pero por su nombre.

—Por eso, ¿tú le crees? Yo no... me reiteró la psicóloga.

Me quedé pensando un momento y le contesté:

—Yo tampoco...

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Resonaron en el Zócalo mensajes obsoletos; mientras el gobierno siga aferrado al pasado, México estará lejos del progreso.

Sentados

A todos nos queda claro que, aunque estés montado en la vía correcta, si no avanzas te van a atropellar. El domingo escuchamos los mismos términos, frases y promesas, sin dejar la obsolescencia de un divorcio completo entre la arenga y la realidad.

En su oneroso evento, dejó ver la Presidenta que la nueva Ley de Amparo tiene dedicatoria para un "potentado" que no paga sus impuestos. O sea que para poner en orden a UN SOLO MEXICANO, la señora sintió la necesidad de jodernos a todos, restringiendo aún más la protección de los ciudadanos contra los abusos de un Gobierno autoritario. Por otra parte, legislar con dedicatoria es lo más antidemocrático que hay.

Somos los primeros en reconocer que TODOS debemos cumplir cabalmente con el fisco, aunque se trate de un amigo del ex Presidente, a quien colocó al frente de "su" Consejo Empresarial. Pero también somos los últimos en aceptar que, para hacer pagar impuestos a uno, resulte válido vulnerar las garantías individuales de las mayorías. Nos parece totalmente irracional.

De la misma manera, difícil nos resulta comprender cómo reiterar de manera exagerada la lealtad con un pasado inaceptable nos hace avanzar como país. ¿Acaso es loable el "abrazos, no balazos"? ¿Tiene mérito destruir la selva yucateca para montar un tren que nadie quería y que no funciona? ¿O construir

una refinería carísima que jamás será rentable? ¿O instaurar en México un clima político de rijosidad y exclusión, de promesas incumplidas, de amplia retórica populista, pero escasos avances económicos?

Cierto: no todo es negro, pero lo escaso blanco no alcanza siquiera para obtener un panorama gris.

Mientras permanezcamos, como nación, anclados a un pasado retrógrado, reñido con el ritmo y la dirección que lleva la modernidad, nos condenan nuestros gobernantes a permanecer estáticos, olvidando que el que no avanza, retrocede. Le urge a este Gobierno establecer su propio sello: IMITAR al pasado no permite al País avanzar.

Seguramente la Presidenta Sheinbaum no quiere pasar a la historia como una extensión del "mucho macho" de su antecesor, del que se instaló a sí mismo como el "investigador" del caso Ayotzinapa y lo dejó más enredado y lejos de la justicia que cuando lo recibió; del mismo individuo al que le valían más los derechos de las mujeres, y bajo cuyo mandato, en 2021, el huachicol fiscal alcanzó su ZÉNIT. ¿Ese señor es el modelo, el ídolo, el héroe cuyo estandarte debe seguirse?

¿Dónde están las propias ideas de la Presidenta? ¿Cuál es su SELLO y dónde lo estampará? ¿Qué legado dejará para la historia como la primera mujer Presidenta de México? ¿Aceptará un destino que le otorga un papel secundario,

supeditado a los caprichos de un hombre nada admirable? ¿O acaso se puede negar que, bajo su administración, acontecieron en México hechos sumamente deplorables?

Ustedes, amables lectores, saben bien a cuáles nos referimos: La Barredora en su natal Tabasco; el huachicol fiscal, que no sólo causó un daño económico terrible al erario, sino que manchó la hoja de servicio de la Marina mostrando un grado de corrupción francamente repugnante, y por supuesto el CÁNCER de la inseguridad en casi todo el País.

Por haber sido su padrino, su mentor y haberla dejado en la Presidencia puede entenderse que le esté agradecida, pero más lo debe estar con los ciudadanos que la eligieron. Debe más gratitud a ellos y a México que a nadie más.

Suena muy gastado hablar de "movimiento", elevándolo al grado de una especie de Islam político, en una era en la que la inteligencia artificial está decidiendo el rumbo del mundo, en una era de avances científicos y tecnológicos sin paralelo. La ciencia no tiene religión, ni sabe de movimientos y no le importan.

Hablar del "humanismo mexicano" como si fuese la invención del hilo negro resulta absurdo y, para algunos, risible. El mundo entero está en otra etapa de desarrollo, mientras nosotros, con este Gobierno, parecemos estar como vaca echada en la mera vía, esperando a que el futuro nos atropelle.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Las manifestaciones multitudinarias, como la del Zócalo el domingo pasado, deberían desaparecer. Vivimos en la mentira.

Farsas y simulaciones

Una linda chica invitó a Babalucas a visitarla en su departamento. Lo hizo sentarse en el amplio sillón de la sala y le dijo: "Voy a ponerme algo más cómodo". Regresó a poco cubierta sólo por un traslucido negligé de encaje negro que dejaba a la vista todas sus formas, sobre todo las más bien formadas. La chica disminuyó la intensidad de la luz, se sentó al lado de su visitante y puso una de sus desnudas piernas sobre las de él. Babalucas le dijo: "Tendrás que perdonarme, pero no puedo hacer nada para frenar las exigencias de mi naturaleza". "Procede" -lo autorizó ella ofreciéndole los labios en voluptuoso gesto pasional. Babalucas, entonces, se puso en pie: "Voy a ver qué hay en el refrigerador"... "Soy muy casera -le comentó una actriz de Hollywood a otra-. Cada vez que me divorcio me quedo con la casa"... El experimentado abuelo le daba consejos de vida a su nieto mayor: "Llegarás a la edad en que el vino, las mujeres y el canto serán algo pesado para ti. Cuando te veas en ese caso deja el canto"... Las encendidas loas que Claudia Sheinbaum tributó a López Obrador en el autocomplaciente y oneroso concilio de acarreados en el Zócalo, fueron una evidencia más de que en México existe un maximato.

Ni Emilio Portes Gil, ni Pascual Ortiz Rubio, ni Abelardo Rodríguez dedicaron a Calles tan obsequiosos y rendidos conceptos como los que la Presidenta tuvo para su antecesor. Cada día que pasa se pone de manifiesto en mayor medida que la que recibió el bastón, pero no el mando, vive en el Palacio Nacional, pero quien realmente sigue detentando el poder vive en Palenque. Las manifestaciones multitudinarias como ésta del domingo deberían desaparecer. Exhiben el subdesarrollo político en que aún vive nuestro país. Son farsas que a nadie engañan ya, tinglado de simulaciones a cuyos obligados asistentes se les da una torta y un refresco en compensación por su asistencia, su presencia y su paciencia. La nota relevante del mitin del domingo fue la encorralada de los capitostes de Morena, todos sumisos cortesanos de AMLO, entre ellos uno de sus hijos y su postizo hermano tabasqueño. Eso en manera alguna debe verse como un gesto de independencia de la Presidenta frente al caudillo de la 4T. Tiene visos más bien de haber sido una soterrada vendetta de la señora Sheinbaum contra quienes alguna vez osaron darle la espalda para tomarse una pueblerina selfie. Ningún indicio vemos de depuración y

avance en la vida nacional. Los tímidos vislumbres que hemos creído advertir de independencia de la mandataria frente a su antecesor se estrellan contra sus juramentos de fidelidad eterna e indisoluble unión con López Obrador. La impunidad de que goza el tal Adán Augusto, pese al aplastante peso de sus muchas turbiedades seguirá pesando sobre las afirmaciones de la Presidenta en el sentido de que quien robe los dineros del pueblo será perseguido y castigado. Vivimos en la mentira, es la verdad... Los desabrimientos conyugales de don Cucoldo no tienen final. El otro día llegó a su casa y sorprendió a su casquivana cónyuge entreperada con un tipo con quien al parecer tenía relación de tiempo, pues él la llamaba a ella "mamacita", y ella le decía a él "cochototas". A la vista de ese espectáculo de claro tinte adulterino don Cucoldo prorrumpió en dicterios contra el individuo. Lo menos que le dijo fue "cabrón". Replicó el sujeto: "Usted tiene la culpa, caballero, de encontrarme así. Usa zapatos con suela de goma en vez de usar otros que hagan ruido, para así poder oírlo y esconderme a tiempo"... (Nota. Está comprobado que en el tiempo en que los zapatos rechinaban era menor el número de divorcios)... FIN.

Trump, festejando como en el Titanic:

la re
sor
tera



SIN TERMINAR, LA LÍNEA 4 YA DA BENEFICIOS



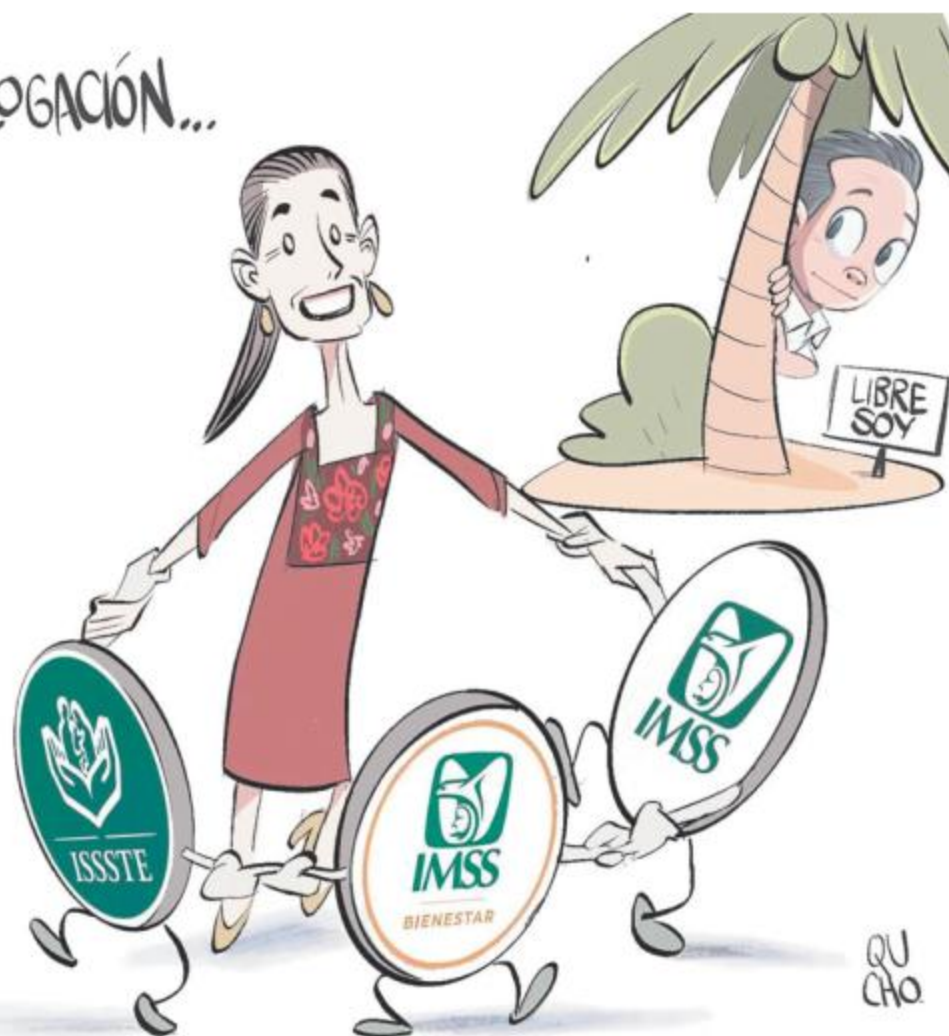
A esperar a la Presidenta



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

HOMOLOGACIÓN...







Eliminarían exámenes

Reviven reforma judicial... ¡sin MC!

Causa polémica

/// Hay una nueva alianza política (PAN, PRI y Morena) y es importante que los jaliscienses la conozcan”.

José Luis Tostado, diputado de MC

/// El dictamen está listo desde marzo, sin embargo, había diferencias (...), se empezó a depurar pequeños detalles hasta llegar a un consenso”.

Norma López, diputada de Morena

/// El Congreso está descafeinando la iniciativa (...). Le quita la esencia de las evaluaciones propuestas”.

Ernesto López-Acosta, Abogado

Instauran tómbola para desempates y definir posiciones de ellas y ellos

MARTÍN AQUINO

Tras seis meses y medio de parálisis legislativa en torno a la reforma judicial para Jalisco, diputados de Morena, PAN, PRI, Hagamos y Futuro dieron “madruguet” a la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) al aprobar en comisiones una nueva iniciativa para la elección de Jueces y Magistrados.

La reforma judicial debió ser aprobada por el Congreso local desde el 15 de marzo, pero el proceso se atoró porque la coalición de la 4T pedía incluir la insculación para definir candidaturas, como sucedió en la reforma federal.

En contraste, la iniciativa presentada por el Gobierno de Pablo Lemus rechazaba el uso de tómbolas y proponía, a cambio, una metodología con diversas pruebas de evaluación. Esta propuesta cuenta con el respaldo de especialistas, así como de abogados y organismos empresariales.

Ayer, en una sesión que no fue publicitada y tampoco se transmitió en el Canal Parlamento, la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside la morenista Norma López, aprobó la iniciativa opositora de reforma judicial. En la sesión estuvo ausente el coordinador emecista, José Luis Tostado. También votó a favor el diputado sin partido Alejandro Puerto.

En el documento que aprobó la Comisión se establece la posibilidad de usar la tómbola para desempate de candidatos tras evaluación teórica, y para garantizar la paridad de género; esta disposición fue apoyada incluso por PAN y PRI, que originalmente se oponían a la insculación.

Esta reforma establece para candidatos a Magistraturas la postulación de ocho personas por cada uno de los 20 distritos electorales. Para Jueces, serían hasta 32 postulantes por cada distrito.

Además, el Supremo Tribunal de Justicia estaría integrado por 34 Magistraturas, 20 serían las correspondientes a los ganadores de la elección. Las otras 14 se entregarían considerando porcentajes mayores de votación válida de los postulantes, es decir, Magistrados “plurinominales”.

De acuerdo con la diputada López, el dictamen avalado concentra parte de las siete iniciativas sobre reforma judicial que promovieron

‘Seguirán cuotas y cuates’

NOÉ MAGALLÓN
Y GABRIELA ALEGRIA

Aunque no se trata de una copia fiel de la reforma federal, expertos en Derecho se mostraron preocupados de que la reforma judicial del Estado, aprobada ayer en comisiones del Legislativo, haya excluido puntos importantes propuestos en la iniciativa previa del Gobierno del Estado.

“Nos extraña que de la iniciativa ciudadana, que hizo suya el Gobernador del Estado, se hayan excluido puntos que consideramos fundamentales, por ejemplo, la metodología única para evitar discrecionalidad y arbitrariedad entre los distintos comités de evaluación de los tres Poderes”, dijo Alberto Ruvalcaba, presidente del Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.

“También que se haya excluido el examen práctico; es muy importante que quien aspira a ser Juez o Jueza demuestre que tenga la capacidad para dictar una sentencia bien argumentada”.

Anuar García, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco, advirtió que seguirá la asignación por cuotas y cuates.

“Creo que el Poder Legislativo tendrá mayoría en la designación de las propuestas de las boletas distritales, lo que significará que seguirán las cuotas y cuates”, expuso.

las bancadas, el Poder Judicial y el Gobernador.

La propuesta de Lemus establecía como requisito la práctica profesional de 10 años para aspirantes a Magistraturas; lo que se aprobó en la Comisión establece el requisito de sólo 5 años en actividad jurídica o acorde al desempeño del cargo.

Para que la reforma se concrete se requiere el respaldo de 26 de los 38 diputados locales, y el documento que ayer se aprobó contaría con el respaldo de 25, por lo que sería la bancada del Partido Verde (2 diputados) la que definiría, dado que MC se opone.

Piden especialistas a diputados hacer ajustes

LLAMAN A MEJORAR LA REFORMA JUDICIAL

Señalan que se deja fuera la evaluación rigurosa de perfiles de los candidatos

MURAL / STAFF

Las irregularidades que podrían darse a partir de la implementación de la reforma judicial aprobada ayer en comisiones del Legislativo, han inquietado a especialistas en la materia que creen que puede ser mejorada.

“Se parece mucho a la propuesta federal; lo único que sí lograron casi dejar fuera es el famoso sorteo, esta famosa insaculación, ya que sólo lo dejan para casos de empate”, opinó el presidente de México SOS, capítulo Jalisco, Anuar García.

Agregó que ve un retroceso, el cual, desde su punto de vista, se dio desde la elección federal.

Además, lamentó que no existan los filtros necesarios para conocer si las personas que llegarán a los cargos populares serán los mejores en su especialidad.

“La justicia será parcial a favor de los partidos políticos. Si ellos eligen, pues tendrán que seguir sus órdenes porque les deberán impuestos.

“Son acuerdos políticos para el reparto de las candidaturas. Hay que tener en cuenta que quienes ellos mismos seleccionen, serán los que serán votados y pues todos tendrán un origen”.

Por su parte, el experto en Derecho, Joseph Olid, explicó que, a diferencia de otros Estados, en Jalisco se tomó más tiempo para trabajar su reforma judicial local y no la publicó inmediatamente después de que se aprobó la federal.



■ (Arriba, izq. a der.) Leonardo Almaguer, PT; Norma López, Morena; Alejandro Puerto, sin partido; (abajo, izq. a der.): Tonantzin Cárdenas, Futuro; Claudia Murguía, PAN; María del Refugio Camarena, PRI; Miguel de la Rosa, Morena; y Tonatiuh Bravo, Hagamos, diputados que avalan la reforma judicial estatal, donde no estuvo MC.

Alberto Ruvalcaba, especialista

■ Hacemos un llamado para que el examen de conocimiento sea practicado por instituciones del Estado, por la sociedad civil organizada, por sus universidades, en pocas palabras, que sean las y los jaliscienses y sus instituciones quienes hagan los exámenes y las evaluaciones de sus futuros juzgadores”.

A pesar de que no se realizó una nueva discusión sobre la reforma, celebró que el dictamen no sea una copia al carbón de la reforma federal y que sí contempla soluciones a algunos problemas que se presentaron.

Un punto débil que observó en el dictamen, dijo, es que se ignoró la propuesta que impulsaba el Gobernador Pablo Lemus, la cual contemplaba una evaluación rigurosa de los perfiles de los candidatos.

“Se propuso una evaluación de perfiles muy rigurosa, con varios candados, controles de confianza y una sola metodología para la evaluación, desafortunadamente, la redacción se modificó y no se recogieron todas esas exigencias. La propuesta exigía excelencia, ésta contempla simplemente que lleguen los mejores”, dijo.

Otro punto que consideró que debe revisarse es la duración del titular de la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, ya que 18 meses es un tiempo muy corto para asentarse y crear criterios propios y experiencia.

“Se corre el riesgo de tener Jueces y Magistrados en eterna curva de aprendizaje y se pone en riesgo la especialización”, opinó.

El presidente del capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, Alberto Ruvalcaba, expresó que les preocupa, entre otras cosas, que se haya excluido la declaración tres de tres, que procura que no se cuelen en el proceso de selección deudores alimentistas, violentadores y deudores fiscales.

“Queremos hacer un llamado por el federalismo, no podemos seguir entregando a la Federación y al Centro las

decisiones que corresponden al Estado, ya se ha entregado mucho y eso va en contra de un auténtico federalismo”.

Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco, hizo un llamado a que la revisión de la iniciativa de reforma judicial en el Congreso del Estado se realice sin intereses partidistas ni sesgos políticos que puedan afectar su contenido y resultados.

Por su parte, el organismo Jalisco Cómo Vamos pidió abrir la discusión legislativa, antes de que se vote la iniciativa en el Pleno, para retomar puntos claves para lograr la calidad anhelada para la justicia en Jalisco, como que la evaluación de los aspirantes no debe limitarse a un examen teórico, y que presenten su declaración 3 de 3.

NOÉ MAGALLÓN, GABRIELA ALEGRIA, STEFANNY SORIANO Y MARTÍN AQUINO

CONGRESO

Avanza en comisión el dictamen de la reforma judicial

Con el respaldo de la mayoría de los grupos parlamentarios, la Comisión de Puntos Constitucionales llegó a un consenso para aprobar el dictamen mediante el cual se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Constitución de Jalisco en materia del Poder Judicial, incluyendo la elección de magistradas y magistrados integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa.

Durante una rueda de prensa conjunta, los coordinadores parlamen-

tarios destacaron que esta reforma es producto del diálogo sobre las siete iniciativas que se presentaron desde

el año pasado y que, por primera vez, establece la elección popular de jueces y magistrados, un modelo alineado con la reforma federal aprobada en 2024.

El dictamen aprobado por la comisión contempla, entre otros, los siguientes puntos: elección directa de jueces y magistrados de primera instancia, disciplina y del Supremo Tribunal de Justicia, cuyos procesos coincidirán con las elecciones federales y locales.

ZMG 3A

Oposición se une y da aval a reforma judicial

HOY SE APROBARÍA EN EL PLENO

El dictamen fue avalado ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales con el apoyo de **Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y el diputado independiente Alejandro Puerto**; MC critica el madrugete legislativo

misión de Puntos Constitucionales contempla también la desaparición del Consejo de la Judicatura y la creación del tribunal de disciplina y el órgano administrativo. Además, indica que los aspirantes deberán tener promedio de 8 en la licenciatura y de 9 en las materias del área a la que aspiran; también se someterán a un examen teórico diseñado por una institución nacional.

Además, se creará un comité de evaluación por cada uno de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial con cinco integrantes. En el caso del STJEJ, serán candidatos los ocho mejor evaluados por cada uno de los 20 distritos electorales: cuatro serán propuestos por el Legislativo, dos por el Ejecutivo y dos por el Judicial.

En cuanto a los tribunales de Disciplina y Justicia Alternativa, serán candidatos los ocho mejor evaluados por cada una de las cinco regiones judiciales electorales; cuatro serán propuestos por el Poder Legislativo, dos por el Ejecutivo y dos por el Judicial.

Sobre los candidatos a jueces, serán los 32 mejor evaluados por cada uno de los 20 distritos electorales; 16 serán propuestos por el Poder Legislativo, ocho por el Ejecutivo y ocho por el Judicial.

La reforma consensuada también indica que sólo habrá insaculación en caso de empate o cuando no sea posible observar paridad.

Por otro lado, la reforma también contempla una nueva distribución del presupuesto constitucional del Poder Judicial, pues 65 por ciento sería para el órgano de administración (de aquí se pagará a juzgados de primera instancia); 20 por ciento, para el STJEJ; 10 por ciento, para el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), y 5 por ciento para el tribunal de disciplina.

En torno al órgano de administración, se integraría por cinco personas, una propuesta por el gobernador, tres por el Congreso (mayoría calificada) y uno por el Poder Judicial. Por otro lado, la oposición definió que la presidencia de los tribunales será rotatoria cada 18 meses.

El dictamen será turnado al pleno para su discusión y eventual aprobación, lo que podría ocurrir este martes.

MC RECHAZA MADRUGUETE

La fracción de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco cuestionó el dictamen aprobado en Puntos Constitucionales y calificó el proceso como un "madrugete legislativo" que no garantiza imparcialidad ni mérito en la selección de jueces y magistrados.

Movimiento Ciudadano señaló que la unión del PAN, PRI y Morena para aprobar la reforma judicial responde a intereses partidistas y sienta un precedente preocupante de cara a las elecciones de 2027.

Además, criticó que la Comisión de Puntos Constitucionales votó el dictamen, de 125 páginas, apenas siete minutos después de iniciar la sesión.

La bancada expresó su apoyo a una reforma judicial que privilegie trayectoria profesional y preparación de las y los aspirantes, y rechazó los mecanismos de insaculación y tómbolas, al considerar que no garantizan que los mejores perfiles ocupen los juzgados y magistraturas.

MC advirtió que experiencias similares a nivel federal y en otros estados han demostrado que estos métodos no aseguran imparcialidad, por lo que reiteró que su postura busca evitar cuotas partidistas y decisiones al azar.



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN



EN CONJUNTO.

La oposición afirmó que la reforma es producto del diálogo entre las siete iniciativas presentadas desde el año pasado.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

ESPECIAL

Sin MC, bancadas proponen dictamen de Reforma Judicial

La bancada de Morena y sus aliados, junto con legisladores del PRI, PAN, Hagamos Futuro y Partido del Trabajo, proyectan aprobar la reforma judicial local en el Congreso de Jalisco sin el acompañamiento de Movimiento Ciudadano (MC).

Los coordinadores parlamentarios de estas fracciones informaron sobre el dictamen avalado en la Comisión de Puntos Constitucionales, que establece nuevas reglas para la selección de integrantes del Poder Judicial del Estado. Según la propuesta, los aspirantes deberán presentar exámenes de conocimiento aplicados por una institución federal de prestigio, y quienes obtengan las mejores calificaciones podrán competir en la elección judicial de 2027.

El coordinador de Morena, Miguel de la Rosa, explicó que el proceso de insaculación —también conocido como “tómbola”— permanecerá, pero solo como método de desempate o para garantizar la paridad de género.

El dictamen también contempla que los integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa sean elegidos por votación, aunque esta disposición no aplicará para el Instituto de Justicia Alternativa (IJA). Además, plantea la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura del Estado, el cual desaparecerá al igual que a nivel federal.

Otro punto central es la reorganización territorial del Poder Judicial, con la división en 20 distritos judiciales basados en los distritos electorales. Las bancadas coincidieron en que los acuerdos alcanzados permitieron destrabar el avance del dictamen.

Claudia Murguía, coordinadora del PAN,

defendió la reforma y subrayó que los mecanismos de evaluación garantizarán que los mejores perfiles integren el Poder Judicial.

“Lo que no podemos permitir es que este Congreso siga siendo inoperante o que existan tentaciones de manipulación política. Serán los mejores por el candado que hemos puesto en la evaluación”, sostuvo.

En contraste, la bancada de Movimiento Ciudadano rechazó la iniciativa al considerarla una reforma “a modo”. Acusó que PRI, PAN y Morena conformaron un bloque con el único objetivo de repartirse espacios en el Poder Judicial.

El coordinador emecista, José Luis Tostado, criticó que el proceso sea apresurado y aseguró que su partido busca una propuesta más sólida e incluyente.

Para hoy está programada la sesión del pleno donde se discutirá la reforma. Al tratarse de una modificación constitucional, se requiere el voto favorable de al menos dos terceras partes del Congreso, es decir, 26 de los 38 diputados.

Hasta ahora, las bancadas que respaldan el dictamen suman 25 votos, por lo que faltaría uno para alcanzar la mayoría calificada. MC cuenta con 11 legisladores y el Partido Verde, con dos, aún no define su postura.

De aprobarse la reforma, en 2027 se deberán elegir 34 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cerca de 300 jueces, 10 magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, y los integrantes del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal Estatal de Disciplina Judicial, organismos que sustituirán al Consejo de la Judicatura.

Piden abrir el debate

Luego de que las bancadas de oposición en el Congreso estatal presentaran la iniciativa para reactivar la postergada reforma al Poder Judicial del Estado, el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos pidió que las y los legisladores abran la discusión pública antes de votar la iniciativa, con el fin de mejorar la metodología y asegurar procesos transparentes en la designación de jueces y magistrados.

El organismo destacó que ha participado desde septiembre de 2024 en el diseño de esta propuesta junto con universidades, colegios de abogados y la Coparmex, con el propósito de fortalecer la independencia y autonomía judicial.

La iniciativa, retomada por el Ejecutivo y presentada nuevamente en marzo, busca reunir en un solo documento los planteamientos de las distintas fuerzas políticas, del Poder Judicial y del Ejecutivo estatal.

Jalisco Cómo Vamos propuso incluir una Sala de Control Constitucional que garantice la protección de los derechos humanos y la consolidación del Estado de derecho a nivel estatal.

La organización subrayó la necesidad de evitar injerencias políticas o intereses particulares en el proceso y exhortó al Congreso a promover un debate amplio, incluyente y plural que permita construir una justicia más sólida y confiable para la ciudadanía jalisciense.



Tonauih Bravo (derecha) subrayó que el acuerdo es el resultado de un proceso de diálogo. CORTESÍA

Oposición mueve fichas para la reforma judicial

Congreso. El “*madrugete* legislativo” podría definir el futuro de la justicia en la entidad con una diferencia mínima de votos

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

En un movimiento coordinado y de última hora, los principales grupos parlamentarios de oposición en el Congreso de Jalisco se unieron para aprobar en la Comisión de Puntos Constitucionales la reforma judicial y convocar a una sesión extraordinaria del pleno, con el fin de armonizar la legislación local con la reforma judicial federal pendiente en el estado.

La decisión, calificada por algunos como un “*madrugete* legislativo”, podría definir el futuro del Poder Judicial con una diferencia mínima de votos: se requieren 26 de los 38 sufragios. Aunque Movimiento Ciudadano solo cuenta con 11, la suma de las demás fuerzas podría inclinar la balanza. El único partido que decidió no in-

tegrarse al bloque opositor fue el Verde Ecologista, con apenas dos escaños.

La iniciativa fue presentada bajo el argumento de construir un Poder Judicial más transparente, imparcial y cercano a la ciudadanía, y fue respaldada por representantes de Morena, PAN, PRI, PT, Hagamos, Futuro e independientes. Los coordinadores parlamentarios destacaron que la propuesta no solo cumple con la armonización federal, sino que incorpora planeamientos de todas las fracciones para, en teoría, eliminar las cuotas partidistas en la designación de jueces y magistrados.

Sin embargo, entre los puntos más polémicos destaca la inclusión de un mecanismo de insaculación, una “tombola” para elegir a los representantes judiciales, y

La iniciativa fue presentada bajo el argumento de construir un Poder Judicial más transparente

la facultad preponderante que se otorga al Legislativo en las decisiones sobre los nombramientos. Con ello, el Congreso local concentrará un papel decisivo en la integración del Poder Judicial, lo que generó inquietud en algunos sectores por el riesgo de politización de los procesos.

Tonauih Bravo Padilla, coordinador de Hagamos, subrayó que el acuerdo es fruto de un amplio

proceso de diálogo entre partidos y sectores sociales. “Este anuncio representa un mensaje de certidumbre a todos los sectores de Jalisco: económico, social y ciudadano. Esta propuesta es un esfuerzo de colegiación y trabajo conjunto para ofrecer una reforma que fortalezca el Poder Judicial”, declaró.

En el anuncio participaron también Claudia Murguía (PAN), Refugio Camarena (PRI), Tonauih Cárdenas (Futuro), el diputado independiente Alejandro Puerto y Norma López Ramírez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales. Miguel de la Rosa, coordinador de Morena, detalló que el acuerdo incluye un mecanismo de evaluación profesional que busca sustituir las recomendaciones políticas en la selección de aspirantes a cargos judiciales.

“Nosotros propusimos la insaculación para darle imparcialidad al proceso, pero coincidimos en que debía prevalecer la evaluación de capacidades profesionales y conocimientos en materia de justicia”, explicó De la Rosa. Dijo que el examen será aplicado por una institución nacional para garantizar objetividad, y el sorteo se mantendrá solo como mecanismo de desempate o para asegurar la paridad de género.

La reforma plantea un modelo electivo basado en la pluralidad, la representatividad territorial y la supuesta eliminación de influencias partidistas en la designación de jueces y magistrados. Propone crear comités de selección independientes y procedimientos objetivos, aunque en los hechos el Congreso conservará la última palabra sobre los nombramientos.

Por su parte, Movimiento Ciudadano advirtió que los efectos de este tipo de reformas ya se reflejan a escala federal y en los estados donde se han replicado. En un comunicado, el partido señaló que lejos de garantizar que los perfiles más idóneos ocupen las judicaturas, las nuevas reglas han deteriorado la calidad e independencia de la justicia, pues los cargos suelen recaer en quienes cuentan con aval político dentro de las coaliciones dominantes. ■

Y ADEMÁS

Coparmex pide no politizar

La Coparmex llamó a no politizar la discusión de la reforma judicial en el Congreso del estado y exhortó a las fuerzas políticas a construir una propuesta técnica y ciudadana. El organismo empresarial celebró que la iniciativa finalmente se haya puesto a debate, tras el exhorto que dirigió recientemente al Poder Legislativo, y manifestó su compromiso de analizar a fondo el nuevo planteamiento.

Abogados señalan omisiones graves

El Colegio de Abogados expresó su postura crítica ante el dictamen de reforma judicial aprobado ayer en comisiones, señalando avances, pero también omisiones graves que, a su juicio, debilitan el propósito de una justicia digna e independiente. La organización colegiada reconoció de manera inicial que la propuesta no es una “copia fiel” de la controvertida reforma judicial federal.

Observatorio llama al diálogo

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos consideró que es una buena señal que al fin el Congreso retome esta iniciativa que, convertida en reforma, marcará el futuro de la sociedad, de la economía y la justicia del estado. Sin embargo, insistió en que es central que los legisladores abran la discusión, antes de que se vote la iniciativa, para retomar puntos que les parecen claves.

Siapa opera con rezago tecnológico de 20 años

EL DIAGNÓSTICO FUE ENTREGADO AL CONGRESO DEL ESTADO

El documento también ahonda en los operativos de recuperación de cartera vencida, los cuales se concentraron en los grandes consumidores a fin de incrementar la generación de ingresos

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) entregó al Congreso del Estado un diagnóstico que revela rezagos de hasta 20 años en sus sistemas de soporte informático.

El documento es parte de los acuerdos que tiene el organismo con el Legislativo después de que se le avalara el incremento de 9.6 por ciento a las tarifas de 2025, lo cual sucedió el 26 de junio.

De acuerdo con el documento, los sistemas del organismo no han sido ac-

tualizados en 20 años y aún operan con una versión implementada en 2005. Además, la póliza de mantenimiento y soporte técnico carece de vigencia y no existen manuales de operación que orienten la gestión del personal.

También se reconoce que el organismo sufrió un ataque cibernético el 9 de abril de 2025 que provocó la caída del sistema durante 17 días. Este incidente generó daños y pérdida de información, afectó los ingresos del Siapa y mermó el servicio a miles de usuarios.

El acuerdo entre el Congreso y el Siapa establece que éste debía presentar en un plazo de 90 días naturales, además del diagnóstico referido, un plan de acción integral con metas con-



MIRIAM JIMÉNEZ

cretas, indicadores, plazos definidos y responsables institucionales, pero el Legislativo no ha informado de la recepción de dicho documento.

Cuando esté listo, el plan de acción deberá contener objetivos específicos como, incrementar la eficiencia física y comercial del organismo; mejorar la calidad del agua y reducir rezagos en zonas con deficiencia histórica; transparentar la gestión operativa y financiera; reestructurar la plantilla de personal técnico; optimizar la cartera vencida y los esquemas de cobro; y amortizar o justificar el endeudamiento existente.

Siapa reconoce rezago de 20 años en sus sistemas

TRAS ACUERDO CON LEGISLATIVO POR TARIFAZO

A través de un diagnóstico entregado al Legislativo, **el organismo intermunicipal acepta que operan con una versión implementada en 2005**; además, la póliza de mantenimiento no está vigente

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) entregó al Congreso del Estado un diagnóstico integral que revela rezagos de hasta 20 años en sus sistemas de soporte informático.

El documento es parte de los acuerdos que tiene el organismo con el Legislativo después de que se le avalara el incremento de 9.6 por ciento a las tarifas 2025, lo cual sucedió el 26 de junio.

De acuerdo con el documento, los sistemas del organismo no han sido actualizados en 20 años y aún operan con una versión implementada en 2005. Además, la póliza de mantenimiento y soporte técnico carece de vigencia y no existen manuales de operación que orienten la gestión del personal.

En el diagnóstico también se reconoce que el organismo sufrió un ataque cibernético el 9 de abril de 2025 que provocó la caída del

sistema durante 17 días. Este incidente generó daños y pérdida de información, afectó los ingresos del Siapa y mermó el servicio a miles de usuarios.

El documento también contempla una evaluación de perfiles del personal en áreas técnicas; sin embargo, utiliza un formato de octubre de 2020, de hace cinco años, con datos generales sobre los puestos y condiciones de trabajo, sin información actualizada.

El acuerdo entre el Congreso y el Siapa establece que éste debía presentar en un plazo de 90 días naturales, además del diagnóstico referido, un plan de acción integral con metas concretas, indicadores, plazos definidos y responsables institucionales, pero el Legislativo no ha informado de la recepción de dicho documento.

Cuando esté listo, el plan de acción deberá contener objetivos específicos, como incrementar la eficiencia física y comercial del organismo; mejorar la calidad del agua y reducir rezagos en zonas con defi-

ciencia histórica; transparentar la gestión operativa y financiera; reestructurar la plantilla de personal técnico; optimizar la cartera vencida y los esquemas de cobro; y amortizar o justificar el endeudamiento existente.

Según las y los diputados que aprobaron el acuerdo entre ambas partes, los documentos referidos son requisitos indispensables para fortalecer la institución desde el Congreso.

CARTERA VENCIDA Y CORTES

El diagnóstico sobre el rezago informático del Siapa también ahonda en los operativos de recuperación de cartera vencida, los cuales se concentraron en los grandes consumidores a fin de incrementar la generación de ingresos.

Entre enero y junio de 2025 las acciones incluyeron ejecución y procesos de pago, procedimientos legales y medidas inmediatas con un total recaudado de 179 millones 145 mil 580 pesos a través de 141 usuarios.

Por otro lado, durante los primeros seis meses del año el Siapa reportó un total de 30 mil 33 cortes de servicio a usuarios morosos, lo que representó ocho veces más que en el mismo periodo de 2024.

El que la hace, la paga: Lemus

EN REFERENCIA A OMAR BRAVO

El gobernador lamenta la situación del ex jugador de las Chivas, pero recalca que “en Jalisco no se protege a nadie”



ESPECIAL

Cuestionado sobre la detención del ex futbolista Omar Bravo, quien fue imputado por el delito de abuso sexual infantil agravado y está a la espera de conocer si es vinculado o no a proceso, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que en Jalisco no hay privilegios para nadie.

“El que la hace, la paga, independientemente de quién sea. Y de verdad es algo que lamento muchísimo, nos duele primero como aficionados al fútbol, como aficionado de Chivas. Conozco a Omar desde hace algunos años, pero no podemos tapar el Sol con un dedo: el abuso sexual infantil es uno de los delitos más graves y quien lo comete debe pagar”, declaró Lemus.

El mandatario destacó que la justicia en Jalisco se imparte sin distinciones, a diferencia de lo que, dijo, ocurre en otros estados del país.

MENORES. El gobernador afirmó que si alguien comete un delito, “y más si es en contra de nuestras niñas y niños”, lo tiene que pagar.

“En Jalisco no se protege a nadie. Si alguien comete un delito, y más si es en contra de nuestras niñas y niños, lo tiene que pagar. Aquí no hay privilegios para figuras públicas, deportistas o políticos”, sostuvo.

Lemus Navarro detalló que la detención del máximo goleador de las Chivas se realizó el sábado pasado tras una denuncia presentada por el delito de abuso sexual infantil agravado, presuntamente cometido desde hace varios años y que habría continuado hasta fechas recientes.

“No puedo dar muchos detalles porque debemos cuidar a la víctima, es una menor de edad, pero esto demuestra que en Jalisco la ley está para cumplirse y que no se protege a nadie”, agregó.

El exjugador de Chivas y la selección Mexicana, Omar Bravo, fue detenido la tarde del sábado por personal de Órdenes de Aprehensión de la Fiscalía

de Jalisco en el Centro de Zapopan. De inmediato fue trasladado ante el juez que lo requirió y el domingo fue imputado por el delito de abuso sexual infantil agravado; su defensa se apego a la duplicidad del término constitucional de las 144 horas.

LAS ZONAS CON MÁS INCIDENCIAS

Por otro lado, gobernador señaló que su administración trabaja para erradicar el abuso sexual infantil y reforzar la protección a niñas y niños, especialmente en zonas con alta incidencia, como Puerto Vallarta y la ribera de Chapala.

“Estamos trabajando desde el DIF para que estas violaciones a los derechos humanos se castiguen y se erradiquen. Lo importante en este caso es que ya fue detenido y que no se protegió absolutamente a nadie”, enfatizó.

Quien la hace, la paga: Lemus sobre exgoleador de Chivas

El mandatario de Jalisco lamentó el caso de Omar B, pero advirtió que deberá enfrentar las consecuencias conforme a la ley

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que el exfutbolista Omar N no recibirá ningún tipo de protección tras su detención por presunto abuso sexual infantil. El mandatario lamentó el caso, pero advirtió que deberá enfrentar las consecuencias conforme a la ley.

"Y quien la hace, la tiene que pagar, independientemente de quién

sea. Nosotros en Jalisco estamos demostrando que se imparte justicia. Si alguien comete un delito, y más si es en contra de nuestras niñas y de nuestros niños, lo tiene que pagar", expresó Lemus Navarro.

El gobernador agregó que el exdelantero fue detenido el sábado pasado a partir de una denuncia por abuso sexual infantil cometido desde hace varios años y que, presuntamente, continuaba hasta fechas recientes. Dijo que no podía ofrecer más detalles para proteger a la víctima.

SERÍA EMBAJADOR DEPORTIVO

Por su parte, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, se dijo sorprendido por la detención del exjugador, a quien consideró su amigo y con quien coincidió durante su paso por Chivas, cuando él fungía como presidente ejecutivo del club.

"Siempre fue un jugador muy disciplinado, muy tranquilo, sin ningún vicio. Una gran sorpresa y una tragedia", comentó Frangie.

El funcionario explicó que Omar



Lemus Navarro dijo que no podía ofrecer más detalles por protección a la víctima.

N estaba contemplado como uno de los embajadores deportivos de Jalisco rumbo al Mundial 2026, junto con otros exjugadores y goleadores mundialistas encargados de promover

al estado como sede.

Frangie subrayó que no intervendrá en el caso, al tratarse de un asunto judicial, y pidió que prevalezcan la verdad y la justicia para la víctima.

Inicia primera etapa

Entregan 100 nuevas unidades de SITEUR para CUCBA y CUTonalá

Con una inversión de 2 mil 305 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco que encabeza Pablo Lemus Navarro, anunció un plan para modernizar el transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Puerto Vallarta, con un enfoque especial en el apoyo a estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG). En la primera etapa, presentada en la Arena Guadalajara, se entregaron 100 unidades al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) por 378 millones de pesos, las cuales beneficiarán a 52 mil usuarios diarios, especialmente hacia los Centros Universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y de Tonalá (CUTonalá).

Karla Planter Pérez, rectora de la UdeG, subrayó que el transporte es clave para la inclusión y la permanencia escolar.

"Este tema va más allá de movilidad, tiene que ver con un tema de inclusión, de generar igualdad de oportunidades para acceder a la educación. Es tan importante el tema del transporte que eso pue-



de definir si se termina o no una carrera, o una preparatoria. Ese es el nivel de importancia", apuntó.

La rectora destacó los avances de un convenio firmado en mayo con la Secretaría de Movilidad, que comenzó a implementarse en agosto con unidades para CUCBA y ahora se extiende con una nueva ruta para CUTonalá. "En nombre de toda la comunidad universitaria, muchísimas gracias por la importancia que esto reviste", apuntó.

Lemus Navarro reafirmó su compromiso con un transporte público moderno y ecológico: "Estamos presentando 203 camiones y trenes que estamos comprando, no solamente para el Área Metropolitana de Guadalajara, sino para distintos sistemas de transporte público. Hoy entregamos 100 y vamos a ayudar a muchos centros universitarios como CUTonalá y CUCBA, vamos a llegar a zonas verdaderamente importantes que

merecen mayor dignidad en el transporte público."

Las 100 unidades, que incluyen 12 vehículos Foton a gas natural, 78 Mercedes Benz diésel Euro V y VI, y 10 vans alimentadoras, cuentan con accesibilidad universal —rampas, espacios para sillas de ruedas, placas en Braille, guías podotáctiles—, además de puertos USB y videovigilancia. Estas reforzarán las rutas de Mi Transporte Tren Ligerero,

conectando con Mi Tren y Mi Macro, y abrirán trayectos hacia Huentitán y CUTonalá, mejorando el acceso a zonas educativas clave como CUCBA. El plan contempla 203 vehículos en total, beneficiando a 849,000 usuarios diarios, con un aumento del 50% en cobertura y una reducción del 50% en tiempos de espera.

Otros 846 millones de pesos se destinarán a 11 trenes para las Líneas 1 y 2 de SITEUR, reduciendo la saturación un 30%, mientras que 1,459 millones financiarán unidades eléctricas para la Línea 5, Puerto Vallarta y Mi Macro Periférico, incluyendo conexiones al Centro Universitario de la Costa (CUCosta). Amílcar López Zepeda, director de SITEUR, destacó que estas unidades, con tecnología de bajas emisiones, realizarán 60,000 viajes y ampliarán la cobertura un 120% en zonas educativas.

En el evento, se reconoció a Miguel Ángel Varela Alcántar como Conductor Modelo por su heroísmo al rescatar a una familia durante una inundación.

Entrega Ejecutivo 100 nuevos camiones

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus entregó ayer 100 unidades de transporte que se incorporarán a la red de 9 rutas alimentadoras de Mi Tren.

Con la puesta en operación de los nuevos camiones se reducirá en un 50 por ciento la frecuencia de paso y se incrementará en 120 por ciento la cobertura del servicio atendiendo tres veces más el número de usuarios, detallaron autoridades estatales.

Le entrega simbólica de camiones se hizo en el estacionamiento de la Arena Guadalajara con la presencia de autoridades estatales y de la Universidad Guadalajara.

“Hicimos una inversión de 2 mil 300 millones de pesos para la adquisición de



■ Beneficiará a rutas que trasladan usuarios hacia centros universitarios de la UdeG.

200 nuevas unidades y trenes para todo el Estado de Jalisco. Hoy entregamos 100. Las primeras 100 que entregamos están dedicadas a rutas donde había una carencia muy importante de unida-

des del transporte público. Van a apoyar al CUTonala, van a apoyar al CUCEA, van a apoyar al CUCBA”, detalló Lemus.

“Van a apoyar a la zona norte de Zapopan, prin-

cipalmente, digamos, desde el centro de Zapopan, Tezistán, Carretera a Colotlán, Valle de los Molinos y van a llegar hasta Copala, es decir, zonas muy alejadas del norte de Zapopan”.

El titular del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Sitetur), Amilcar López, informó que actualmente tienen cerca de 21 mil usuarios por día, “queremos superar los 65 mil usuarios por día con la incorporación de esta flota”.

“Tenemos ya dentro del organismo cerca de 300 conductores, entre conductores y conductoras. Tenemos una plantilla de cerca de 80 conductoras que operan diariamente en las diferentes rutas, y que ahora se sumarán con esta nueva herramienta de trabajo”.

Cortesía

Entregan cien nuevas unidades para el Sitren

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Un centenar de unidades nuevas se integran a las rutas del Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren), que beneficiarán a 52 mil usuarios diarios, pues se distribuirán en el norte y oriente de la ciudad, anunció Amílcar Arnoldo Zepeda, director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

“Con estas unidades lo que vamos a lograr es poder reducir el 50 por ciento el intervalo de paso

en todas las diferentes rutas que actualmente cubre el Siteur, pero además de eso vamos a aumentar en 120 por ciento la cobertura de servicio, es debido a la ampliación de diferentes rutas, van a empezar a cubrir derroteros en el norte del área metropolitana, pero también en el oriente de la ciudad”, explicó.

El gobernador señaló que de esta manera se podrá brindar el servicio de modalidad a zonas que lo requieren, “como es la zona norte de Zapopan, que es digamos, Los

Molinos hasta Valle de los Molinos en carretera a Colotlán, y la zona que llega también a Tesistán”. Además, se beneficiará a estudiantes del CUTonalá y CUCBA, de la UdeG.

Las 100 unidades forman parte de la primera etapa de entrega de la adquisición de 203 vehículos, del plan de reforzamiento del servicio de transporte para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Puerto Vallarta, para el cual se realizó una inversión de 2 mil 305 millones de pesos.

Con ello, se prevé reducir 30 por ciento la saturación en vagones y lograr frecuencias de paso de tres minutos, cuando al inicio de la administración eran de siete minutos. ■



Se trata de una primera etapa de entrega de vehículos. CORTESÍA

MOVILIDAD BENEFICIARÁN A MÁS DE 840 MIL PERSONAS AL DÍA

Entregan las primeras 100 de 203 unidades de transporte público



CIRCULACIÓN. El nuevo parque vehicular ampliará el servicio de rutas alimentadoras de MiMacro y MiTren.

La inversión del Gobierno del Estado asciende a los dos mil 305 millones de pesos

Los nuevos vehículos permitirán ampliar la cobertura a 120% con 60 mil viajes diarios

El Gobierno de Jalisco puso en marcha la primera etapa de renovación del transporte público con la entrega de 100 de las 203 nuevas unidades que fortalecerán la movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta. La inversión total asciende a dos mil 305 millones de pesos.

“Mi prioridad como gobernador, no solo para el Mundial sino para todo mi sexenio, será el transporte público. Debe ser digno, moderno y compatible con el cuidado del medio ambiente”, afirmó el mandatario estatal, Pablo Lemus Navarro, durante el acto celebrado en la explanada de la Arena Guadalajara.

Las unidades entregadas serán operadas por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y reforzarán las siete rutas alimentadoras de Mi Tren y Mi Macro, además de crear dos nuevos derroteros hacia Huentitán y el Centro Universitario de Tonalá. “Vamos a llegar a zonas que merecen un transporte más digno, como Los Molinos y Tesistán”, agregó Lemus.

El nuevo parque vehicular incluye 12 autobuses a gas natural marca Foton, 78 Mercedes Benz diésel Euro V y VI, y 10 vans alimentadoras para el Norte de la ciudad. También se adquirirán 11 trenes adicionales para las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, con una inversión de 846 millones de pesos, lo que reducirá en 30% la saturación de los vagones y permitirá frecuencias de tres minutos.

Los mil 459 millones de pesos restantes se destinarán a unidades eléctricas para la Línea 5 y Puerto Vallarta, así como a autobuses de Mi Macro Periférico. Con ello, la cobertura del servicio aumentará 50% hacia 2026.

Amílcar López Zepeda, director del SITEUR, destacó que las nuevas unidades permitirán realizar más de 60 mil viajes y ampliar 120% la cobertura. “Los beneficios serán directos: reducción de 50% en tiempos de espera y un aumento de 198% en capacidad de atención”, aseguró.

Por su parte, la rectora de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, subrayó que esta ampliación “va más allá de la movilidad; representa inclusión y oportunidades para que más estudiantes accedan a la educación”.

Lemus recordó que las Líneas 4 y 5 avanzan conforme al calendario: la primera iniciará operaciones en diciembre y la segunda, con unidades eléctricas, entre marzo y abril de 2026.

A DETALLE

Mejoras previstas con las nuevas unidades

Rutas beneficiadas

■ Ruta 1 (Estación Juárez L1 -Av. Aviación)

Mejora la frecuencia de paso de 40 a 8 minutos. Aumento de unidades de 4 a 12.

■ Ruta 1-B (Av. Aviación-CUCBA)

Frecuencia de paso cada 15 minutos. Se contará con cinco unidades.

■ Ruta 2 (San Juan de Dios-Tetlán-Tonalá)

Mejora la frecuencia de paso de 23 a 8 minutos. Aumento de unidades de 4 a 20.

■ Ruta 3 (Par vial Javier Mina-República)

Mejora la frecuencia de paso de 30 a 8 minutos. Aumento de unidades de 5 a 13.

■ Ruta 4 (Periférico Norte-Valle de los Molinos-Mirador del Bosque)

Mejora la frecuencia de paso de 60 a 15 minutos. Aumento de unidades de 2 a 15.

■ Ruta 5 (Aeropuerto- Periférico Norte)

Mejora la frecuencia de paso de 30 a 18 minutos. Aumento de unidades de 6 a 11.

■ Ruta 5B (El Castillo-Periférico Norte)

Mejora la frecuencia de paso de 20 a 12 minutos. Aumento de unidades de 10 a 19.

■ Ruta 6 (La Normal L3-San Esteban)

Mejoramos la frecuencia de paso de 80 a 40 minutos. Se contará con cuatro unidades.

■ Ruta 7 (La Normal L3-Ixcatán)

Frecuencia de paso cada 120 minutos. Se contará con dos unidades.

■ Nueva Ruta 8 (Belisario Domínguez-Huentitán)

Frecuencia de paso cada 15 minutos. Se contará con diez unidades.

■ Nueva Ruta 9 (Central de Autobuses L3-CUTonalá)

Frecuencia de paso cada 12 minutos. Se contará con siete unidades.

Distribución de las nuevas unidades

- 11 nuevos trenes para Línea 1 y Línea 2.
- 20 autobuses para Mi Macro Periférico.
- 41 autobuses eléctricos para la Línea 5.
- 112 autobuses para Mi Transporte Tren Ligero.
- 19 autobuses eléctricos para Puerto Vallarta.

Estimación de población beneficiada

- 221 mil usuarios de las Líneas 1 y 2 de Mi Tren.
- 325 mil usuarios de Mi Macro Periférico.
- 106 mil usuarios de Línea 4.
- 125 mil usuarios de Línea 5.
- 52 mil usuarios de Mi Transporte Tren Ligero.
- 20 mil usuarios en Puerto Vallarta.

Tiene Sitren 100 nuevas unidades

CONFIRMAN COMPRA DE TRENES

Las nuevas unidades se adquirieron con una inversión de **378 millones de pesos** y beneficiarán de manera directa a 52 mil usuarios y usuarias al día



ESPECIAL

LO ENCABEZÓ EL GOBERNADOR. Las nuevas unidades fueron entregadas al Sitren en un evento público.

Ayer el gobierno de Jalisco incorporó 100 nuevas unidades al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitren) para reforzar las siete rutas actuales del Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren) que alimentan a las líneas de transporte masivo de la ciudad.

Las nuevas unidades también permitirán crear dos nuevas rutas hacia Huentitán, en Guadalajara, y el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

Entre las 100 nuevas unidades del Sitren hay 12 marca Foton que operan con gas natural, 78 marca Mercedes Benz que funcionan con diésel, con altos estándares ambientales, y 10 vans alimentadoras que operarán en el norte de Guadalajara. Para adquirirlos hubo una inversión de 378 millones de pesos (mdp) y beneficiarán de manera di-

recta a 52 mil usuarios y usuarias al día.

Con esto la ruta 1 (estación Juárez L1-avenida Aviación) pasará de cuatro a 12 unidades; la Ruta 1-B (Aviación-CUCBA) tendrá cinco; la 2 (San Juan de Dios-Tetlán-Tonalá) pasará de cuatro a 20; la 3 (Parvial Javier Mina-República) de cinco a 13; la 4 (Periférico Norte-Valle de los Molinos-Mirador del Bosque) de dos a 15; la 5 (Aeropuerto-Periférico Norte) de seis a 11; la 5-B (El Castillo-Periférico Norte) de 10 a 19; la 6 (La Normal L3-San Esteban) cuatro; la 7, dos; la nueva ruta 8 (Belisario Domínguez-Huentitán), diez; y la nueva ruta 9 (Central de Autobuses L3-CUTonalá), siete.

El gobernador Pablo Lemus Navarro añadió que esta acción es parte del plan de inversión de 2 mil 305 mdp para la adquisición de 203 vehículos para el AMG y Puerto Vallarta.

Como lo adelantó NTR el sábado,

se confirmó que la administración compró 11 nuevos trenes para renovar el 100 por ciento de la Línea 1 (L1) del Tren Ligero y el 50 por ciento de la Línea 2 (L2). Aunque en el contrato se establece un costo de 36.30 mdd, unos 667.87 mdp aproximadamente, en un comunicado el gobierno de Jalisco apuntó que la inversión será de 846 mdp y no detalló el destino de la diferencia de dinero.

Los trenes, acotó el gobernador, no alcanzarán a llegar para el Mundial de la FIFA 2026, pues los primeros comenzarán a arribar al estado en octubre de 2026.

De los 2 mil 305 mdp referidos, mil 459 mdp se destinarán a las unidades eléctricas que operarán en la "línea 5 del transporte público" y Puerto Vallarta, así como a más autobuses para MiMacroPeriférico y Sitren.



Jalisco refuerza transporte público con 100 nuevas unidades para ZMG

Se destinarán a rutas con déficit de movilidad en la zona norte de Zapopan, centros universitarios y tres municipios del interior

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Para reducir los tiempos de espera en rutas de transporte público, este lunes fueron entregadas las primeras 100 unidades de un total de 200 adquiridas para reforzar el servicio en zonas con mayor demanda, informó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Las nuevas unidades se destinarán a rutas con déficit de transporte en la zona norte de Zapopan, incluyendo el centro de Zapopan, Tesistán, carretera a Colotlán, Molinos, Valle de los Molinos y Copala, así como a los campus universitarios CU Tonalá, CUCEA y CUCBA. Además, se asignarán unidades a Puerto Vallarta, Ocotlán y La Barca.

"Estas primeras 100 unidades están dedicadas a rutas donde había una carencia muy importante de transporte público", señaló Lemus Navarro, quien detalló que la inversión total para la adquisición de 200 unidades y trenes en todo el estado fue de 2 mil 300



El Gobernador estuvo acompañado de la rectora, Karla Planter.

millones de pesos.

La rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, destacó que el transporte público es clave para la inclusión y el acceso a la educación. "Este tema va más allá de movilidad; puede definir si se termina o no una carrera o una preparatoria", afirmó.

Por su parte, el director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar López Zepeda, explicó que las unidades permitirán reducir hasta en 50 por ciento el intervalo de

paso de las rutas alimentadoras del tren y aumentar en 120 por ciento la cobertura del servicio.

Con la incorporación de estas unidades, se podrá mover hasta 300 por ciento más pasajeros que actualmente. Las nuevas unidades cuentan con tecnología Euro 5 y 6, que limita las emisiones de gases contaminantes, funcionan con diésel y gas, algunas incluyen aire acondicionado y todas son 100 por ciento accesibles, al contar con rampas para personas con discapacidad.

Hacienda Pública

Inicia Auditorías Colmena y programa de apoyo a municipios para sanear finanzas

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, fortalece la transparencia y la rendición de cuentas con el inicio de las Auditorías Colmena 2024, coordinadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Este ejercicio, que abarca a 46 municipios con la meta de incluir a los 125, supervisa la gestión de recursos federales, desde la contratación hasta la ejecución de obras y servicios. Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública, destacó que estas auditorías no solo son procesos técnicos, sino herramientas clave para combatir la corrupción y generar confianza ciudadana, garantizando que el gasto público se traduzca en beneficios directos para la población.

"Todos estos recursos, las aportaciones y las participaciones que reciben los municipios están sujetos a normas y a disposiciones específicas, que lo que buscan es asegurar precisamente que se fortalezca y se traduzca el ejercicio del gasto en obras y en servicios, en beneficio de las personas", dijo García Sotelo.

En paralelo, el Programa de Apoyo a Municipios para Cubrir Cré-

ditos Fiscales del SAT busca fortalecer las finanzas municipales, ofreciendo hasta el 75% de los adeudos por ISR y multas, con la opción de adelantos de participaciones federales. Municipios como Zapotiltic y Gómez Farías han liquidado 6.09 millones de pesos, mientras que 11 más están en proceso de saldar 103.92 millones. Este programa está alineado con la visión de un Jalisco disciplinado y sostenible, que permite a los ayuntamientos acceder a mayores oportunidades de inversión en programas sociales y desarrollo local, beneficiando directamente a las comunidades.

En materia de verificación vehicular, García Sotelo informó que en 2025 seguirá siendo gratuita, pero el incumplimiento acarreará sanciones. El canje de placas, obligatorio y con costo a partir de 2026, podría generar multas superiores a 3,000 pesos para quienes no lo realicen. En 2025, el refrendo vehicular creció un 34%, alcanzando 2,535 millones de pesos, y las verificaciones aumentaron un 168%, con 728,679 realizadas. Estas medidas, junto a la inversión en nuevas cámaras y un CS fortalecido, refuerzan la seguridad vial en el es-



tado, incentivando a la ciudadanía a aprovechar el canje gratuito de placas antes de que finalice el año.

La Secretaría de la Hacienda Pública también destacó el impacto del Programa 3x1, que ha fortalecido la colaboración con migrantes para financiar proyectos comunitarios, complementando las acciones de desarrollo municipal. Este esquema ha permitido

ejecutar obras de infraestructura y servicios que elevan la calidad de vida en las localidades, demostrando el compromiso del Gobierno de Jalisco con un modelo de gestión participativa y sostenible.

El evento de arranque de las Auditorías Colmena, realizado en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, contó con la participación de Jorge Alejandro Ortiz

Ramírez, Auditor Superior del Estado, y David Isaac Ortiz Calzada, Secretario Técnico de la ASF. El Gobierno de Jalisco invita a los municipios a sumarse al programa de regularización fiscal y a la ciudadanía a cumplir con la verificación y el canje de placas, reafirmando su compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y el bienestar de los jaliscienses.



■ Luis García Sotelo, secretario de la Hacienda Pública Estatal.

Apoyan a Alcaldías con deuda ante SAT

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco apoyará a municipios de la entidad que tienen adeudos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pagando el 75 por ciento de los pasivos, mientras que el resto deberán cubrirlo los Ayuntamientos, informó el secretario de la Hacienda Pública Estatal, Luis García Sotelo.

“Pusimos a la oferta de los municipios pagarles del 50 al 75 por ciento de la deuda, a cambio de que ellos tengan una parte menor de cumplimiento”.

Detalló que el Gobierno estatal recibirá los recursos que se obtengan por la colaboración administrativa y con ello compensarán el dinero destinado al pago de los adeudos municipales.

Hasta el momento, participan alrededor de 11 municipios. Comenzaron con Zapotiltic y Gómez Farías, los cuales ya recibieron el apoyo.

“Estamos hablando de un pago de más de 100 millones de pesos que serían liquidados y saldados a las cuentas de todos esos municipios que ahí estamos viendo, y el Gobierno estaría aportando una cantidad de 77 millones (de pesos), bueno, casi 78 millones para cubrir ese saldo”, señaló.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comienzan las auditorías de Colmenas

Para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, la Secretaría de la Hacienda Pública encabezó la apertura de las Auditorías Colmena, de la Cuenta Pública 2024, a municipios de Jalisco. Las revisiones se realizan sobre las operaciones financiadas con recursos de origen federal y tienen un campo de fiscalización para analizar.



Garantizarán la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos.

Realizarán auditorías al sistema de Colmenas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco encabezó el inicio de las Auditorías Colmena de la Cuenta Pública 2024, un ejercicio promovido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dirigido a los municipios del Estado.

Las Auditorías Colmena revisan integralmente las operaciones financiadas con recursos federales, analizando todo el proceso de gestión, desde la contratación, ya sea mediante licitación, invitación o adjudicación directa, hasta la entrega del bien o servicio y la correcta aplicación del dinero, explicó el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo.

"No son únicamente procesos técnicos y llenado de formatos. La verdad es que estos ejercicios son mecanismos esenciales que tenemos que desarrollar para fortalecer la confianza de los ciudadanos, y garantizar un mejor uso de los recursos públicos".

El funcionario agregó que todos los recursos, aportaciones y participaciones que reciben los municipios "están sujetos a normas y a disposiciones específicas, que buscan que el ejercicio del gasto se traduzca en obras y servicios en beneficio de las personas".

DINERO FEDERAL

Comienzan en Jalisco las auditorías Colmena

— REDACCIÓN —

— GUATEMALA —

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) dio ayer inicio a las auditorías Colmena de la Cuenta Pública 2024 a Municipios de Jalisco, un ejercicio promovido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Las auditorías de este tipo se realizan sobre las operaciones financiadas con recursos de origen federal y tienen un campo de fiscalización que analiza todo el proceso de gestión del recurso, es decir, desde el proceso de contratación —ya sea mediante licitación, invitación o adjudicación directa— hasta la entrega del bien o servicio y la efectiva aplicación del dinero.

“No son únicamente procesos técnicos y llenado de formatos. La verdad es que estos ejercicios son mecanismos esenciales que tenemos que desarrollar para fortalecer la confianza de los ciudadanos y garantizar un mejor uso de los recursos públicos”, explicó el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo.

En el arranque fueron convocadas autoridades de 46 Municipios del estado y la idea es llegar a los 125. Según la administración estatal, estos ejercicios tienen el propósito de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos.

“Todos estos recursos (...) están sujetos a normas y a disposiciones específicas que lo que buscan es asegurar precisamente que se fortalezca y se traduzca el ejercicio del gasto en obras y en servicios, en beneficio de las personas”, dijo García Sotelo.

GOBIERNO DEL ESTADO

Promueven finanzas públicas sanas

Con el propósito de fortalecer las finanzas municipales y garantizar que los ayuntamientos cuenten con los recursos suficientes para invertir en programas sociales y proyectos de desarrollo, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, impulsa el Programa de Apoyo a Municipios para Cubrir Créditos Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Invitan a munícipes a tramitar regulación fiscal.

DAN RESULTADOS DEL PAQUETE 3X1

En 2026 habrá sanciones por no verificar o cambiar placas

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) informó que en 2026 habrá sanciones para quienes no cumplan con la verificación vehicular y quienes no cambien las placas de sus autos. Además, el *Paquete 3x1* ya no continuará.

Si bien la verificación no tendrá costo adicional al refrendo, el cambio de placas, sí.

El titular de la SHP, Luis García Sotelo, compartió en rueda de prensa los resultados del *Paquete 3x1* correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2025, en el que destacó un incremento de 34 por ciento en la recaudación del refrendo vehicular, pues se pasó de mil 887 millones de pesos (mdp) en 2024 a 2 mil 535 mdp en 2025.

En cuanto a la verificación vehicular, aseguró que aumentó 168 por ciento al registrarse 728 mil 679 verificaciones en 2025 frente a 272 mil 347 en 2024. Sobre la sustitución de placas, alcanzó las 600 mil unidades.

Precisó que la verificación vehicular continuará sin costo adicional durante el próximo año, pero sí habrá multa para quienes no la realicen en 2025.

En el caso de la sustitución de placas, informó que tendrá costo a partir del siguiente año y que, además, quienes no realicen el trámite no podrán circular. La multa, junto con el costo de las nuevas placas, podría superar 3 mil pesos.

Actualmente, los propietarios de vehículos aún tienen tres meses para realizar la sustitución de forma gratuita con el pago del refrendo.



LA CIFRA. Este año se han realizado 728 mil 679 verificaciones.

En otro tema, el secretario invitó a los Municipios que aún no han iniciado el proceso de regularización fiscal a acercarse y sumarse al programa de apoyo.

Dijo que con el propósito de fortalecer las finanzas municipales y garantizar que los ayuntamientos cuenten con los recursos suficientes para invertir en programas sociales y

proyectos de desarrollo, la SHP tiene el Programa de Apoyo a Municipios para Cubrir Créditos Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El programa procura que los ayuntamientos logren una opinión de cumplimiento fiscal positiva, requisito indispensable para acceder a mayores oportunidades de financiamiento y desarrollo local.

Invitan a aprovechar canje de placas gratuito este año; habrá sanciones a partir de 2026

El secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, invitó a la ciudadanía que no ha realizado su canje de placas este año, a que realice el trámite de forma gratuita, bajo el modelo 3x1 impulsado desde el Gobierno del Estado, que incluye, por un solo pago, el canje de placas, el refrendo vehicular y la verificación vehicular.

Anotó que la verificación vehicular se mantiene sin costo bajo este programa durante todo 2026, sin embargo, habrá sanciones para quienes no la realicen este año. El canje de placas, apuntó, sí tendrá costo en 2026, e implicará una multa por incumplimiento; los vehículos que no realicen el trámite no podrán circular en el Estado.



Multarán por falta de verificación y cambio de placas

Proceso. Durante todo el sexenio habrá subsidio para quienes cumplan con el refrendo vehicular

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Durante los cinco años restantes de esta administración estatal, la verificación vehicular continuará con subsidio, pero sí habrá multas para quien no la tenga a partir del próximo año, mientras que el cambio de placas también tendrá costo, y quien no haya hecho el trámite correspondiente, también se hará acreedor a una sanción; así lo advirtió Luis García Sotelo, titular de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco.

“La verificación vehicular durante los seis años tendrá un subsidio, sí, siempre será gratuita para quien vaya y cumpla con esa obligación, ¿cuál es el único requisito? Que esté al corriente del pago de su refrendo vehicular”, dijo el funcionario estatal.

Para quien no tenga la verificación, sí habrá sanciones, “lo que sí es que sí es una obligación, si tú no cumples con

una obligación que la norma te establece, hay multas fiscales por incumplimiento, esas son las que se van a aplicar”.

Para el próximo año, el canje de placa sí tendrá costo; ya no será subsidiado como ocurrió este 2025 con el llamado Paquetazo 3x1, que incluía el refrendo, reemplazamiento y verificación por 900 pesos. “El canje de placa no tiene costo todo este año, el próximo año sí, entonces, quien no cambió su placa y llegue enero, primera, no lo vamos a dejar circular, va a tener que comprar la placa y luego va a poder circular”, precisó García Sotelo.

En enero, los vehículos que no hayan hecho su cambio de placas ya no podrán circular y además tendrán que pagar una multa, “entonces, el tema para el que no cambie placas este año sí va a ser muy fuerte, porque además va a pagar la multa; va a pagar la placa y la multa, dos mil 500 de la placa más la multa, que podría ser como de unos seiscientos”, explicó.

Se hizo un llamado a los ciudadanos a ponerse en regla y aprovechar los descuentos que aún se tienen este 2025. ■

Verificación vehicular seguirá siendo gratuita para el 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

En cambio, el canje de placas dejará de ser gratuito el próximo año; quienes no lo realicen, deberán pagar el trámite y una multa

El próximo año, la verificación vehicular seguirá siendo gratuita, pero quienes no cumplan durante 2025 serán sancionados. De acuerdo con los registros, el programa ha tenido un incremento de 168 por ciento, al pasar de 272 mil verificaciones en 2024 a más de 728 mil en 2025.

En contraste, el canje de placas dejará de ser gratuito en 2026. Quienes no lo realicen deberán pagar el trámite y una multa que, junto con el costo de las nuevas placas, podría superar tres mil pesos.

Además, los vehículos sin placas actualizadas no podrán circular en el estado. Así lo informó el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo quien recordó que los automovilistas aún tienen tres meses para aprovechar el canje gratuito, al realizar el pago del refrendo 2025.

"La invitación es clara: si el trámite es gratuito, háganlo. Es importante para la seguridad del estado, pues forma parte de la renovación del sistema de videovigilancia y del nuevo C5".

La Secretaría reiteró su invitación a los municipios que aún no se han regularizado a incorporarse al programa de apoyo fiscal, y llamó a la ciudadanía



Los vehículos sin placas actualizadas no podrán circular en el Estado.

a cumplir a tiempo con la verificación y el canje de placas para evitar multas y contribuir a una mejor gestión financiera y de seguridad en Jalisco.

En rueda de prensa también dieron a conocer que con el objetivo de fortalecer las finanzas locales y mantener la disciplina fiscal en los municipios, impulsa un programa para apoyar a los ayuntamientos en el pago de créditos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que les permitirá mantener una opinión fiscal positiva y acceder a mayores oportunidades de financiamiento.

García Sotelo, explicó que el Programa de Apoyo a Municipios para Cubrir Créditos Fiscales busca que los ayuntamientos regularicen su situación con el SAT bajo un esquema de corresponsabilidad: el Estado cubre hasta 75 por ciento del monto del adeudo y los municipios el 25 por ciento restante. En caso de no contar con recursos, pueden solicitar un adelanto de Participaciones Federales.

Línea 4 del Tren Ligero arranca el 15 de diciembre

Transporte. El gobernador señaló que se está a la espera de la autorización de Ferromex para el derecho de vía; camiones de la Línea 5 llegarán entre marzo y abril del próximo año

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Para el 15 de diciembre se estima que se inaugure la Línea 4 del Tren Ligero, solamente falta la autorización de Ferrocarriles Mexicanos (Ferromex), pues hace uso de su derecho de vía; una vez que se concluya ese trámite, podrá comenzar a dar el servicio de transporte público, informó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

“Pudiera estar ya funcionando a favor de la gente, nosotros pensamos que a mediados de diciembre, pero necesitamos recibir nada más la autorización final, pero ya está lista, porque ya hicimos un recorrido punto a punto; creemos que a partir del 15 de diciembre pudiéramos ya estar abriendo las puertas de la Línea 4, para que la gente conecte Tlajomulco a Guadalajara”, indicó.

De acuerdo con el gobierno estatal, la Línea 4, que comenzó

su construcción en 2022, contará con nueve estaciones a lo largo de 21 kilómetros, y se espera que movilice alrededor de 116 mil usuarios diariamente.

Se trata de un sistema que busca solucionar los traslados de Tlajomulco al resto del área metropolitana; a lo largo del trayecto se estima que vi-

La línea recorrerá 21 kilómetros y conectará a Tlajomulco y Guadalajara

ven 275 mil personas, además de los comercios y naves industriales en las inmediaciones, en beneficio de miles de usuarios. Dispondrá de 12 trenes, cada uno con capacidad de 300 pasajeros, que harán el recorrido en un estimado de 40 minutos.

Como parte del proyecto, se

encuentran obras complementarias como la rehabilitación de entornos urbanos a los alrededores y la construcción de pasos a desnivel. Actualmente el costo de la obra supera los 12 mil millones de pesos.

Avances de Línea 5

Entre marzo y abril estarán llegando los camiones con los que operará la Línea 5, que cambió de ser un proyecto de tren ligero a un BRT (Bus Rapid Transit), a pesar de la inconformidad de colectivos y habitantes de la zona. El sistema se prevé que esté en funcionamiento antes de la Copa del Mundo, de la que Jalisco será una de las sedes en México, señaló Lemus Navarro.

“Son buses articulados, electromovilidad, son eléctricos, aire acondicionado, wifi gratuito; está Línea 5 del transporte público va del aeropuerto, va a estar trabajando para el Mundial



La construcción comenzó en 2022. FERNANDO CARRANZA

de fútbol”, dijo.

El gobernador agregó que están a la espera del anuncio de recursos que llegarán a Jalisco para la rehabilitación de la carretera a Chapala, por donde correrá la Línea 5: “La Presidenta (Claudia Sheinbaum) me dijo que el monto que nos va a entregar, me lo va a anunciar en la última semana de octubre; ese recurso, llegué a un acuerdo con la Presidenta, para que ese recurso se invierta desde el aeropuerto, en carretera Cha-

pala, desde el aeropuerto hasta los Burritos de Moyahua, digamos”.

Señaló que se estima que estos trabajos queden concluidos para febrero del próximo año, para cumplir con la meta de que esté en operaciones antes del Mundial. Lemus también anunció la incorporación de nuevos trenes para modernizar la Línea 1 y Línea 2, los cuales, se estima podrían llegar para octubre de 2026 y comenzar su operación en noviembre. ■





Conductor Modelo

Como Conductor Modelo de agosto, con 27 años de experiencia al volante, fue reco-

nocido Miguel Ángel Varela Alcántar, quien destacó por su compromiso con la seguridad y el buen servicio.



Hasta el 17 de octubre **Inicia campaña de medición de emisiones vehiculares**

Para proporcionar datos precisos sobre la calidad del aire, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco lanzó una Campaña de Medición de Emisiones Vehiculares en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), utilizando tecnología de sensores remotos.

En colaboración con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Equipo Ambiental de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), la iniciativa busca caracterizar el parque vehicular. Desde este lunes y hasta el 17 de octubre, se medirán emisiones, año, modelo y procedencia de vehículos en seis puntos del AMG, sin aplicar multas ni detenciones.

Los resultados ayudarán a mejorar políticas públicas y estrategias para reducir la contaminación. La Federación compartirá los datos con SEMADET, y el informe final será público.

Analizan parque del AMG. Inician campaña para medir emisión vehicular

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) arrancó la Campaña de Medición de Emisiones Vehiculares con tecnología de sensor remoto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El objetivo es conocer las características del parque vehicular, también participan el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Equipo Ambiental de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Las mediciones se realizan desde ayer y terminarán el 17 de octubre; se llevan a cabo en seis puntos de la me-

trópoli, donde se obtendrá información sobre el año, el modelo, la procedencia y los niveles de emisiones contaminantes de los vehículos.

Esta campaña no implica sanciones ni detenciones para los automovilistas.

En un comunicado, las autoridades estatales precisaron que los resultados permitirán fortalecer las políticas públicas de calidad del aire y diseñar estrategias más efectivas para reducir la contaminación atmosférica. La Federación compartirá los resultados con la Semadet, y una vez que esté el informe, podrá ser de acceso público.

CALIDAD DEL AIRE

Arrancan campaña de medición de emisiones

A fin de contar con información precisa sobre la calidad del aire en la ciudad, ayer el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), inició la Campaña de Medición de Emisiones Vehiculares con tecnología de sensor remoto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En esta campaña, cuyo objetivo es conocer las características del parque vehicular, también participan el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Equipo Ambiental de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Las mediciones se realizan desde ayer y hasta el 17 de octubre en seis puntos del AMG, donde se obtendrá información sobre el año, el modelo, la procedencia y los niveles de emisiones de los vehículos. Esta campaña no implica sanciones ni detenciones.

“Los resultados permitirán fortalecer las políticas públicas de calidad del aire y diseñar estrategias más efectivas para reducir la contaminación atmosférica”, abundó la administración en un comunicado.

Los resultados serán compartidos por La Federación a la Semadet y una vez que esté listo el informe correspondiente, éste podrá ser de acceso público.

De acuerdo con la plataforma Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide), este año, hasta el 31 de agosto de 2025, apenas iban 58 días con buena calidad del aire en la ciudad.

Este indicador muestra el número de días en los cuales la calidad del aire se encontró dentro del intervalo definido entre 0 y 100 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca) para todos los contaminantes. Es decir, indica el número de días en que la calidad del aire se encuentra entre las categorías de buena y regular.

“Para reportar la calidad del aire el índice emplea cinco categorías: buena, cuando el índice se encuentra entre 0 y 50 puntos Imeca; regular, entre 51 y 100 puntos Imeca; mala, entre 101 y 150 puntos Imeca; muy mala, entre 151 y 200 puntos Imeca, y extremadamente mala, arriba de 201 puntos Imeca”, añade la explicación del indicador.



EN LA CIUDAD. Las mediciones continuarán hasta el 17 de octubre en seis puntos del AMG.

Inicia Campaña de Medición de Emisiones Vehiculares en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), inició la Campaña de Medición de Emisiones Vehiculares con tecnología de sensor remoto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a fin de que la ciudadanía y las autoridades cuenten con información precisa sobre la calidad del aire.

El objetivo de esta campaña es conocer las características del parque vehicular, también participan el Instituto Nacional de Ecología y

PARA SABER

La Federación compartirá los resultados con SEMADET, y una vez que esté el informe, podrá ser de acceso público.

Cambio Climático (INECC), y el Equipo Ambiental de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Se informó en un comunicado que, las mediciones se realizan a partir de hoy y hasta el 17 de octubre en seis puntos del AMG, donde se obtendrá información sobre el año, el modelo, la procedencia y los niveles de emisiones contaminantes de los vehículos.

Esta campaña no implica sanciones ni detenciones. Los resultados permitirán fortalecer las políticas públicas de calidad del aire y diseñar estrategias más efectivas para reducir la contaminación atmosférica.

La Federación compartirá los resultados con Semadet, y una vez que esté el informe, podrá ser de acceso público.



Las mediciones se realizan a partir de hoy y hasta el 17 de octubre en seis puntos.



■ La colocación de concreto hidráulico en la Carretera a Chapala concluirá en diciembre próximo.

Marca Lemus plazos de obras de movilidad

Asegura estarán listas para el inicio del Mundial de futbol 2026

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, estableció este lunes los plazos de terminación de obras de movilidad que están en marcha en el Área Conurbada a Guadalajara.

En entrevista, después de entregar 100 unidades de transporte para rutas alimentadoras de Mi Tren, el Mandatario estatal aseguró que dichos trabajos contribuirán a mejorar el transporte público y la movilidad de la Ciudad, más allá del

mundial de fútbol del 2026.

Lemus dijo que las obras de colocación de concreto hidráulico en la Carretera a Chapala estarán completamente terminadas en diciembre de este año, con seis nuevos carriles que agilizarán el flujo vehicular.

En dicha vía también se realizarán adecuaciones viales que incluirán banquetas, ciclovías y luminarias, las cuales se completarán en febrero del próximo año.

Respecto al sistema de transporte público conocido como Línea 5, el cual conectará el Aeropuerto Miguel Hidalgo con la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Gobernador dijo que comenzará pruebas en mar-

zo y se espera que funcione para el mundial de futbol en junio de 2026.

“Son buses articulados, aire acondicionado, Wi-Fi gratuito, esos son unos buses suecos que fue la tecnología que recomendaron, son marca Volvo. Con estos vamos a trabajar Línea 5”, detalló.

“(Por otra parte) estamos comprando 17 nuevos camiones articulados para el sistema de Mi Macro, para aumentar las frecuencias de Mi Macro. Estos van a estar también listos para el mundial”.

A decir de Pablo Lemus, la Línea 4 comenzaría a funcionar, de forma manual alrededor del 15 de diciembre de este año.

Declaran emergencia tras lluvias en Tototlán

SONIA G. GAMIÑO
GUADALAJARA

Tras las inundaciones que se registraron durante la madrugada del pasado lunes 29 de septiembre, en el municipio de Tototlán, a causa del desbordamiento del Río Tajo, el comandante Sergio Ramírez López, Director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, anunció que el comité técnico del Fondo Estatal de Desastres Naturales ya aprobó la declaratoria de emergencia para las casas afectadas, por lo que en próximos días se liberarán los recursos para entregar los cheques a las familias afectada, y cuyo monto dependerá de los daños que sufrió cada vivienda.

“Fueron 645, si no me equivoco, las casas habitación afectadas. Ya se aprobó el trabajo de los subcomités técnicos, estaríamos, en los siguientes días, aprobando la liberación. Por ejemplo, en Tlajomulco fueron 194 casas y los apoyos fueron de un poco menos de 7 millones de pesos, entonces 600 casas, yo creo que vamos a andar hablando de, cuando menos, 15 o 16 millones de pesos”, expresó Ramírez López, y añadió que se sigue avanzando en el trabajo hidráulico. ■



■ Entregarán apoyos a personas afectadas por las inundaciones ocurridas la semana pasada en Tototlán.

Aumenta a 645 casas afectadas

Consideran destinar una bolsa de 16 mdp para atender daños en Tototlán

PAULINA FONSECA

El Director Estatal de Protección Civil de Jalisco, Sergio Ramírez López, informó que tras las inundaciones registradas el pasado 29 de septiembre en el Municipio de Tototlán, provocado por el desbordamiento del río El Tajo, aumentó a 645 las casas habitación afectadas.

Ramírez declaró que consideran una bolsa de alrededor de 16 millones de pesos para otorgar apoyos a las familias afectadas. Esto, dijo, considerando que se destinaron 7 millones de pesos para atender las afectaciones provocadas por las inundaciones ocurridas el mes pasado en 194 viviendas ubicadas sobre el corredor de Adolfo B. Horn, en Tlajomulco.

“600 casas yo creo que vamos a andar hablando de cuando menos 15 o 16 millones de pesos. Los cheques varían dependiendo

de la evaluación de años que hizo la SSAS (Secretaría del Sistema de Asistencia Social), esto va a permitir identificar el nivel de afectación y daño a menaje y en consecuencia va a ser el nivel o el monto de apoyo de cada uno de los cheques”, explicó el director.

El funcionario agregó que se sigue trabajando en el Municipio pues se plantea hacer una corrección de los cauces, así como obras para caminos rurales, esto se deberá plantear ante el Comité del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

Respecto al huracán Priscilla, que hasta la tarde de ayer se encontraba a 390 kilómetros de Cabo Corrientes en Jalisco, se espera que se presenten lluvias fuertes en la costa sur del Estado y algunas precipitaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara.

“Se prevé que entre (ayer y hoy) transite por aguas calientes. Esto va a generar que se intensifique las siguientes horas, va a permitir que la tormenta como tal se integre de mejor de mejor manera”, dijo.

Con Jornadas y Actividades de PediPali

Hospital Civil conmemora el Día Mundial de los Cuidados Paliativos

El Hospital Civil de Guadalupe dio a conocer el programa de las "III Jornadas de Medicina Paliativa y del Dolor" y de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos (PediPali) para conmemorar el Día Mundial de los Cuidados Paliativos el 11 de octubre. Estos eventos buscan sensibilizar sobre la importancia de la atención integral para pacientes con enfermedades terminales o crónicas, según especialistas como las doctoras Nidia Rosales González, Yuriko Nakashima Paniagua, Adriana Covarrubias Sánchez y Laila Zulma García Ulloa.

El lema de 2025 es el acceso universal a los cuidados paliativos, siguiendo la campaña de la OMS. Rosales González destacó la necesidad de un enfoque holístico que contemple aspectos psicológicos, emocionales y culturales, además de lo médico, respaldado por la Ley General de Salud desde 2009, que garantiza este derecho en México.

"Se necesita atender al paciente de una manera holística, en donde los profesionales de la salud, no sólo debemos abordar a la enfermedad, debemos atender al paciente en el tema psicológico, emocional,



familiar y cultural", comentó Rosales González.

Las jornadas abordarán temas como el manejo del dolor, la comunicación de malas noticias y el tratamiento de pacientes con enfermedades crónicas, no solo oncológicas. Los interesados deben registrarse mediante un código QR en el material promocional.

PediPali es un referente nacional e internacional que ofrece atención integral a menores con enfermedades graves, reconocida por la ICPCN.

Sus actividades incluirán charlas sobre comunicación de temas complejos, la inauguración de un mural y un concurso de fotografía, sin costo, en el hospital "Dr. Juan I. Menchaca".

"La ICPCN reconoció a PediPali como pionera en la atención de pacientes pediátricos, en un artículo compartido en su página web destacan nuestra labor, la terapia asistida con perros, así como nuestro enfoque multi-interdisciplinario", celebró Nakashima Paniagua.

Sobre el desabasto de opioides, las especialistas alertaron sobre la escasez de medicamentos esenciales como morfina y fentanilo, afectados por restricciones internacionales y prejuicios. Aunque hay existencias, la vigilancia estricta y la falta de opciones, especialmente pediátricas, complican la atención. Instaron a Cofepris a mejorar la comunicación sobre este problema, mientras se buscan soluciones éticas para garantizar una muerte digna.

Se trata de medicamentos efectivos contra el dolor

Alerta HC sobre posible desabasto de fármacos

Afectaría la falta de uno de éstos a los pacientes pediátricos

ABRAHAM ACOSTA

Desde el Servicio de Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos de los Hospitales Civiles de Guadalajara se alertó sobre el posible desabasto de medicamentos opiáceos, ya que aunque hasta el momento cuentan con esta medicina, se les informó sobre la posible escasez de uno de ellos.

“Estamos por entrar en otro pequeño desabasto de producción de un medicamento que es efectivo para el dolor por esta situación de falta de materia prima porque es un proceso difícil, viene del extranjero, se produce el fármaco y se distribuye, pasa un un periodo de cuarentena para corroborar que no esté infectado y pueda salir”, comentó Adriana Covarrubias Sánchez, quien está adscrita al Servicio de Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Antiguo Hospital Civil de



(De izq. a der.) Adriana Covarrubias, Nidia Rosales, Yuriko Nakashima, y Laila Zulema García, del Servicio de Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

Guadalajara.

Se indicó que a través de correos electrónicos, la Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) les informa a las y los especialistas registrados de algún fármaco, si habrá desabasto de medicamentos, esto sin explicar los motivos.

“El desabasto precisamente llega de la información que tenemos de Cofepris, pero de Cofepris, como

plataforma, no tenemos un contacto persona a persona con este departamento (...) nosotros recibimos información vía correo electrónico, todos los médicos que estamos registrados, recibimos información de que va a haber un desabasto”, compartió Nidia Rosales González, Jefa del Servicio de Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

“Si nosotros quisiéramos preguntar cuándo y hasta cuándo, no sabemos a quién preguntarle, porque de verdad que Cofepris podrá estar muy estructurada en algunos otros aspectos, pero en el aspecto de aclarar nuestras dudas no hay una respuesta”, añadió.

Además, se señaló que el desabasto de estos medicamentos lo único que ocasiona en las y los pacientes es sufri-

miento y dolor.

“La morfina en todo lo que fue la pandemia fue el desabasto, creo que el desabasto es sinónimo de sufrimiento, de dolor. Por supuesto que no nada más para el paciente y la familia, sino que también es la impotencia del profesional médico de no poder indicar un medicamento que sabemos cuáles beneficios tiene en el paciente indicado”, lamentó la doctora Nidia Rosales.

Estos medicamentos son utilizados para calmar el dolor que algunas enfermedades pueden provocar en las personas, uno de ellos es un jarabe de morfina utilizado en el área pediátrica.

“Si bien esta parte del desabasto que ya en algún momento lo tuvimos, desde la parte pediátrica lo seguimos teniendo. El único jarabe que había de morfina para los niños desde hace muchos años se dejó de producir”, compartió Yuriko Nakashima Paniagua, Jefa de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.

Abraham Acosta

Buscan mejorar calidad de vida

En el marco
del Día Mundial
de Cuidados
Paliativos

ABRAHAM ACOSTA

En el marco del Día Mundial de los Hospicios y los Cuidados Paliativos, especialistas en este rubro de los Hospitales Civiles de Guadalajara, destacan que este enfoque médico busca mejorar la calidad de vida de pacientes y sus familias.

Los cuidados paliativos buscan aliviar el dolor y otros síntomas generados por alguna enfermedad, con el objetivo de acompañar a las y los pacientes, para que puedan tener una mejor calidad de vida y ofrecerles también una calidad de muerte.

“Los cuidados paliativos definitivamente aplican a todas las áreas (...) es el trabajo multidisciplinario y se ocupa de abordar al paciente de una forma holística, donde los profesionales de la salud no solo abordemos a la enfermedad (...) donde nosotros podamos integrar al paciente en los aspectos emocionales,

psicológicos, físicos, sociales, familiares y sobre todo culturales”, compartió la Jefa del Servicio de Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Nidia Rosales González.

“Nuestro objetivo es que para que los cuidados paliativos lleguen a ellos (las y los pacientes), (...) ante este proceso de la enfermedad que generalmente lo va a llevar a la muerte, entonces los haga tener una visión con más respeto, con más integración bioética sobre la vida y la muerte”, añadió.

Dentro de los cuidados paliativos existe un apartado específico en el área pediátrica, desde la parte perinatal, ya que la forma en la que se atiende a adultos e infancias desde esta rama es distinta.

“Si bien en los adultos se enfocan mucho a final de vida, nosotros nos enfocamos en calidad de vida y pueden estar muchos años estos niños con nosotros en el servicio”, indicó la Jefa de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, Yuriko Nakashima.

Prevén desabasto de fármacos para el dolor

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El país podría enfrentar en los próximos días un nuevo desabasto de medicamentos esenciales para el control del dolor, como la morfina, alertaron especialistas de la Universidad de Guadalajara en el marco del Día Mundial de los Cuidados Paliativos, que se conmemora el 10 de octubre.

La jefa del Servicio de Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Nidia González Rosales, advirtió que esta situación repre-

senta un riesgo directo para miles de pacientes que dependen de estos fármacos para mitigar el sufrimiento físico y emocional derivado de enfermedades crónicas o terminales: “El desabasto es sinónimo de dolor, de sufrimiento, y no nada más para el paciente y la familia, sino también para el profesional médico que no puede indicar un medicamento cuyos beneficios conoce”.

De acuerdo con las especialistas, la falta de comunicación directa con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) agra-

va el problema. González señaló que el personal médico solo recibe notificaciones por correo electrónico sobre la escasez de insumos, sin posibilidad de obtener información precisa sobre la duración o el alcance del desabasto. “No sabemos a quién preguntarle; Cofepris podrá ser muy estructurada en algunos aspectos, pero en aclarar nuestras dudas no hay respuesta”, lamentó.

A ello se suma el estigma que persiste en torno al uso médico del fentanilo, un opioide sintético que, pese a su eficacia como

analgésico, enfrenta prejuicios sociales por su asociación con el uso ilegal. “Está en la mira de todos, en el juicio de ser utilizado, y a veces el propio paciente se niega a recibirlo por la connotación social que le han dado”, añadió.

En 2024, la Unidad de Cuidados Paliativos del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde registró 12 mil 745 consultas para pacientes adultos y pediátricos, además de 889 intervenciones o bloqueos, 7 mil 816 visitas a cama y mil 943 consultas psicológicas. ■

ASÍ LO DIJO

“El desabasto es sinónimo de dolor, de sufrimiento, y no nada más para el paciente y la familia, sino también para el profesional médico que no puede indicar un medicamento cuyos beneficios conoce”

Nidia González Rosales
Jefa del Servicio de Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde

Con alianzas estratégicas

DIF fortalece atención al autismo y discapacidad intelectual

Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, recibió a autoridades de Guanajuato en el Centro de Autismo Sur Miramar en Zapopan, un referente por su atención integral para personas con autismo y discapacidad intelectual desde los cuatro meses hasta la adultez. Este espacio ofrece diagnóstico, servicios multidisciplinarios y accesibilidad universal, con instalaciones diseñadas para promover la autonomía y calidad de vida.

La delegación guanajuatense, conformada por Liz Alejandra Esparza Frausto, Secretaria de Derechos Humanos; Carlos Daigoro Fonce Segura, Subsecretario para la Inclusión; Juan Carlos Montesinos Carranza, Presidente del Consejo Consul-



tivo de DIF, y José Alfonso Borja Pimentel, Director General, conocieron el modelo operativo del centro. En paralelo, en Tepetitlán de Morelos, representantes de 12 Sistemas DIF Municipales de la Región Altos Sur, junto a

organizaciones civiles y expertos en neurodivergencias, revisaron el funcionamiento del próximo Centro Regional de Autismo y Discapacidad Intelectual, que busca consolidar una red estatal de atención.

Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General del DIF Jalisco, resaltó que esta red prioriza la independencia de niñas, niños, adolescentes y adultos con autismo o discapacidad intelectual, mediante un enfoque inclusivo que abarca todas las etapas de vida. La colaboración entre municipios, el estado y la sociedad civil es clave para ampliar la cobertura, realizar censos, y atender tanto a las personas con discapacidad como a sus cuidadores, ofreciéndoles espacios de descanso y apoyo emocional.

"Para que puedan tener cierta independencia, puedan mejorar sus condiciones, puedan tener algún tipo de descanso, de atención como persona cuidadora y que también puedan ser contenidos

emocionalmente. Que puedan tener acceso a espacios de descanso y de recreación", puntualizó Vargas Salomón.

El encuentro en Tepetitlán incluyó la presentación de convenios, procesos de canalización y estrategias para reducir listas de espera, con la participación de los DIF de Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepetitlán, Valle de Guadalupe y Yahualica. Eduardo Solorio Alcalá, Subdirector de Inclusión, y María Zenyasse Flores Aceves, Directora de Atención a Personas con Discapacidad, reafirmaron el compromiso de fortalecer esta red para posicionar a Jalisco como líder nacional en inclusión.

DIF JALISCO Y GUANAJUATO

Colaboran en atención a espectro autista

Para fortalecer a los Centros de Atención al Autismo y Discapacidad Intelectual, Maye Villa de Lemus, Presidenta del DIF Jalisco, recibió a autoridades de Guanajuato en el Centro de Autismo Sur Miramar, de Zapopan. Durante la jornada, se presentaron los elementos del modelo operativo, los convenios de colaboración necesarios, así como los procesos de canalización y atención a la lista de espera, entre otros temas relevantes.

Gdl»

Martes 07 de octubre de 2025

#Salud

REPLICAN MODELO JALISCIENSE

El Gobierno federal anunció un registro nacional de pacientes de cáncer menores de edad, una herramienta que se usa desde febrero de 2022 en el estado cuando se inició una estrategia dirigida a la cobertura universal del padecimiento

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Las autoridades federales anunciaron que trabajan en la creación de un registro nacional de cáncer infantil, una herramienta que fue adoptada por el Gobierno de Jalisco desde el sexenio pasado, cuando el entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez lanzó una estrategia para brindar atención médica integral a todos los infantes y adolescentes que padecen esa enfermedad en el estado.

La Secretaría de Salud del Gobierno de México expuso que un registro nacional de cáncer infantil no solo permitirá mayor información, sino que resultará útil para mejorar la atención médica que implementan las autoridades sanitarias, tanto en el ámbito federal, como en el estatal.

Este 22 de septiembre de 2025, el Gobierno de México

comunicó al respecto: "La Secretaría de Salud de México, en colaboración con todas las instituciones del sector salud y organizaciones de la sociedad civil, presentó oficialmente el Registro Nacional de Cáncer-Módulo de Pediatría, una herramienta estratégica que tiene como objetivo mejorar la detección, tratamiento y seguimiento

La Secretaría de Salud del Gobierno de México expuso que un registro nacional de cáncer infantil no solo permitirá mayor información, sino que resultará útil para mejorar la atención

to de niñas, niños y adolescentes que enfrentan el cáncer en nuestro país".

Complementaron las autoridades federales sobre este próximo instrumento con alcances nacionales: "Durante la presentación del Registro Nacional de Cáncer, el secretario de Salud, David Kershenobich, subrayó la relevancia de esta herramienta como un paso fundamental para fortalecer la atención médica en el país. Explicó que el registro 'permitirá

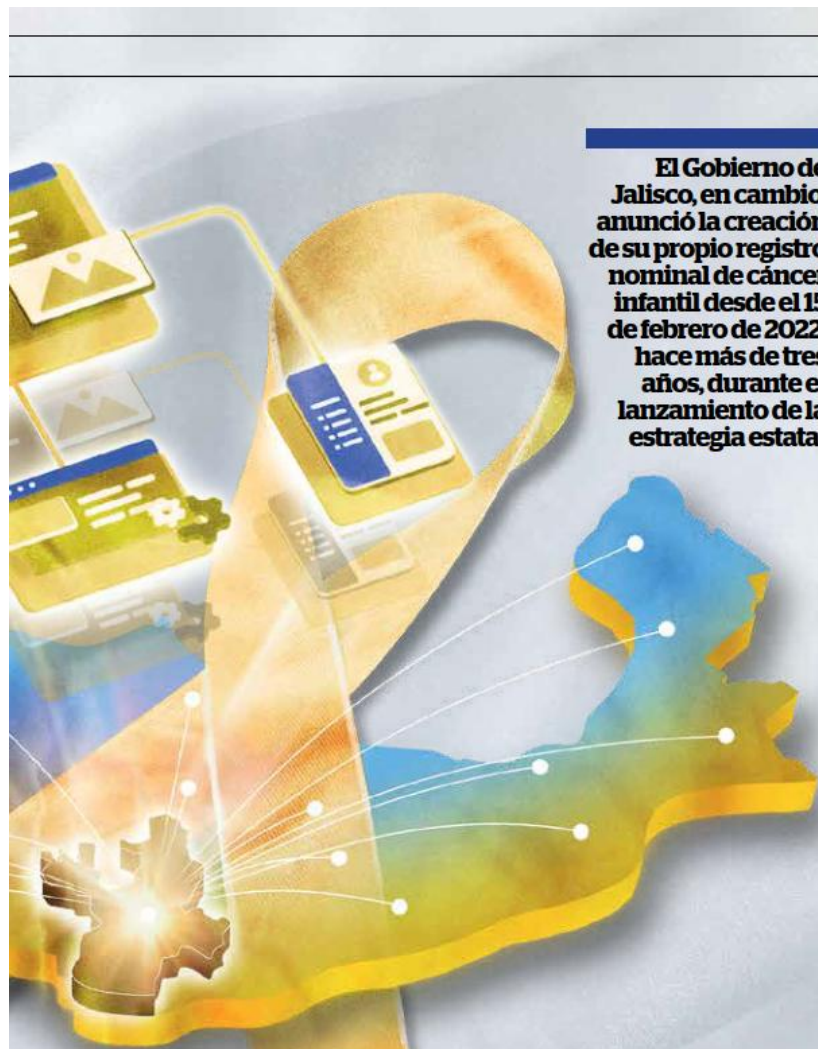
tener estadísticas claras sobre el comportamiento del cáncer en México, identificar factores de riesgo y diversificar el manejo clínico según las etapas de la enfermedad'. Agregó que su implementación busca que el registro 'sea una herramienta útil para mejorar la calidad, eficiencia y seguridad en la atención del cáncer', reflejando el compromiso del sector salud por transformar los datos en acciones concretas en beneficio de los pacientes".

Lanzamiento jalisciense

El 10 de junio de 2025, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del Gobierno de México, abordó públicamente la detección de esta tendencia que están siguiendo los grupos delictivos por reclutar colombianos con formación militar, presumiblemente para fortalecer las actividades criminales que desarrollan en el territorio nacional.

El Gobierno de Jalisco, en





El Gobierno de Jalisco, en cambio, anunció la creación de su propio registro nominal de cáncer infantil desde el 15 de febrero de 2022, hace más de tres años, durante el lanzamiento de la estrategia estatal

cambio, anunció la creación de su propio registro nominal de cáncer infantil desde el 15 de febrero de 2022, hace más de tres años, durante el lanzamiento de la estrategia estatal para alcanzar la cobertura universal en este padecimiento cuando se trata de pacientes que son infantes y adolescentes.

"Con una inversión de 364 millones de pesos por parte del sector público y privado, el go-

El padrón del cáncer

Con tres años de operación, el registro jalisciense reconoce más de 400 pacientes en todo el estado menores de 19 años

ATipo de casos	Número de casos
Pacientes menores de 19 años	1478
Menores de 19 años afectados por cáncer anualmente	423
Sobrevivida estimada	80%
Corte informativo	17 de septiembre de 2025

Fuente: Gobierno de Jalisco

Nuevo marco jurídico

La estrategia que implementa el Gobierno de Jalisco desde el sexenio pasado para brindar servicios de salud a todos los infantes y adolescentes que padecen cáncer, se encuentra sustentada en la "Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia del Estado de Jalisco", en la que también se establece la creación del registro nominal en esta materia, y que apenas hasta ahora está adoptando la autoridad federal sanitaria.

Esa legislación aprobada el 15 de octubre de 2022, mandata la puesta en marcha del "Registro Nominal de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia".

En el Artículo 43 se indican aspectos básicos sobre su elaboración como estos: "1. El Registro es el mecanismo tecnológico que permite tener control y registro de los beneficiarios del programa. 2. La Secretaría de Asistencia, en coordinación con la Secretaría de Salud y el DIF Jalisco, establecerán los lineamientos para implementar el formato de inscripción en el Registro, así como la periodicidad de actualización, de conformi-

dad con el Código de Asistencia Social y la Ley de Salud, ambos del Estado de Jalisco y normatividad aplicables".

En el Artículo 45 se puntualiza el carácter obligatorio: "1. Las entidades públicas y privadas que brinden atención médica a las niñas, niños y adolescentes con cáncer deberán proporcionar los datos nominales e información estadística de manera periódica a la Secretaría de Salud a efecto de alimentar el Registro Estatal de Cáncer, contemplado en la Ley de Salud del Estado de Jalisco".

Y está el Artículo 46 en el que se define la utilidad que tendrá el registro estatal: "1. La información estadística del Registro Estatal de Cáncer coadyuvará en la toma de decisiones, proyecciones y evaluaciones de las políticas públicas en materia de detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer infantil, así como orientar la canalización de recursos para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en las niñas, niños y adolescentes con cáncer, aumentar la supervivencia e identificar los casos de deserción en el tratamiento".

bernador Enrique Alfaro Ramírez anunció hoy la estrategia de Cobertura Universal y Atención Integral para niñas, niños y adolescentes diagnosticados con algún tipo de cáncer, la cual tendrá la meta de incrementar la expectativa de vida de las y los pacientes. Este compromiso incluye la compra transparente de medicamentos, la creación de infraestructura como el Centro Integral de Atención Infantil en el piso 7 del Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", la prestación de servicios integrales para pacientes

y familiares, y seguimiento médico basado en una lista nominal de más de mil 700 menores que actualmente tienen la enfermedad en la entidad, atendiendo a mil 704 niños en Jalisco", comunicaron las autoridades estatales.

Aquel día en que se emprendió dicha estrategia cuya implementación continúa hasta la actualidad, Alfaro Ramírez declaró que el proyecto buscaría garantizar cobertura universal y atención integral para niñas, niños y adolescentes con el padecimiento en Jalisco.

Especialistas señalaron que "Priscila" podría intensificarse a huracán categoría 2

IAM pronostica más lluvias en octubre y un invierno frío

Especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara informaron que las lluvias en octubre superarán el promedio en el centro y la costa de Jalisco, mientras que otras regiones del estado tendrán menos precipitaciones. El doctor Mauricio López Reyes, meteorólogo del IAM, explicó que la tormenta tropical "Priscila" está generando lluvias indirectas en áreas montañosas y costeras, aunque no tocará tierra en Jalisco. Sus bandas nubosas mantendrán un ambiente húmedo con precipitaciones ligeras y temperaturas frescas durante los próximos días.

López Reyes señaló que "Priscila" podría intensificarse a huracán

categoría 2, desplazándose hacia el mar y afectando probablemente Baja California o Baja California Sur entre viernes y sábado. Aunque no habrá impacto directo, Jalisco seguirá experimentando cielos nublados y lluvias moderadas. La temporada de lluvias concluye en octubre, pero la de ciclones se extiende hasta noviembre, por lo que podrían formarse más fenómenos, según el maestro Julio Zamora Salvador. Este destacó la importancia de monitorear cada evento, ya que no es posible predecir con exactitud cuántos ciclones surgirán, pero la prioridad es darles seguimiento puntual.

"¿Cuántos faltan? No lo sé. Si nos basamos en la estadística, podríamos decir que se pueden formar algunos ciclones tropicales más, y cuántos faltan realmente no es lo importante.

Lo importante es que con uno que haya, enfoquemos toda la comunicación y todo el trabajo en darle el mejor seguimiento a ese ciclón. Está 'Priscila' en este momento, y hay que esperar todavía todo octubre y noviembre que se puedan desarrollar otros", indicó Zamora Salvador.

INVIERNO MÁS FRÍO

Para la segunda quincena de octubre, se esperan temperaturas más frías en Los Altos y La Ciénega, mientras que otras zonas tendrán un clima ligeramente más cálido. Con la llegada de La Niña, Zamora Salvador anticipó un invierno más seco y frío entre diciembre y febrero de 2026, con posibles masas de aire polar que intensificarán las bajas temperaturas. Estas condiciones, menos lluviosas de lo habitual, requie-



rirán atención para mitigar los efectos del frío en la población.

"Es muy probable que, en las próximas semanas, en el próximo trimestre, ya estemos hablando de una condición de La Niña, y se espera que esto no dure tanto tiempo y que tampoco sea tan intensa. De por sí,

la temporada invernal es seca, pues con estas condiciones esperaríamos menos lluvias de lo normal y también algunas condiciones de frío más intenso por momentos. Está latente esa probabilidad de tener un invierno con más recurrencia de masas de aire polar", agregó.

CONFIRMA LA UEPCBJ

Jalisco, sin daños por el paso del huracán Priscilla; lluvias continuarán: IAM

Tras el paso del huracán *Priscilla* por la entidad, en algunos municipios de las regiones Costa Sur y Norte se registraron efectos moderados, pero sin daños ni incidentes, confirmó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

En Cuastecomates, en Cihuatlán, el mar presentó un oleaje constante de aproximadamente 90 centímetros, mientras que en Melaque las olas alcanzaron hasta un metro y medio acompañadas de vientos ligeros.

En La Manzanilla, en La Huerta, el mar se picó y generó olas de alrededor de 2 metros, lluvia moderada y viento ligero, mientras que en Barra de Navidad se registró oleaje alto y rachas de viento más fuertes.

Asimismo, el río San Nicolás se mantenía hasta ayer al 70 por ciento de su capacidad, sin riesgo de desbordamiento.

La Unidad Estatal también reportó que en Puerto Vallarta el oleaje alcanzó apenas los 40 a 80 centímetros.

Las autoridades estatales y municipales afirmaron que seguirán en monitoreo permanente de las condiciones climáticas, y pidieron a la población mantenerse informada a través de los canales oficiales, respetar el color de las banderas y no ponerse en riesgo.

CONTINUARÁN LAS LLUVIAS

El Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) anticipó ayer que continuarán las lluvias en la entidad por la temporada de huracanes.

“Todavía no termina la temporada de lluvias así que, en un avance preliminar, nos faltan todavía algunos días en donde se podrían presentar algunas precipitaciones. Estadísticamente la temporada ciclónica termina hasta el último de noviembre, tanto en el

Pacífico como en el Atlántico, donde se concentra la mayor cantidad de ciclones tropicales y cuántos faltan realmente no es lo importante, lo importante es que con uno que haya enfoquemos toda la comunicación y todo el trabajo en darle el mejor seguimiento a ese ciclón, porque la historia nos ha demostrado que basta un ciclón tropical para poner, como dicen por ahí, ‘patas para arriba’ a una comunidad”, explicó Mauricio López Reyes, meteorólogo operativo del IAM.

El experto agregó que actualmente el fenómeno *El Niño* se encuentra en una fase de neutralidad, lo que genera temperaturas dentro de los rangos normales para el trimestre agosto-septiembre-octubre en el océano Pacífico ecuatorial; sin embargo, los modelos climáticos apuntan a un incremento en la probabilidad de desarrollo del fenómeno de *La Niña* durante el siguiente trimestre, de noviembre a enero, lo que podría tener implica-



SEGÚN PROTECCIÓN CIVIL. Los efectos del fenómeno meteorológico fueron moderados en la entidad.

ciones para la temporada invernal, como una disminución en la cantidad de lluvias y provocar temperaturas más frías de lo habitual en algunos momentos del invierno.

“Se podrán presentar algunos momentos con temperaturas más frías de lo normal, sobre todo hacia la segunda

quincena del mes. En Altos de Jalisco, en Ciénega y el resto del estado se presentarán temperaturas ligeramente más cálidas de lo normal, nada comparable con lo que se presentó en 2023 y 2024, que sí estuvimos hasta 2-3 grados por arriba de lo normal”, agregó.



Expertos monitorean el curso de *Priscilla*. CUARTOSCURO

Huracán *Priscilla*, con lluvias y oleaje

DALIA ROJAS Y DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El huracán *Priscilla*, que se desplaza por el occidente de México y hasta ayer por la noche se dirigía hacia Baja California, no ha tenido ningún impacto en Jalisco, sin embargo, se mantiene vigilancia de Protección Civil en las costas, donde solo se ha registrado marea alta, oleaje y lluvia.

Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, confirmó lo anterior y aseveró que un equipo especializado continuará monitoreando. “No tenemos ningún daño grave, pero se seguirá recabando información, sobre todo en la zona cercana a Colima,

porque Colima sí registró afectaciones graves, afortunadamente en Jalisco, hasta ahora –ayer lunes–, no tenemos ninguna cuestión que lamentar, pero hay que seguir muy pendientes del comportamiento que tenga”, señaló el mandatario.

Sin riesgo de impacto

El meteorólogo operativo del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, Mauricio López Reyes, prevé que este huracán toque tierra en las costas de Baja California Sur y Norte. “No representa un riesgo de impacto directo para Jalisco”, concluyó. ■

SE ESPERA CRUDO INVIERNO

ABRAHAM ACOSTA

Debido al fenómeno de La Niña, se pronostica en Jalisco que el invierno tenga más masas de aire polar, lo que podría generar un frío más intenso.

"No podemos en este momento estimar cuánto, estamos hablando simplemente de la estadística de lo que ocurre con el evento La Niña, pero que sepan que está latente esa probabilidad de tener un invierno con más recurrencia de masas

de aire polar", destacó el meteorólogo operativo del Instituto de Astronomía y Meteorología, Mauricio López.

"Esto va a traer consecuencias con la temporada invernal y de manera general puedo resumir, les podemos resumir que se esperarían un invierno más seco de lo normal", añadió.

Además, los expertos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señalaron que para octubre, aún se presentarían lluvias en algunas partes de Jalisco.

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 7 / OCT. / 2025 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ TORMENTA MÍN. 16°C MÁX. 28°C

MIE. 8 MÍN. 16°C MÁX. 27°C

JUE. 9 MÍN. 17°C MÁX. 26°C



Auditorio Telmex

Abierto en septiembre de 2007 como parte del ambicioso proyecto del Centro Cultural Universitario. Diseñado por el arquitecto José de Arimatea Moyao, este recinto se ha consolidado como uno de los foros más avanzados de América Latina. Su infraestructura permite modificar el aforo mediante

muros y plataformas móviles, garantizando una visibilidad óptima desde cualquier punto. Ha sido escenario de conciertos, óperas, conferencias y eventos internacionales, simbolizando la proyección global que la Universidad ha alcanzado en su primer siglo de vida.

Paraninfo Enrique Díaz de León

Su construcción comenzó en 1914, sobre los terrenos del antiguo Patio de los Laureles. En 1926, el edificio fue adaptado como sede del Congreso del Estado, por iniciativa del entonces gobernador José Guadalupe Zuno. Finalmente, el inmueble fue cedido a la UdeG y se inauguró el 20 de noviembre de 1938. Desde entonces, ha sido sede de conferencias, sesiones del máximo órgano universitario y ceremonias solemnes. En su interior se resguardan los murales "El hombre creador y rebelde" y "El pueblo y sus falsos líderes", obras maestras de José Clemente Orozco.



Joyas culturales y arquitectónicas en centenario de vida

Legado. A lo largo de su existencia, la casa de estudios se ha encargado de crear espacios emblemáticos para la difusión de diversas expresiones artísticas en la entidad

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A cien años de su refundación, la Universidad de Guadalajara (UdeG) no sólo es una institución académica, sino también un extenso patrimonio arquitectónico y cultural que ha acompañado el crecimiento de la ciudad. Sus recintos son testimonio

de un siglo en el que el conocimiento, el arte y la cultura se entrelazaron para construir identidad. Hoy, al cumplir su primer centenario, la casa de estudios reafirma su papel no sólo como motor educativo, sino como el corazón cultural de Jalisco.



Cineforo

Desde 1988 ha sido punto de encuentro para los amantes del cine alternativo y de autor. Localizado en el subsuelo del Edificio Cultural y Administrativo, de la rectoría de la UdeG, fue impulsado por el entonces rector Javier Alfaro con la intención de acercar a la comunidad universitaria y al

público en general a una oferta cinematográfica distinta a la comercial. Tiene capacidad para 440 personas y equipo para proyectar en formatos de 16 y 35 milímetros. Hoy, como parte de la Cineteca FICG, es una de las sedes principales del Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

Teatro Diana

Un ícono urbano cuya historia se remonta al antiguo Cine Diana, diseñado por el arquitecto Julio de la Peña. Concebido originalmente como un complejo de entretenimiento y negocios, el inmueble cerró sus puertas en 1995, hasta que en 2001 fue adquirido por la UdeG, con una restauración del arquitecto Héctor García Curiel y el escenógrafo Alejandro Luna. Desde su reinauguración en 2005, el Teatro Diana ha albergado a artistas de talla internacional, recuperando su esplendor como uno de los foros más importantes del occidente del país.



Museo de las Artes

Inaugurado en 1994 y ampliado en 2013. Este recinto es uno de los espacios más dinámicos de la ciudad para la difusión del arte contemporáneo. Además de albergar exposiciones temporales y colecciones permanentes, el museo ofrece recorridos guiados y visitas escolares que fomentan el diálogo y la observación crítica entre los visitantes. En su interior, la experiencia se transforma en un viaje por la historia, el simbolismo y el legado artístico que la Universidad ha preservado durante un siglo.



Anuncian programa

Se aproxima FIL Guadalajara 2025: Barcelona y las flores de la literatura

A 54 días de que inicie la 39ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la ciudad se prepara para recibir a Barcelona como Invitada de Honor bajo el lema *Vendrán las flores*, inspirado en un cuento de Mercè Rodoreda. Del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025, la FIL reunirá más de 3 mil actividades, 18 mil profesionales, 2 mil 800 sellos editoriales de 60 países y 800 escritores, y una asistencia esperada de aproximadamente 900 mil visitantes.

El programa 2025 fue presentado ayer en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara (UDG), con la presencia de Karla Planter Pérez, rectora de la UDG; Xavier Marcé, concejal de Cultura de Barcelona; Anna Guitart, curadora del programa de Barcelona; Trinidad Padilla López, presidenta de la FIL; Marisol Schulz Manaut, directora general; y Héctor Raúl Solís Gadea, vicerrector de la UDG y coordinador de FIL Pensamiento.

La FIL acogerá a figuras como Chimamanda Ngozi Adichie (Nigeria), Jan Carson (Reino Unido), Donatella Di Pietrantonio (Italia), Leonardo Padura (Cuba), María Dueñas

(España) y Cristina Rivera Garza (México), entre 800 autores de 34 países. Mónica Ojeda (México) participará en la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar el 1 de diciembre. Se presentarán 635 libros, como *Antología personal* de Luis García Montero, *Avenida 10 de julio* de Nona Fernández y *El Hombre* de Guillermo Arriaga, junto a novedades de autores mexicanos como Alma Delia Muriillo, Benito Taibo y Jazmina Barrera.

Amin Maalouf recibirá el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances, y Eduardo Mendoza, galardonado con el Premio Princesa de Asturias 2025, abrirá el Salón Literario Carlos Fuentes. La Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC) será reconocida con el Homenaje al Mérito Editorial. Gonzalo Celorio obtendrá el Homenaje al Bibliófilo José Luis Martínez, María Elena Saucedo Lugo el Homenaje al Bibliotecario, y Yolanda Zamora el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez. Además, se entregarán los premios Sor Juana Inés de la Cruz, La Catrina y ArpaFIL, junto a nuevos galardones: el Premio Latinoamericano de Poesía Joven Diana Moreno



Toscano y el Premio Internacional de Literatura Aura Estrada. Se rendirá tributo a Mario Vargas Llosa, Julieta Fierro y Huemanzin Rodríguez.

Barcelona llegará con 69 autores, como Eduardo Mendoza, Javier Cercas y Joan Manuel Serrat, y un programa cultural que incluye un pabellón con 10,000 libros, exposiciones como *Los libros de Barcelona* en el MUSA, espectáculos como *Sonoma de La Veronal*, y conciertos de Love of Lesbian y Rigoberta Bandini. También habrá un festival gastronómico encabezado por el chef Gerard Bellver y

proyecciones de cine como *Polvero* serán en la Cineteca FICG.

La literatura global brillará con eventos como el Festival de las Letras Europeas, *Latinoamérica Viva* y *Destinação Brasil*, junto a voces de Chile, China, Quebec y más. FIL Joven abordará temas como inteligencia artificial y feminismo, mientras FIL Niños ofrecerá 1,394 talleres y 77 espectáculos. FIL Ciencia explorará neurociencia y cambio climático con expertos como Venki Ramakrishnan, Nobel de Química 2009. El Salón del Cómic + Novela Gráfica home-

najeará a Bernardo Fernández Belf, y FIL Pensamiento reunirá a 285 pensadores de 26 países.

En busca de obtener la certificación ISO 20121:2024, la FIL 2025 promoverá la sostenibilidad con acciones como el uso de transporte público y la separación de residuos. Las entradas están disponibles desde el 6 de octubre en www.fil.com.mx o en las oficinas de la FIL (Alemania 1370, Guadalajara), con un costo de 30 pesos, descuentos para estudiantes, menores, profesores, personas con discapacidad y tercera edad.



Joan Manuel Serrat llegará a la FIL a través del programa Mil Jóvenes Con...

Viene Barcelona a FIL con 69 escritores

REBECA PÉREZ VEGA

La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2025 tendrá a Barcelona como Invitada de Honor bajo el lema "Vendrán las Flores", con la idea de promover al libro como vehículo de paz y diálogo.

Pero no sólo eso. La ciudad española traerá un gran programa que encabeza el Premio Princesa de Asturias 2025, Eduardo Mendoza, quien se encargará de abrir el Salón Literario Carlos Fuentes.

Joan Manuel Serrat llegará a la fiesta, que se llevará a cabo del 29 de noviembre al 7 de diciembre, a través del programa Mil Jóvenes Con... en el que confesará su amor a Barcelona, su ciudad natal.

También acudirán como parte de la delegación reconocidos autores como Javier Cercas, Cristina Fernández Cubas, Carme Riera, Kiko Amat y Mireia Calafell. En total serán 69 autores los que representarán a la ciudad invitada.

El pabellón barcelonés, diseñado por el estudio Fàbric, recreará una plaza pública con una librería de 10 mil ejemplares y un auditorio para actividades literarias y profesionales.

El autor francolíbanés Amin Maalouf recibirá el Premio FIL 2025 y también se hará presente en Mil Jó-

Enorme feria

El encuentro librero más importante del español llega en plan grande:

700 mdp

derrama estimada

121 mdp

es la inversión total de la FIL

43 mil m2

es el espacio en la Expo para la FIL

3,000

actividades habrá

2,806

editoriales de 60 países

800

autores convocará la FIL

34

países representados con escritores

venes Con...

La FIL recordará el legado de personajes claves en la vida de la fiesta literaria. Hará homenaje póstumo al Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, fallecido el 13 de abril pasado, y a la astrónoma Julieta Fierro, quien murió el 19 de septiembre pasado.



■ José Trinidad Padilla, Marisol Schulz, Karla Planter, Anna Guitart, Xavier Marcé y Héctor Raúl Solís durante la presentación del programa de la FIL.

Habrán más de 3 mil actividades en la FIL 39

VEN AL LIBRO COMO UN VEHÍCULO PARA LA PAZ

REBECA PÉREZ VEGA

La visita de Barcelona a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2025 será mucho más que una celebración literaria.

Detrás del despliegue editorial y cultural, la capital catalana, invitada de honor en esta edición, llegará con una intención clara: proyectar al libro como herramienta de diálogo, entendimiento y construcción de paz.

Su presencia no se limita al intercambio de letras, sino que busca participar activamente en los grandes debates culturales y sociales de nuestro tiempo, posicionando a la cultura como un espacio de encuentro y transformación, resaltó el concejal de Cultura e Industrias Creativas del Ayuntamiento de Barcelona, Xavier Marcé.

La fiesta, que se llevará a cabo del 29 de noviembre al 7 de diciembre, contemplará más de 3 mil actividades, con 800 escritores de 34 países y la participación de 2 mil 806 editoriales provenientes de más de 60 naciones.

Barcelona desembarcará con 69 autores que escriben en catalán y castellano, presencia que se complementará con un programa cultural que incluirá espectáculos, exposiciones, artes escénicas, cine y gastronomía, que busca reflejar el equilibrio entre tradición y modernidad literaria que caracteriza a la capital catalana.

Marcé explicó que la participación de su ciudad en la FIL tiene que ver con la idea de que el libro es un puente hacia la paz y los derechos culturales, pero a la vez esta visita trasciende el plano estrictamente literario y comercial.

"Más allá del interés editorial, de vender libros o de estar en el mercado cultural, hay un objetivo que tiene que ver con participar en los grandes debates culturales y sociopolíticos de nuestro tiempo", afirmó el funcionario.

La visita de la capital catalana responde también a un compromiso con la promoción de los

Barcelona se prepara para su visita a la FIL 2025 con una delegación de 69 autores

derechos culturales y la creación de espacios de entendimiento entre países.

"Hace unos días celebramos en Barcelona Mondiacult, un encuentro mundial de ministros de Cultura enfocado en incluir los derechos culturales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ese tipo de debates requieren densidad social y cultural para sostenerlos. Ferias como la FIL crean ese sustrato invisible donde se construye el progreso.

"Queremos participar y hacer complicidad con un mensaje de progreso y de paz. El progreso puede discutirse, pero la paz es inexcusable", enfatizó el funcionario barcelonés.

El funcionario español precisó que el lema elegido, "Vindran les Flors", engloba un mensaje de esperanza, pero también de colaboración entre Guadalajara y Barcelona.

"Elegimos (este lema) porque en tiempos de globalidad donde las fronteras se diluyen y el libro como la música, el cine y el pensamiento circulan libremente sin aduanas ni cortapisas, Barcelona quiere regalarle a Guadalajara lo mejor de sí misma, con su voluntad de contribuir a construir juntos un mundo mejor y sobre todo en paz", reiteró Marcé.

ÁGORA CATALANA

El pabellón barcelonés, diseñado por el estudio Fàbric, recreará una plaza pública con una librería de 10 mil ejemplares y un auditorio para actividades literarias y profesionales. En el programa literario destacarán las presencias del Premio Princesa de Asturias 2025, Eduardo Mendoza, y el cantautor Joan Manuel Serrat; también acudirán como parte de la delegación reconocidos autores como Javier Cercas, Cristina Fernández Cubas, Carme Riera, Kiko Amat y Mireia Calafell.

En el Foro FIL se presentarán

concertos de Love of Lesbian, Quercus Lahoz, Rigoberta Bandini, La Sra. Tomasa, Tarta Relena, María Arnal y Roger Mas i la Còpia Sant Jordi, entre otros artistas.

Pero la presencia de Barcelona se extenderá más allá del recinto ferial con una programación que incluirá las artes escénicas y visuales. El Conjunto Santander de Artes Escénicas presentará dos funciones de "Sonoma", de la compañía La Veronal, y la lectura dramatizada de "La Plaza del Diamante", de Mercè Rodoreda, dirigida por Carlota Subirós, con actrices catalanas y mexicanas, mientras que en el Teatro Experimental de Jalisco se presentará "Yo, Travesti", de Josep Maria Miró.

En el terreno de las artes visuales, la exhibición "Los Libros de Barcelona", curada por Enric Jordi, propondrá a través de 300 libros un recorrido por la historia del diseño editorial en el Museo de las Artes de la UdeG, que también recibirá la muestra "Espacio Onírico", que reflexionará sobre el papel de Barcelona en producción de arte digital.

Por su parte, el Museo Cabanas será escenario de la exposición "Vendrán las Mujeres, 150 años de Luchas en las Calles de Barcelona", bajo la curaduría de Ingrid Guardiola, Mita Casacuberta y Anna Maria Iglesia, además de la "Trilogía de Cabosanroque", tres instalaciones independientes centradas en las figuras de Mercè Rodoreda.

PROGRAMA DIVERSO

Durante la presentación del programa, el Presidente de la FIL, Trinidad Padilla López, enumeró que en su 39 edición, el encuentro editorial contemplará 635 presentaciones de libros, 32 premios y homenajes, como el que recibirá Amin Maalouf, Premio de Literatura en Lengua Romances 2025, Amin Maalouf; además de

una amplia oferta de encuentros profesionales, actividades académicas y foros de reflexión que, como cada año, darán espacio al pensamiento, la diversidad lingüística y las voces emergentes del panorama literario internacional.

Padilla López completó que la FIL no es solo una celebración del libro y la lectura, sino también un motor cultural y económico para la región.

"Esperamos más de 18 mil profesionales del libro y una derrama económica estimada en alrededor de 700 millones de pesos, según cálculos anteriores de la Oficina de Visitantes y Convenciones. Los beneficios alcanzan sectores tan diversos como la gastronomía, el transporte y, por supuesto, la vida cultural", señaló.

La directora de la FIL, Marisol Schulz calculó que para este año se proyectan ingresos por más de 122 millones de pesos y egresos por 121 millones, lo que dejará un resultado a favor de aproximadamente 1 millón 371 mil pesos.

"Es una cifra ligeramente superior a la del año pasado", puntualizó Schulz, quien añadió que la FIL también incluirá homenajes póstumos a figuras claves en la historia de esta fiesta como el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, fallecido el 13 de abril pasado, y la astrónoma Julieta Fierro, quien murió el 19 de septiembre pasado.

El festival literario contará este 2025 con la participación de autores de otras latitudes como Chimamanda Ngozi Adichie, de Nigeria; Jan Carson, de Reino Unido; Donatella Di Pietrantonio, de Italia; Samer Abu Hawwash, de Líbano; Kev Lambert, de Quebec; Vivek Shraya, de Canadá; Eugenia Ladra, de Uruguay; Leonardo Padura, de Cuba; Xue Mo, de China; Edmundo Paz Soldán, de Bolivia; María Dueñas, de España; Horacio Castellanos Moya, de El Salvador; y Cristina Rivera Garza, de México.

Para más detalles consultar el sitio oficial fil.com.mx.

FIL 2025: a 51 días de iniciar la fiesta

LITERATURA Y CREATIVIDAD

Son más de 3 mil actividades programadas para la edición 39 que tiene a Barcelona como invitada de honor



TODO LISTO. Desde este lunes comenzó la venta de entradas para la Feria, por vía digital y de forma física.

Los escritores Eduardo Mendoza, Amin Maalouf, Chimamanda Ngozi y el músico Joan Manuel Serrat encabezan el programa de actividades de la mexicana Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara que este año congregará a 800 autores y a la ciudad de Barcelona como invitada de honor, según anunciaron los organizadores este lunes.

En conferencia de prensa, el presidente de la feria, Trinidad Padilla López, anunció que del 29 de noviembre al 7 de diciembre han programado 3 mil actividades en el recinto ferial y otras sedes alternativas de la ciudad, con autoras y autores de 34 países que representen 20 lenguas.

Padilla López señaló que en la edición 39, Barcelona será la invitada de honor como un reconocimiento a una ciudad con tradición

literaria y se busca “reconocer a una capital creativa, multilingüe, innovadora y profundamente comprometida con la cultura”.

El español Eduardo Mendoza abrirá el Salón Literario Carlos Fuentes y recibirá la medalla conmemorativa, mientras que el libanés Amin Maalouf recibirá el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2025.

Por su parte, la reconocida dramaturga y novelista nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie sostendrá un encuentro con lectoras y lectores.

Asimismo, la directora del certamen literario, Marisol Schulz, dio a conocer que serán presentados los libros *Antología personal*, del poeta Luis García Montero y director del Instituto Cervantes; *El hombre*, del

mexicano Guillermo Arriaga; *Morir en la arena*, del cubano Leonardo Padura y *Avenida 10 de julio* de la chilena Nona Fernández.

El escritor mexicano Gonzalo Celorio recibirá el Homenaje al Bibliófilo José Luis Martínez, mientras que María Elena Saucedo Lugo obtendrá el Homenaje al Bibliotecario.

Yolanda Zamora, una de las voces más escuchadas de la radio jalisciense, tendrá el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez.

El Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz, el Homenaje de Caricatura La Catrina y el Homenaje ArpaFIL serán anunciados en próximos días.

Con dos mesas de diálogo, la mayor feria del libro en español recordará también al Premio Nobel de Literatura

2010, Mario Vargas Llosa, fallecido en abril pasado; mientras que el cantante Joaquín Sabina recibirá el doctorado *honoris causa* por la Universidad de Guadalajara (UdeG), anfitriona de la feria.

El programa literario contará además con la presencia de autoras y autores de distintas lenguas como Jan Carson, de Reino Unido; Donatella Pietrantonio, de Italia; Horacio Castellanos, de El Salvador; Cristina Rivera Garza, de México y Edmundo Paz Soldán, de Bolivia, entre otras plumas.

La literatura de otras partes del mundo tendrá presencia en el Festival de las Letras Europeas, Latinoamérica Viva, Nombrar a Centroamérica porque Centroamérica Cuenta y *Destinação Brasil*. También habrá literatura de Chile, China, Galicia, Marruecos, Quebec, Ucrania y Uruguay.

Se festejarán el Encuentro Internacional de Cuentistas, las Galas del Placer de la Lectura y el Salón de la Poesía, que este año presenta 25 autores de diez países.

Desde este lunes comenzó la venta de entradas para la FIL 2025, por vía digital a través de BoletoMóvil, desde la página web www.fil.com.mx, y de forma física en las oficinas de la Feria, ubicadas en Alemania 1370, en la colonia Moderna de Guadalajara.

El costo general es de 30 pesos, con descuentos para estudiantes, menores de edad, profesores, personas con discapacidad o de la tercera edad.

El programa de actividades completo pueden encontrarlo en su página oficial: www.fil.com.mx



FOTOS: CORTESÍA EFE

OPCIONES. Del 29 de noviembre al 7 de diciembre han programado actividades en el recinto ferial y otras sedes alternativas de la ciudad, con autoras y autores de 34 países.

EDICIÓN 2025 ANUNCIA SU PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

El encuentro literario contará con la participación de más de 800 escritores y la presencia editorial y cultural de Barcelona, Invitada de Honor

Joan Manuel Serrat dialogará con jóvenes en la FIL

Joan Manuel Serrat será una de las figuras centrales de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2025 que se celebrará del 29 de noviembre al 7 de diciembre. El cantautor participará en el programa Mil Jóvenes, un espacio de encuentro intergeneracional que, este año, lo recibirá no como músico, sino como representante de la cultura catalana.

Ayer, durante la presentación del programa general, Marisol Schulz Manaut, directora general de la FIL, confirmó la presencia del artista. "Eduardo Mendoza, escritor catalán, será quien abra el Salón Literario Carlos Fuentes. Además, Joan Manuel Serrat será parte de Mil Jóvenes, la charla será moderada por Benito Taibo" afirmó.

La inclusión de Serrat en el encuentro literario más importante del mundo hispanohablante subraya el vínculo entre la palabra y la música, así como la intención de Barcelona — Invitada de Honor en esta 39 edición — de presentar su cultura en todas sus expresiones.

A la presentación oficial del programa de la FIL Guadalajara 2025 también asistieron autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), encabezadas por la rectora general Karla Planter Pérez, junto con los organizadores del evento y representantes del Ayuntamiento de Barcelona.

Planter Pérez recordó que la Feria ha sido, desde su origen, un espacio de reflexión y libertad. "Desde su creación, en 1987, fue concebida para la libre discusión de ideas y el intercambio de propuestas literarias, también como un espacio para la promoción de los derechos humanos y para celebrar la libertad de expresión", dijo.

En esta edición, Barcelona se presenta como la Invitada de Honor. La rectora subrayó los lazos académicos y culturales que unen a la ciudad catalana con la Universidad de Guadalajara. "Esta ocasión recibimos a Barcelona, con la cual tenemos intercambio de estudian-



AUTORIDADES. (De izquierda a derecha) José Trinidad Padilla, Marisol Schulz, Karla Planter, Anna Guitart, Xavier Marcé y Héctor Raúl Solís posan tras la presentación del programa oficial de la FIL 2025.

tes. Nuestra FIL es parte del tejido cultural de la UdeG, una plataforma para consolidar este motor cultural que significa esta universidad en todo México. Se ha convertido en patrimonio intangible cultural", señaló.

Planter añadió que durante la inauguración se entregará el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2025 al escritor francolíbanés Amin Maalouf, actual secretario perpetuo de la Academia Francesa y figura destacada de la literatura contemporánea.

Un espacio de encuentro internacional

Por su parte, José Trinidad Padilla López, presidente de la FIL Guadalajara, destacó el alcance internacional del evento, que en casi cuatro décadas ha consolidado su papel como uno de los foros culturales más importantes del mundo hispano.

"La FIL ha abierto sus puertas al mundo. Se ha consolidado como un referente cultural. Cada edición es la oportunidad de dialogar con nuevas voces. La FIL también es un espacio para la reflexión y el pensamiento crítico", señaló.

Padilla detalló que la edición 2025 contará con más de tres mil actividades, 800 escritores provenientes de 34 países, 635 presentaciones de libros, 32 premios y homenajes, además de la participación de 18 mil profesionales del libro de 60 países. También resaltó el impacto económico del evento: "En ediciones pasadas, la derrama económica ha sido de alrededor de 700 millones de pesos. Esperamos que este año sean más de 900 mil visitantes".

El presidente de la FIL subrayó la diversidad de públicos que la feria busca alcanzar con programas como FIL Niños, FIL Joven y FIL Ciencia, además de exposiciones y talleres artísticos que amplían la oferta cultural más allá del ámbito literario.

Por su parte, la directora detalló el programa en donde resaltó que el festival literario de la FIL Guadalajara contará este 2025 con la participación de grandes figuras de la literatura contemporánea, como: Chimamanda Ngozi Adichie, de Nigeria; Jan Carson, de Reino Unido; Donatella Di Pietrantonio, de Italia; Samer Abu Hawwash, de Líbano; Kevin Lambert, de



JOAN MANUEL SERRAT. El cantautor catalán participará en el programa Mil Jóvenes.

Quebec; Vivek Shraya, de Canadá; Eugenia Lara, de Uruguay; Leonardo Padura, de Cuba; Xue Mo, de China; Edmundo Paz Soldán, de Bolivia; María Dueñas, de España; Horacio Castellanos Moya, de El Salvador; y Cristina Rivera Garza, de México, entre más de 800 autores de 34 países. Además, la ecuatoriana Mónica Ojeda participará en la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, el 1 de diciembre en el Paraninfo de la UdeG.

Añadió que la FIL continúa siendo el lugar privilegiado para los lanzamientos editoriales. En esta edición están programadas 635 presentaciones de libros como "Antología personal", de Luis García Montero; "Avenida 10 de julio", de Nona Fernández; "El Hombre", de Guillermo Arriaga; "El corazón habitante", de Daniela Tarazona, y "Morir en la arena", de Leonardo Padura, entre otros. Autores de México como Alma Delia Murillo, Benito Taibo, Bernardo Esquinca, Mónica Lavín, Antonio Ortuño, Jazmina Barrera, Vivir Quintana o Amanditita presentarán también sus novedades.

Más figuras y homenajes

El escritor catalán Eduardo Mendoza, distinguido este 2025 con el Premio Princesa de Asturias, abrirá el Salón Literario Carlos Fuentes de la Feria y recibirá la medalla que lleva el nombre del autor de "La región más transparente". Como parte de los reconocimientos de la Feria, y en el marco de sus jornadas profesionales, se distinguirá a la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC) con el Homenaje al Mérito Editorial.

Por su parte, el escritor mexicano Gonzalo Celorio recibirá el Homenaje al Bibliófilo José Luis Martínez, mientras que María Elena Saucedo Lugo obtendrá el Homenaje al Bibliotecario. Yolanda

Zamora, una de las voces más escuchadas de la radio jalisciense, tendrá el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez.

El Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz, el Homenaje de Caricatura La Catrina y el Homenaje Arpa FIL serán anunciados en próximos días. A la FIL acudirán la mexicana María Victoria Díaz Ruiz, ganadora del Premio de Literaturas Indígenas de América; el español Francisco López Serrano, quien obtuvo el Premio Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco, así como el argentino Jorge Luján, ganador del Premio SM de Literatura Infantil y Juvenil. También estarán las ganadoras del Premio São Paulo de Literatura 2024, Luciany

Aparecida y Eliane Marques.

En la conferencia de prensa se informó que desde este año la Feria acogerá dos galardones en colaboración: el Premio Latinoamericano de Poesía Joven Diana Moreno Toscano y el Premio Internacional de Literatura Aura Estrada. Se anunció el Homenaje a Mario Vargas Llosa, que hará memoria de su legado literario y humanista con dos mesas en las que participarán Javier Cercas, Pilar Reyes, Pedro Cateriano, Leonardo Padura, Gaby Warkentin, Xavi Ayén, Raúl Tola y Marisol Schulz Manaut. Se recordará también a la astrónoma mexicana Julieta Ferro en FIL Ciencia, y al comunicador Huemanzin Rodríguez, en voz de sus colegas.

La voz de Barcelona

El concejal de Cultura e Industrias del Ayuntamiento de Barcelona, Xavier Marcé, explicó que la participación de la ciudad condal busca mostrar la pluralidad de su creación literaria y artística contemporánea; añadió que la presencia catalana en Guadalajara no se limitará a los libros: "La FIL es más allá de las letras, tendremos artes escénicas. Les deseamos a todos un feliz viaje por nuestra literatura", compartió.

Con el lema inspirado en un cuento de Mercè Rodoreda, "Vindran les flors" ("Vendrán las flores"), Barcelona será la Invitada de Honor de la FIL Guadalajara, y con ella desembarcará una delegación de 69 autores que escriben en catalán y castellano, entre los que destacan: Eduardo Mendoza, Javier Cercas, Cristina Fer-

nández Cubas, Carme Riera, Kiko Amat, Joan Manuel Serrat o Mireia Calafell.

En tanto, Anna Guitart, curadora en jefe de la presencia de Barcelona, destacó el interés de la ciudad por mostrar una visión renovada de su producción cultural. "Agradezco las calidades y entusiasmos con el que nos han recibido. Eso hace que el proyecto sea más apasionante. Barcelona quería llegar a Guadalajara con sus mejores galas", expresó.

La curadora adelantó que la programación incluirá cuatro exposiciones, lecturas dramatizadas y actividades escénicas, además de mesas de diálogo entre escritores catalanes y mexicanos. "Esta es la primera vez que la FIL y el invitado eligen en conjunto la imagen de la Feria", subrayó.



La presentación del programa se llevó a cabo este lunes en el Paraninfo Enrique Díaz de León, de la UdeG. CORTESÍA

FIL. Joan Manuel Serrat participará en el encuentro “Mil jóvenes con”

Con Barcelona como ciudad invitada, autoridades del encuentro literario compartieron el programa de esta edición

JOSÉ JUAN DE ÁVILA Y DIANA BARAJAS/GUADALAJARA

Autoridades de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y de la ciudad de Barcelona, invitada de honor, anunciaron ayer el programa de la actividad en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la UdeG.

Un acontecimiento especial será la presencia de Joan Manuel Serrat, quien participará en “Mil jóvenes con” y acompañará a Jordi Soler en la presentación de su libro *Y uno se cree*. “Tenemos una enorme petición de entrevistas que quieren hablar con Serrat, pero él quiere decir que no viene tanto como músico, como cantautor, sino que viene como barcelonés, como una persona muy orgullosa de la ciudad, y no podríamos tener un mejor embajador”, dijo Anna Guitart, curadora en jefe de la presencia de Barcelona.

La feria, que se realizará del 29 de noviembre al 7 de diciembre,

La feria se llevará a cabo del 29 de noviembre al 7 de diciembre

contará con la presencia de los escritores Amin Maalouf, Premio FIL de Literatura en Lengua Romances 2025; Eduardo Mendoza, Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025; la nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie, Cristina Rivera Garza y Javier Cercas. Además, se realizarán homenajes a Julieta Fierro y Mario Vargas Llosa.

“Toda la universidad, desde sus autoridades y trabajadores hasta profesores y estudiantes, es parte intrínseca de nuestra feria, y eso la hace muy especial. Gracias a todas y todos, la FIL somos todos”, dijo Marisol Schulz Manaut, directora general de la FIL.

La ciudad de Barcelona llegará bajo el lema “Vindran les flors” (Vendrán las flores), fragmento

de un cuento de Mercè Rodoreda (1908–1983). La ciudad busca la vinculación con la cultura tapatia y hacer que florezca la literatura durante los nueve días que durará la FIL Guadalajara, lo cual se refleja con el lema de este año que tiene su origen en el fragmento de un cuento de la autora catalana Mercè Rodoreda.

“Escogimos a nuestra aurora y escritora más universal y querida, Mercè Rodoreda, vendrán las flores, nuestro lema forma parte de un cuento suyo. Para nosotros las flores son un vínculo con esta ciudad, la ciudad de las rosas, además nosotros celebramos cada año Sant Jordi que es la fiesta del libro y los enamorados en el que la ciudad sale a la calle y se regalan libros y rosas, por tanto un símbolo que compartimos”, dijo Anna Guitart.

Además de la Expo Guadalajara, los eventos culturales, conferencias y ponencias del invitado de honor también se realizarán en espacios como el Hospicio Cabañas, la Rambla Cataluña, la Cineteca y el Conjunto de Artes Es-

Y ADemás

Sobre Ildelfonso Falcones

Tras las declaraciones del autor a MILENIO, quien hizo pública su molestia por no ser parte de la delegación de Barcelona, Xavier Marce dijo: “Anna Guitart tomó una decisión sobre los autores que nos representan, los que nos interesa promover de cara al futuro. Y hay que decirlo: las editoriales tienen también una responsabilidad en la feria de decidir a cuáles autores traen”.

cénicas. Xavier Marce, concejal de cultura e industrias del ayuntamiento de Barcelona, explicó: “Nuestra propuesta incluye una selección musical diversa y de la máxima calidad patrocinada

con algunos casos de los acontecimientos culturales barceloneses de mayor relevancia internacional, como el festival Zona, presentamos exposiciones que muestran la complejidad histórica de otros sectores como el diseño con el mundo del libro o el papel de las mujeres en los cambios sociales de Barcelona. Tendremos artes escénicas y aquí les recomiendo que no se pierdan la propuesta de la Veronal, un espectáculo de danza encaramado hoy en día en el máximo podio de la danza europea”.

La edición 39 de la FIL Guadalajara tendrá más de 3 mil actividades, 18 mil profesionales, 2 mil 800 sellos editoriales de 60 países y 800 escritores, 70 de ellos catalanes. “Por mérito propio, la FIL Guadalajara se ha consolidado como la mejor feria del libro y la cultura del español del mundo”, dijo Karla Planter Pérez, rectora general de la UdeG. Se espera que el encuentro literario convoque a más de 900 mil visitantes en esta edición. ■

Reunirá FIL Guadalajara a más de 800 escritores

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara celebrará su edición 39 del 29 de noviembre al 7 de diciembre

Redacción/Quadratin Jalisco

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) celebrará su edición 39 del 29 de noviembre al 7 de diciembre con la presencia de Barcelona como Invitada de Honor, bajo el lema Venderán las flores, inspirado en un cuento de Mercè Rodoreda.

El encuentro literario reunirá a más de 800 escritores, dos mil 800 sellos editoriales de 60 países y 18 mil profesionales del libro, consolidándose como la mayor cita editorial en Iberoamérica.

En conferencia de prensa, la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, encabezó la presentación del programa general acompañada por el concejal de Cultura

e Industrias Creativas del Ayuntamiento de Barcelona, Xavier Marcé, la curadora del programa de Barcelona, Anna Guitart, la presidenta de la FIL, Trinidad Padilla López, la directora general, Marisol Schulz Manaut, y el vicerrector ejecutivo de la UdeG y coordinador de FIL Pensamiento, Héctor Raúl Solís Gadea.

Entre las figuras internacionales que participarán destacan Chimamanda Ngozi Adichie (Nigeria), Jan Carson (Reino Unido), Donatella Di Pietrantonio (Italia), Leonardo Padura (Cuba), Cristina Rivera Garza (México), María Dueñas (España) y Vivek Shraya (Canadá).

Además, el escritor franco-libanés Amin Maalouf recibirá el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances. En el marco de la feria, el escritor catalán Eduardo Mendoza, galardonado con el Premio Princesa de Asturias, inaugurará el Salón Literario Carlos Fuentes y recibirá la medalla que lleva el nombre del autor mexicano.

Asimismo, se rendirá homenaje a Mario Vargas Llosa, Yolanda Zamora, Gonzalo Celorio y María Elena Saucedo Lugo, además de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC), reconocida con el Homenaje al Mérito Editorial.

Barcelona llegará con una delegación



La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, encabezó la presentación.

de 69 autores que escriben en catalán y castellano, además de un pabellón que recreará una plaza literaria con una librería de diez mil ejemplares.

En el Museo Cabañas se presentará la exposición Venderán las mujeres:

150 años de luchas en las calles de Barcelona, mientras que en el Museo de las Artes (MUSA) se exhibirá Los libros de Barcelona, una muestra sobre el diseño editorial de la ciudad.

LLUVIAS DESTINARÁ 8 MDP



APROBADO. El pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco avaló apoyar hasta 800 negocios afectados.

Tlajo apoyará a comerciantes afectados

El pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad la propuesta del presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para redireccionar ocho millones de pesos del programa Apoyos Siempre Cerca 2025, con el fin de respaldar a comerciantes afectados por las recientes inundaciones en la zona de Adolf B. Horn.

La medida permitirá otorgar apoyos directos de 10 mil pesos a fondo perdido, beneficiando hasta 800 unidades económicas que sufrieron daños en sus establecimientos.

Al presentar la iniciativa, Quirino Velázquez subrayó la importancia de actuar con sensibilidad y rapidez ante la emergencia. “Pudimos dar un golpe de timón en un programa que teníamos para créditos a emprendedores. Hoy, debido a las contingencias, buscamos apoyar directamente a los comercios afectados, para llegar primero a quienes más lo necesitan. Con esta medida podemos beneficiar hasta 800 familias que dependen de su negocio día a día, para que al menos puedan surtir mercancía y seguir avanzando”, expresó.

Por su parte, Tonatiuh Zárate, regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, destacó la pertinencia de la decisión. “Más que un crédito, lo que hoy necesitan nuestros emprendedores y comerciantes es un respiro inmediato para levantarse, seguir adelante y mantener la generación de empleos”, dijo.

Con esta acción, el Gobierno de Tlajomulco reafirma su compromiso con la población y la recuperación económica local.

En el último año

Tlajo recupera más de 1,700 vehículos robados con tecnología y vigilancia

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco, en colaboración con el Centro de Atención de Emergencias y Videovigilancia (C4), ha recuperado más de 1,700 vehículos robados desde el inicio de la actual administración municipal, gracias a operativos continuos. Estas acciones combinan tecnología avanzada, como la red de cámaras de videovigilancia y el sistema de reconocimiento de matrículas (LPR), con patrullajes donde los oficiales verifican el estatus de las placas y el comportamiento de los conductores.

Eduardo Alonso Silva Ibarra, Comisario de Tlajomulco, ex-



plicó que la coordinación entre el C4 y los elementos en campo permite actuar rápidamente cuando el sistema LPR identifica un vehículo con reporte de

robo, lo que les permitió la recuperación de 1,716 unidades entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Sin embargo, dijo, se detectó

que aproximadamente el 23% de estos vehículos ya habían sido devueltos a sus dueños, pero los reportes de robo seguían activos por trámites administrativos incompletos.

Por ello, el Gobierno de Tlajomulco exhorta a los ciudadanos que hayan recuperado sus vehículos a verificar el estatus de sus placas y cancelar el reporte de robo si aún está vigente, para evitar inconvenientes con las autoridades y optimizar los recursos policiales. Silva Ibarra enfatizó que mantener reportes activos genera movilizaciones innecesarias y molestias para los conductores.

Para cancelar un reporte de robo, los propietarios deben acudir al Centro Vehicular de Devolución Inmediata (CVDI) de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, ubicado en calle Batalla de Zacatecas S/N, Fraccionamiento Revolución, San Pedro Tlaquepaque, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Los documentos necesarios incluyen: factura original o título de propiedad, tarjeta de circulación vigente o comprobante del último refrendo, identificación oficial (INE o pasaporte) y, si aplica, el oficio de recuperación del vehículo. Para más información, se puede contactar al 3837-6000, extensiones 16777 y 16780.

EN TLAJOMULCO

Piden cancelar reportes de robo tras recuperación

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga hizo un llamado a la ciudadanía para que concluya el trámite de cancelación de reporte de robo de sus vehículos una vez que han sido recuperados. Esta petición surge después de que las estrategias de seguridad implementadas por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal lograran la recuperación de mil 716 vehículos en un año.

Según información del Municipio, la coordinación entre la comisaría y el Centro de Atención de Emergencias y Videovigilancia (C4) ha sido clave para el logro. Los operativos permanentes se basan en la red de cámaras de videovigilancia y el sistema de reconocimiento de matrículas (LPR).

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 estas acciones permitieron la recuperación de las mil 716 unidades; sin embargo, se detectó un problema administrativo: cerca del 23 por ciento de los vehículos localizados por el sistema LPR ya habían sido devueltos a sus dueños, quienes no concluyeron el trámite de cancelación del reporte.

El comisario de Tlajomulco, Eduardo Silva Ibarra, señaló: "Necesitamos que revisen que el reporte no esté vigente, porque esto ocasiona una movilización innecesaria de unidades y a su vez es un acto de molestia para el conductor del vehículo"

El procedimiento de cancelación debe realizarse una vez que el propietario recupere la posesión del vehículo. Los documentos requeridos para el trámite son: factura original o título de propiedad a nombre del dueño; tarjeta de circulación vigente o comprobante del último pago de refrendo; identificación oficial del propietario (INE o pasaporte), y oficio de recuperación del vehículo si fue devuelto por las autoridades.

El trámite se lleva a cabo en el Centro Vehicular de Devolución Inmediata (CVDI) de la Fiscalía del Estado (FE) en un horario de atención de lunes a viernes de 9 a 15 horas. Para mayores informes se puede llamar al 3837 6000, extensiones 16777 y 16780.

MIL 716

UNIDADES

fueron recuperadas en Tlajomulco entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025



Necesitamos que revisen que el reporte no esté vigente, porque esto ocasiona una movilización innecesaria de unidades y a su vez es un acto de molestia para el conductor del vehículo"

EDUARDO SILVA IBARRA
COMISARIO DE
TLAJOMULCO



Exhortan a concluir el trámite de robo vehicular

En Tlajomulco, autoridades afirman que se han recuperado más de mil 700 vehículos con reporte de robo y exhortan a que los ciudadanos que han recuperado sus unidades, cancelen el trámite de cancelación de reporte de robo para evitar ser interceptados al circular.

Recupera Tlajomulco 1,716 autos robados

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco, en coordinación con el Centro de Atención de Emergencias y Videovigilancia (C4), ha logrado recuperar mil 716 vehículos con reporte de robo durante la actual administración, gracias a los operativos permanentes implementados en la región.

Estas acciones se desarrollan bajo la supervisión de la Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencia, mediante el uso

de cámaras de videovigilancia, el sistema de reconocimiento de matrículas (LPR) y recorridos de vigilancia, en los que los oficiales verifican el estatus de placas y la conducta de los conductores.

El Comisario de Tlajomulco, Eduardo Alonso Silva Ibarra, destacó que "gracias a la coordinación entre el C4 y el personal operativo, una vez que el sistema LPR detecta vehículos con reporte de robo, se informa a los oficiales en campo para que les den alcance, logrando recuperar más de mil 700 vehículos en lo que va de la administración".



La recuperación fue gracias a los operativos permanentes.



Con figura de basalto

“Metate Balam” de Tlajomulco triunfa en la Feria Xcaret de Arte Popular Mexicano

En la Feria Xcaret de Arte Popular Mexicano 2025, celebrada en la Hacienda Henequenera del Parque Xcaret, el talento artesanal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se alzó con el máximo reconocimiento. Más de 140 artesanos de todo México participaron en este evento en el que mostraron la riqueza cultural del país a través de sus creaciones.

La pieza “Metate Balam”, creada por Juan José Pérez Rodríguez del taller El Camichín en San Lucas Evangelista, Tlajomulco, se llevó el

primer lugar en la categoría libre. Esta obra, tallada en basalto y sostenida por dos jaguares esculpidos a mano, refleja la maestría y el legado cultural de la región, destacando la talla en piedra como un arte ancestral de la ribera de Cajititlán.

El triunfo de “Metate Balam” es motivo de orgullo para Tlajomulco y Jalisco, proyectando la creatividad y las tradiciones del municipio en un escenario nacional. Jalisco estuvo representado por stands de Tlajomulco (San Lucas Evangelista) y To-

nalá, que exhibieron piezas de cerámica, textiles, madera y piedra, mostrando la diversidad del arte popular jalisciense.

A través de un comunicado, el Gobierno de Tlajomulco reiteró su apoyo a los artesanos que mantienen vivas las raíces culturales de México. Este reconocimiento, apuntó, no solo enaltece a San Lucas Evangelista, sino que lleva la esencia de las comunidades jaliscienses al corazón del país, consolidando su lugar en la escena artesanal nacional e internacional.

Triunfa artesano de Tlajo en Feria Xcaret de Arte Popular Mexicano

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la pieza Metate Balam, inspirada en los jaguares, el artesano Juan José Pérez Rodríguez, del taller de molcajetes El Camichín de San Lucas Evangelista, obtuvo el primer lugar en la categoría libre, dentro la Feria Xcaret de Arte Popular Mexicano.

El talento artesanal de Tlajomulco brilló en el evento que reunió a más de 140 maestras y maestros artesanos de todo el país en la Hacienda Henequenera del Parque Xcaret.

EL DATO

Los talleres familiares de molcajetes de la localidad han exportado piezas a Estados Unidos y Europa, manteniendo vivo este arte ancestral.

En esta edición, la pieza ganadora del originario de Tlajomulco, fue realizada con basalto sostenida por dos jaguares tallados a mano.

La talla en piedra —oficio ancestral que caracteriza la ribera de Cajititlán—

continúa proyectando al municipio en escenarios nacionales e internacionales como una expresión viva de historia, tradición y belleza.

El estado de Jalisco participó en la feria con stands representativos de Tlajomulco con San Lucas Evangelista, y Tonalá localidades que exhibieron la diversidad del arte popular jalisciense mediante piezas de cerámica, textil, madera y piedra.

Para el Gobierno de Tlajomulco es muy importante el compromiso de preservar, impulsar y reconocer a las y los artesanos que mantienen vivas las raíces culturales de nuestro país.



La pieza Metate Balam, de Juan José Pérez Rodríguez, fue ganadora.

Gobierno de Tlajomulco

Por riesgo de lluvias, 600 familias deben ser desalojadas

Aumentan viviendas en riesgo por inundaciones. Los expertos recomiendan desalojos y obras en cauces de Zapopan y Tlaquepaque

El número de viviendas en riesgo por inundaciones y desbordamientos de cauces y canales en el Estado ha crecido. El director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Sergio Ramírez López, confirma que son 600 familias las que deben ser desalojadas por ubicarse dentro o cerca de arroyos o canales con riesgo de desbordamiento durante las tormentas.

El comandante indicó que Zapopan es el municipio con mayor número de viviendas en peligro, según los resultados que arrojó un estudio de riesgos.

La corporación estatal tiene contabilizadas alrededor de ocho mil viviendas ubicadas en zonas con riesgo de inundación en todo el Estado. De ellas, cerca de seis mil se localizan en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Se prevé que la cifra aumente una vez que concluyan los estudios realizados por los organismos correspondientes.

Entre los cauces más peligrosos están los arroyos Seco, El Garabato y Hondo. Este último cobró la vida de una menor de edad tras las inundaciones del 15 de julio. Además, una motociclista desapareció presuntamente al caer al cauce y, desde entonces, no ha sido localizada. En dicha tormenta fueron afectadas 144 viviendas, mientras que en la del 29 de septiembre se sumaron 42 más.

Expertos como Juan Pablo Macías y Luis Valdivia urgen a tomar medidas inmediatas, como el desalojo y retiro de las viviendas que invaden los cauces, para evitar nuevas tragedias en caso de un incremento en el nivel de los arroyos.

Tan solo en Zapopan se han detectado tres mil 500 invasiones irregulares en los cauces de los arroyos Seco y Hondo, que cruzan zonas como La Martinica y Lomas de Tabachines, donde se han identificado tan solo 968 asentamientos irregulares.

Guadalajara estima que existen cerca de 150 viviendas en riesgo, todas ubicadas en la zona de la Barranca. En Tlaquepaque, suman más de mil 100 notificaciones por asentamientos irregulares, de las cuales unas 100 familias deben ser reubicadas con urgencia.

“La autoridad tiene que hacer dos cosas: o desalojar o abrir completamente el canal, y eso implica una reestructuración completa del cauce. Se deben hacer desalojos parciales, porque la gente no puede quedarse ahí; ese va a ser un problema constante”, señaló Luis Valdivia, académico de la Universidad de Guadalajara.

En la ciudad existen 12 arroyos o canales que representan mayor riesgo para la población. El Mapa Único de Inundaciones 2025 del Instituto Metropolitano de Planeación ha identificado 363 puntos de inundación, algunos influenciados por las crecidas de los cauces.

Por su parte, Juan Macías, experto en temas hidráulicos, señala que los gobiernos deben retirar las viviendas que han invadido los cauces y, tras ello, complementar las acciones con un estudio hidrológico que contemple la construcción de vasos reguladores, la recuperación de áreas verdes para infiltrar agua pluvial y la instalación de pozos de infiltración en las zonas altas y medias de las cuencas.

En el caso de Zapopan, la Dirección de Obras Públicas plantea ampliar el vaso regulador de La Martinica e instalar infraestructura de retención en la cuenca alta del Arroyo Hondo. Asimismo, en la parte alta del Arroyo Seco se construye otro vaso regulador en la zona de Miramar, con el objetivo de retener la mayor cantidad de escurrimientos y evitar que lleguen hacia la parte baja del cauce.

Inversión de casi 100 MDP

Laura Imelda entrega unidades y equipo policial

Con una inversión de casi 100 millones de pesos, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, junto al secretario de Seguridad, Mario Silva Orozco, encabezó la segunda entrega de unidades, equipos y uniformes para fortalecer las operaciones de vigilancia y mejorar las condiciones laborales de los policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En la ceremonia se entregaron 35 camionetas 4x4, 20 motocicletas, 20 bicicletas eléctricas, 2 grúas, 3 autos sedán, más de 900 uniformes completos —incluyendo botas, gorras y fornituras tácticas—, chalecos balísticos, cascos con intercomunicador y equipos de radiocomunicación, cubriendo al 100% del personal según sus necesidades operativas.

Laura Imelda resaltó el compromiso de su administración con la seguridad de los habitantes de la Villa Alfare-

ra, alineándose con la estrategia "Atención a las Causas" impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. "Atender a las personas en sus necesidades, recuperar espacios públicos, realizar brigadas, ferias y mesas de seguridad son parte de esta estrategia; sin embargo, como gobierno municipal no puedo dejar de lado la otra parte: proveer de manera suficiente y

con calidad a las y los uniformados de esta secretaría, para que cuenten con lo necesario para realizar su trabajo todos los días en las calles y velar por la seguridad de las y los habitantes", subrayó.

La estrategia incluye recuperar espacios públicos, realizar brigadas y mesas de seguridad, así como una mayor coordinación con fuerzas federales.



Dan patrullas, motos, equipo

En Tlaquepaque se entregaron los vehículos a los oficiales

NOÉ MAGALLÓN

Con una inversión cercana a los 88 millones de pesos, el Ayuntamiento de Tlaquepaque entregó vehículos, equipo y uniformes al personal que conforma a la Policía del Municipio.

Con esto, aseguró la Alcaldesa Laura Imelda Pérez, se ha pretendido fortalecer las funciones operativas de la institución, así como de mejorar las condiciones laborales de los elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El evento, que representó la segunda entrega de equipo para los uniformados en la presente Administración, se llevó a cabo ayer en la Unidad Deportiva Valentín Gómez Farías.

La Presidenta Municipal explicó que se adquirieron 35 camionetas 4x4, 20 motocicletas, 20 bicicletas eléctricas, 2 grúas, 3

sedanes y más de 900 uniformes, así como chalecos balísticos, cascos con intercomunicador y equipos de radiocomunicación.

Además, indicó, quedó pendiente la entrega de cerca de 12 millones de pesos en armamento que se tiene pactado próximamente.

“Con una inversión de 88 millones de pesos, sin tener en cuenta la inversión que se hizo en el armamento, con lo que vamos a llegar a casi 100 millones de pesos, el municipio de San Pedro Tlaquepaque entrega a su Policía uniformes completos”, informó.

Los uniformes incluyen botas, gorras, fornituras, chalecos y placas balísticas para cada elemento.

“Ellos los escogieron, son los que ellos escogieron según sus necesidades. También se hace entrega de radios, cascos con intercomunicador”, dijo la Presidenta municipal.

“Con esto demostramos que atendemos las causas, pero también cuidamos y atendemos a nuestras y nuestros policías”.

Más vehículos para la Policía de Tlaquepaque

La Presidenta de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, entregó ayer, a su Policía Municipal, 35 camionetas, 20 motocicletas, 20 bicicletas eléctricas, 2 grúas y 3 autos sedán, como fruto de una inversión de 100 millones de pesos, para favorecer vigilancia.



A 3 VARONES

Los vinculan por tráfico de especies protegidas

Por su probable responsabilidad en el tráfico de especies consideradas protegidas, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de tres varones, dos de ellos detenidos en Jalisco.

Los hoy vinculados por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la biodiversidad formaban parte de un grupo delictivo dedicado al tráfico y venta ilegal de buchec de totoaba, pepino de mar, aleta de tiburón, abulón, tortugas de diversas especies y caballitos de mar. Estas especies y sus derivados eran comercializados a través de una empresa ubicada en Guadalajara y con destino a Estados Unidos, China y otros países de Asia.

Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la FGR, en coordinación con agencias del gobierno de Estados Unidos, detuvieron a Yaoqin S. y Miguel A. durante cateos realizados en Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, y a Marco C. en Tijuana, Baja California.

Aunado a los arrestos se catearon cinco inmuebles en donde se aseguraron mil 569 kilogramos de pepino de mar, mil 188 kilogramos de aleta de tiburón, 39 kilogramos de buche de totoaba, 2 mil 227 tortugas de diversas especies y 12 tortugas conocidas como casquito.

Además de ser vinculados a proceso, a los tres sujetos se les ordenó prisión preventiva oficiosa y un plazo de un mes para la investigación complementaria.

Asesina a mujer trans en tianguis

MURAL / STAFF

Por su probable responsabilidad en el homicidio de una mujer trans que trabajaba en un tianguis en Tlaquepaque, un joven de 20 años ha sido detenido y enfrentará su proceso penal en Puente Grande.

Kevin Israel "N" también fue imputado por el delito de homicidio en grado de tentativa.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, los hechos se registraron el pasado 3 de octubre en el cruce de las calles Martín Corona y Francisco Corona, en la Colonia El Campesino.

La víctima se encontraba atendiendo en un puesto ambulante cuando el detenido llegó acompañado de otras personas.

Tras sostener una riña con un hombre que estaba en el lugar, Kevin Israel "N", presuntamente, hizo varias detonaciones e impactó a la víctima, quien perdió la vida.

El sujeto fue identificado durante la investigación, lo que permitió obtener una orden de aprehensión que policías investigadores cumplieron recientemente.

En los próximos días se llevará a cabo la audiencia para discutir la vinculación a proceso.

TLAQUEPAQUE

Detienen al que mató a mujer en tianguis

La Fiscalía del Estado (FE) logró la detención del sujeto responsable de disparar y asesinar a una mujer en un tianguis de Tlaquepaque. Otro hombre resultó lesionado durante la riña.

Se trata de Kevin Israel N, de 20 años de edad, a quien se le responsabiliza en los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa ocurridos en el municipio.

De acuerdo con las investigaciones de la autoridad estatal, los hechos se registraron el 3 de octubre en un tianguis ubicado en el cruce de las calles Martín Corona y Francisco Corona, en la colonia El Campesino.

La víctima se encontraba trabajando en un puesto ambulante cuando el detenido llegó acompañado de otras personas. Tras sostener una riña con un masculino, también trabajador del tianguis, se presume que Kevin Israel N realizó diversas detonaciones de arma de fuego y algunas de ellas impactaron directamente a la víctima, quien perdió la vida.

En la riña y agresión un hombre resultó lesionado y fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde, según el reporte de la Policía municipal.

El detenido ya fue puesto a disposición de un juez de control, quien continuará con el proceso conforme a derecho.

EN TLAQUEPAQUE

Intento de asalto causa movilización

—DAVID GONZÁLEZ PARECUI—
—GUADALAJARA—

Una intensa movilización terrestre y aérea se registró en la colonia Álamo Industrial, en Tlaquepaque, tras un intento de asalto a una tienda de electrodomésticos que derivó en un enfrentamiento entre policías y delincuentes.

Elementos de la Policía del Estado acudieron en apoyo al recibir el aviso de un asalto en proceso en una tienda ubicada en el cruce de la carretera a Chapala y Cadena. Al llegar al lugar, los delincuentes realizaron detonaciones que fueron repelidas por los agentes.

Después del intercambio de disparos, los delincuentes se mezclaron con los clientes dentro del establecimiento y lograron escapar. Por esta razón la zona fue acordonada por un gran número de policías y se contó con el apoyo del helicóptero *Blackhawk* de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) para localizar a los presuntos responsables.

Durante el operativo tres personas fueron detenidas, pero luego fueron liberadas al comprobarse que eran clientes de la tienda.

Agentes de la Fiscalía del Estado (FE), Policía Metropolitana y Policía de Tlaquepaque acordonaron la zona; sin embargo, no se logró dar con el paradero de los delincuentes, quienes huyeron sin llevarse nada.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Frustran robo en una tienda

El hecho ocasionó fuerte movilización de las autoridades en Álamo Industrial

MURAL / STAFF

Un intento de robo en el que aparentemente los ladrones realizaron disparos ocasionó caos en una tienda departamental ubicada en la Colonia Álamo Industrial, en San Pedro Tlaquepaque.

Eran aproximadamente las 12:45 horas de ayer cuando sujetos armados presuntamente intentaron robar en un Elektra que está sobre la convergencia de la Calzada Lázaro Cárdenas y la Carretera a Chapala.

Al momento del robo, los ladrones presuntamente realizaron disparos para amedrentar a las víctimas y obtener el dinero.

Sin embargo, en ese momento pasaban por la zona patrulleros de la Secretaría de Seguridad del Estado, quienes fueron alertados por ciudadanos que les hacían señas de auxilio.

Ante el señalamiento, los uniformados descendieron de la unidad y se acercaron al sitio para brindar apoyo.

Empero, los ladrones, al ver a las autoridades, se echaron a correr y se perdieron entre la multitud que hacía lo mismo de forma desesperada.



Los ladrones intentaron robar una tienda en el Álamo Industrial.

Los oficiales estatales informaron que lograron evitar que se consumara el robo.

Debido a los reportes de disparos, al sitio llegaron varias unidades de la Policía del Estado para brindar apoyo, lo que ocasionó fuerte movilización de unidades en la zona tanto por tierra como por aire, apoyados por el helicóptero de la dependencia.

Tras los hechos, tres personas fueron presentadas ante las autoridades en calidad de víctimas.

Una de estas personas tenía una lesión en el pie, la cual podría haber sido ocasionada por una esquirla de los disparos realizados al aire.

Las autoridades se encargarán de analizar las grabaciones de las cámaras de videovigilancia.

Tonalá tendrá siete estaciones más de Mi Macro Periférico

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Tonalá tendrá dos estaciones más del Macro Periférico este año, y otras cinco para 2026, que llegarán hasta la cabecera municipal, anunció el gobernador Pablo Lemus Navarro.

“Para poder llevar el sistema de mi Macro, se solicitan siete estaciones; entonces construiremos dos este año y las cinco que quedan adicionales las vamos a construir el año que entra, para que el sistema de Mi Macro antes de terminar el próximo año, llegue hasta el Centro histórico de Tonalá”, explicó.

El mandatario estatal detalló que el sistema llegará hasta avenida Tonaltecas, en el Centro de Tonalá, a la altura de la clínica 93 del IMSS. El proyecto también contempla la intervención de esta vialidad, obras que se suman a los trabajos que se realizan sobre las laterales del Periférico en el tramo que corresponde a San Pedro Tla-

CLAVES

Conectividad

La ampliación de Mi Macro Periférico operará antes de terminar 2026 y conectará al Centro de Tonalá con el Área Metropolitana de Guadalajara, a través de distintas líneas de transporte.

Entorno

El proyecto también contempla la intervención de la avenida Tonaltecas, así como en las laterales del Periférico en el tramo que corresponde a San Pedro Tlaquepaque, donde también se tienen proyectadas más estaciones del Macro Periférico.

quepaque, donde también se tienen proyectadas más estaciones del Macro Periférico.

Además, se anunció la llegada de 20 nuevas unidades articuladas para Mi Macro, entre febrero y marzo, las cuales van a permitir aumentar la frecuencia de este transporte para el Mundial.

“Para poder aumentar las frecuencias, adquirimos cuántos son para Mi Macro, 20 nuevas unidades articuladas para Mi Macro, que esas van a llegar febrero, marzo, también para el Mundial; vamos a tener mucho mayor frecuencia del sistema de Mi Macro”, resaltó Lemus Navarro.

En enero de 2022 comenzó a operar Mi Macro Periférico, que atraviesa los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, con rutas alimentadoras y complementarias a Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Diariamente tendrá la capacidad de trasladar a más de 400 mil personas. —



El Salto y Ejido Las Pintas

Firman convenio para impulsar deporte y salud

El Gobierno Municipal de El Salto firmó un convenio con el Ejido de Las Pintas para una permuta de terrenos que impulsará el desarrollo comunitario. Este acuerdo permitirá construir una Unidad Deportiva, una cancha profesional de fútbol y destinar un predio para un proyecto de salud pública liderado por el Gobierno Federal.

La alcaldesa, María Elena Farías destacó que este acuerdo fortalece el compromiso de El Salto con el bienestar de sus habitantes, promoviendo el deporte, la recreación y la salud como ejes clave para un municipio más equitativo y dinámico.

"Este convenio refleja lo que podemos alcanzar cuando priorizamos el bien común. Agradecemos

co al Ejido de Las Pintas por su apertura, al Cabildo por su respaldo y al Gobierno Federal por su disposición para trabajar en conjunto por El Salto", dijo.

El municipio expresó su gratitud a las fuerzas políticas del Cabildo por su apoyo unánime, que beneficiará directamente a las familias de Las Pintas y zonas aledañas.

En la misma sesión del Cabildo, la regidora Yessenia Ayala Contreras anunció su cambio de fracción, dejando Movimiento Ciudadano para integrarse a Morena. La presidenta Farías le dio la bienvenida, enfatizando que el objetivo común sigue siendo el bienestar de los saltenses.

Consigue El Salto terreno para construir una unidad

Redacción/Quadratin Jalisco

Gracias a un convenio con el Ejido Las Pintas, el Gobierno de El Salto, encabezado por María Elena Farías, consiguió una permuta de terrenos para la construcción de una unidad deportiva, una cancha profesional de futbol y la puesta a disposición de un predio para un proyecto de salud pública del Gobierno Federal, encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

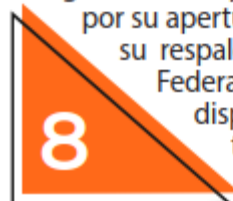
Se informó por parte del municipio que, este acuerdo representa un paso firme hacia el desarrollo integral de la comunidad, al destinar espacios para el deporte, la recreación y la salud, pilares fundamentales en la visión de un municipio más justo, activo y con bienestar para todos sus habitantes. Farías reconoció que este logro es resultado de un intenso trabajo de gestión y diálogo con todas las partes involucradas.

"Este convenio refleja lo que podemos alcanzar cuando priorizamos el bien común.

Agradezco al Ejido de Las Pintas por su apertura, al Cabildo por su respaldo y al Gobierno Federal por su disposición para trabajar en conjunto".



Elena Farías, consiguió una permuta de terrenos.



Monitorea compuerta del Santiago

MARTÍN AGUIÑO

Tras la inundación ocurrida el 21 de agosto en El Salto porque Juanacatlán no abrió la compuerta en el Río Santiago, la Alcaldesa saltense, la morenista María Elena Fariás, presumió que Juanacatlán ya le dio copia de la llave de la cortina.

El 21 de agosto, debido a la lluvia de ese día y al no poder abrir a tiempo la compuerta del Río Santiago, 165 viviendas de El Salto resultaron inundadas.

“Más que nada fue que la compuerta no se abrió como se debió de haber abierto (...). Hemos trabajado mucho en este tema, pero la verdad es un tema muy delicado; pero sí le hemos trabajado mucho al tema”, declaró.



■ Busca El Salto evitar inundaciones como la del 21 de agosto.

“Ya tenemos llave nosotros también de la compuerta, ya estamos al pendiente de la compuerta y estamos monitoreando todo (...). La compuerta el control lo tenía Juanacatlán”, agregó.

De acuerdo con la Alcaldesa, al recibir llave, El Salto puede realizar monitoreo y abrir la compuerta cuando sea necesario.

“No teníamos acceso, hoy sí tenemos, ya nos dieron acceso a nosotros (...). Les dan un curso (a personal de El Salto), una preparación, los preparan, los capacitan”, apuntó.

Según detalló la morenista Fariás, debido a afectaciones por la inundación del 21 de agosto serán beneficiadas 165 familias en las Colonias Lilas 1, Lilas 2 y parte de La Azucena.

“Ya está resuelta (emergencia), ya Gobierno del Estado dio su parte y nosotros vamos con un 95 por ciento de los apoyos hacia la sociedad”, mencionó.

EnCorto



SUFREN IMPACTO

Tres personas resultaron lesionadas luego de un choque ocurrido en el Nuevo Periférico, cerca del cruce con la Carretera El Salto a San José del Castillo, en el Municipio de El Salto. Tras el encontronazo, un vehículo terminó volcado, por lo que hubo afectación en la vialidad. [Staff](#)



DETECTAN EXCLUSIÓN CONTRA INDIGENTES

● **ITESO.** A través del *Análisis de la vulnerabilidad de las personas habitantes de la calle en Guadalajara*, autoría de Daniela Bonilla, Martha Leticia Bravo, Juan Francisco Cortés, Luis Alberto Gutiérrez, María Mercedes Pascual y Yeriel Salcedo, se reveló una profunda crisis humanitaria marcada por exclusión social, estigmatización, violencia institucional y una débil respuesta por parte del estado hacia las personas “habitantes de la calle”. Señalaron que la atención sigue siendo insuficiente y fragmentada.

Nancy Ángel **ZMG 2A**

MIRIAM JIMÉNEZ

EN GUADALAJARA

Indigentes padecen exclusión social y violencia

Las personas en situación de calle de Guadalajara enfrentan una profunda crisis humanitaria marcada por exclusión social, estigmatización, violencia institucional y una débil respuesta por parte del estado.

Así lo indica el *Análisis de la vulnerabilidad de las personas habitantes de la calle en Guadalajara*, autoría de Daniela Bonilla Castañeda, Martha Leticia Bravo Contreras, Juan Francisco Cortés Guerrero, Luis Alberto Gutiérrez García, María Mercedes Pascual Guzmán y Yeriel Salcedo Torres, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en el que se emplea el término “habitantes de la calle” para esta población a fin de reconocerle su derecho al espacio público y la dignidad.

El estudio indica que a pesar de la

existencia de programas y espacios municipales para este sector de la sociedad, como los Centros de Atención y Desarrollo Integral de las Personas en Situación de Calle (Cadipsic), la atención sigue siendo insuficiente y fragmentada.

Además, también recuerda que el número de personas en esta situación no es preciso y varía significativamente: hay estimaciones que indican que son 443, pero otras refieren hasta 4 mil personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Eso sí, las zonas con mayor concentración son el Centro Histórico, la zona del Agua Azul, *Pueblo Quieto* y el Parque Morelos.

En cuanto a los Cadipsic, el análisis reconoce que brindan servicios básicos como alimento y atención médica; sin embargo, enfrentan limitaciones graves de capacidad y operan bajo criterios excluyentes.



MIRIAM JIMÉNEZ

NÚMEROS. A la fecha no hay cifras claras sobre esta población, recalca el análisis del ITESO.

Paralelamente, las políticas de desalojo y control del espacio público contradicen los esfuerzos asistenciales. En ese sentido se recuerda el retiro del ambulante, estrategia que ha afectado directamente a quienes dependen del comercio informal para sobrevivir y generado desplazamientos forzados.

En cuanto a la violencia institucional, el documento indica que entre 2018 y 2020 la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 98 quejas por abuso

policial contra esta población. Estudios locales revelan que hasta el 70 por ciento ha sufrido algún tipo de violencia y la mitad ha sido víctima de delitos graves.

Ante los hallazgos referidos, las y los especialistas enfatizan en la necesidad de abandonar el enfoque asistencialista en torno a este sector y avanzar hacia políticas públicas con base en derechos humanos que garanticen un acceso real a salud, vivienda, educación y justicia para esta población.

Con 650 nuevos puntos

GDL avanza plan para ser la ciudad más iluminada de México

Guadalajara está cada vez más cerca de convertirse en la ciudad mejor iluminada del país, con un plan integral que ya ha instalado más de 650 nuevos puntos de luz y mejorado la iluminación en cuatro avenidas principales, 42 parques y tres glorietas, según informó Enrique Ávalos, director de Alumbrado Público.

Actualmente, la ciudad cuenta con más de 106 mil luminarias operativas. Desde el inicio de la administración en 2024 hasta 2025, se han añadido 670 nuevos puntos de luz, enfocados principalmente en parques y jardines. El Plan de Iluminación, presentado el 19 de mayo, contempla instalar mil 500 puntos de luz anuales, alcanzando 4 mil 500 en tres años. "Ya llevamos el 50%", des-

tacó Ávalos, quien precisó que, de los 80 parques programados para este año, 42 ya están iluminados y los 38 restantes estarán listos antes de 2026, con posibilidad de abarcar más espacios.

El plan también prioriza avenidas clave, calles como González Gallo, Chapultepec, R. Michel y Revolución han sido intervenidas, al igual que las glorietas de los Niños Héroes, Pila Moderna y Careintra. En estas zonas, se han reemplazado luminarias de 90 watts por otras de 160 watts, o se han combinado de 100 y 90 watts según el carril, para garantizar una iluminación óptima para automovilistas. Actualmente, Avenida Vallarta tiene un avance del 50%, mientras que López Mateos está al 12%.

Otro eje del plan es la iluminación peatonal. Guadalajara ya cuenta con un 15% de luminarias diseñadas para banquetas, y se planea instalar 5,000 más durante esta administración, alcanzando el 20% del total. Estas luminarias, montadas en brazos adicionales en los postes, buscan mejorar la seguridad de los peatones al iluminar exclusivamente las aceras.

En colaboración con Obras Públicas, se avanza en la iluminación de 14 unidades habitacionales, con licitaciones en curso. Además, se ha recuperado el 65% de los puntos de luz inactivos, con el objetivo de repararlos completamente antes de fin de año. El tiempo de respuesta a reportes ciudadanos se ha re-



ducido a un máximo de 48 horas, a través de los canales 070 y el GuaZap (333-610-1010).

Ávalos resaltó que el 60% de la energía consumida por el alumbrado público proviene de

fuentes renovables, un hito que posiciona a Guadalajara como líder en sostenibilidad. También se han iluminado 44 sitios arquitectónicos, y ya se preparan proyectos para 2026.

ILUMINACIÓN

Hay más de 650 nuevos puntos de luz en GDL

—Redacción—

El gobierno de Guadalajara dio a conocer que ya concretó la instalación de más de 650 nuevos puntos de luz, lo que representa un avance significativo en su plan de iluminación, cuyo objetivo es convertir a la ciudad en la mejor iluminada del país. Actualmente ya cuenta con más de 106 mil luminarias.

El director de Alumbrado Público, Enrique Ávalos González, detalló que desde el inicio de la actual administración se han colocado aproximadamente 670 puntos de luz nuevos como parte de una estrategia integral que contempla mejoras en avenidas, glorietas, parques y zonas peatonales.

“Son alrededor de 270 espacios de este tipo, vamos a iluminar 80 por año en esta administración, vamos a instalar mil 500 de puntos de los nuevos en cada año, es decir, en los tres años va a ser 4 mil 500 y ahorita ya llevamos el 50 por ciento”, agregó.

Uno de los ejes del plan es el reforzamiento de la iluminación en espacios públicos. De los 80 parques programados para este año, 42 ya han sido intervenidos. Ávalos González agregó que al finalizar el año quedarán listos los 38 restantes.

Asimismo, el gobierno destacó que se han mejorado los niveles de iluminación en avenidas como González Gallo, Chapultepec, R. Michel y Revolución, así como en glorietas como la de Las y Los Desaparecidos, la Pila Moderna y otras.



URBANISMO. La Dirección de Alumbrado Público en Guadalajara señaló que se instalaron más de 650 nuevos puntos de luz; se reforzó la iluminación en 4 avenidas, 42 parques y 3 glorietas.

Guadalajara avanza en la iluminación de sus calles

Enrique Ávalos,
director de Alumbrado
Público, informó que,
actualmente,
la Ciudad ya cuenta
con más de 106 mil
luminarias

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la instalación de más de 650 puntos de luz nuevos, además de reforzar cuatro avenidas, 42 parques y tres glorietas, el Gobierno de Guadalajara avanza en el proyecto de iluminación.

Enrique Ávalos, director de Alumbrado Público, informó que, actualmente, la Ciudad ya cuenta con más de 106 mil luminarias.

"Entre el 2024 que arrancó la Administración y el 2025 aproximadamente van 670 puntos de luz nuevos", detalló el funcionario municipal.

El 19 de mayo, se presentó el Plan de Iluminación para Guadalajara el cual

consta de nueve pasos, uno de ellos, colocar mil 500 puntos nuevos de luz, principalmente en parques y jardines.

"Son alrededor de 270 espacios de este tipo, vamos a iluminar 80 por año en esta Administración, vamos a instalar mil 500 de puntos de luz nuevos en cada año. Es decir, en los tres años van a ser 4 mil 500. Ahorita ya llevamos el 50 por ciento".

De los 80 parques a iluminar este año, agregó Ávalos, ya van 42 y antes de que inicie el 2026, quedarán listos los 38 faltantes.

"Y puede que nos alcance para poquitos más. Pero vamos muy bien y los vamos a dejar como los parques mejor iluminados del país".

Otro de los puntos del plan es tener avenidas bien iluminadas, por lo que personal de la Dirección de Alumbrado Público ya ha intervenido arterias como González Gallo, Chapultepec, R. Michel y Revolución, así como la Glorieta de los Niños Héroes, la Pila Moderna y la Careintra.

"Es cambiar o aumentar la potencia de las luminarias. Por ejemplo, en R. Michel y en González Gallo teníamos luminarias de 90 watts, pusimos de 160. En algunos casos estamos poniendo en el carril central de 100 y en el carril lateral de 90. El objetivo es darle la iluminación que necesitan los



Se ha logrado reforzar cuatro avenidas, 42 parques y tres glorietas.

automovilistas".

Ávalos señaló que, como parte de esta estrategia, se trabaja en avenida Vallarta, donde se lleva un avance del 50 por ciento, y en López Mateos, donde van al 12 por ciento.

La recuperación de puntos de luz que por diversas cuestiones no estaban operando lleva un avance del 65 por ciento y se espera que antes de que concluya el año estén totalmente reparados.

Regresan papeleras a Guadalajara

Tras el retiro de las papeleras que estaban instaladas en el centro de Guadalajara, la presidenta municipal Verónica Delgadillo, explicó que ya se instalaron, nuevamente, en 200 puntos de la ciudad, con nueva identidad. La munici-

pe comentó que el retorno de las recolectoras es parte de un replanteamiento de políticas para la gestión integral de residuos, por lo que se están realizando mesas de trabajo con varios activistas y especialistas en el tema.

“Lo que queremos es que el Centro Histórico esté muy bien cubierto, retiramos papeleras donde no eran necesarias”

Verónica Delgadillo

Presidenta Municipal de Guadalajara

Anuncian cierre vial por obras

PAULINA FONSECA

Las obras de rehabilitación previas al Mundial de Futbol 2026, continúan en el Centro Histórico de Guadalajara, ayer anunciaron el cierre de la Calle Prisciliano Sánchez desde la intersección de Avenida 16 de septiembre a la Calle Ramón Corona.

Entre las acciones que se harán en la vialidad, están la renovación de redes hidráulica y sanitaria, la pavimentación con concreto hidráulico, la renovación de alumbrado público y la rehabilitación de banquetas, para incorporar cruces seguros con criterios de accesibilidad universal y señalamiento horizontal y vertical.

Además, con el cierre se modificarán las rutas de transporte público con el cambio de parada provisional que se localiza en la calle Ocampo, para las rutas C109, C140 y C02.

El Gobierno de Guadalajara recomendó utilizar rutas alternas si circulan por la zona con vehículo particular.



Se realizaron honores a la bandera.

Gobierno de Zapopan

Refuerza Zapopan valores cívicos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la participación de 240 alumnos de educación básica, además de mamás y papás de estudiantes, el Gobierno de Zapopan realizó la ceremonia de honores a la bandera en la explanada del Parque de las Niñas y los Niños.

El acto contó con la presencia del presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, y del titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, además de autoridades estatales, militares

y municipales, quienes reafirmaron su compromiso con la educación y la formación cívica de las nuevas generaciones.

Durante la ceremonia, que encabezó el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, se entregaron banderas nacionales a escuelas de nivel preescolar, primaria y centros de atención múltiple, como símbolo del respeto, el amor a la patria y la unidad nacional.

"Estos eventos cívicos representan la oportunidad de inculcar en nuestras niñas y niños los valores que nos

identifican como mexicanos: el respeto, la honestidad y la tolerancia. En Zapopan trabajamos todos los días para formar mejores ciudadanos desde la infancia", destacó Frangie Saade.

El alcalde reconoció a las y los docentes por su labor en la formación de la niñez y agradeció a las madres y padres de familia por su acompañamiento constante.

"Ustedes son la pieza fundamental en el desarrollo y formación de sus hijas e hijos".

Participarán 7 mil elementos

Anuncian plan integral para una Romería segura y ordenada en Zapopan y Guadalajara

Para garantizar la seguridad y el bienestar de los asistentes a la Romería 2025, los gobiernos de Zapopan, Guadalajara, el Estado de Jalisco y autoridades eclesásticas diseñaron un operativo especial para esta celebración, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En una presentación ante medios, se detallaron las medidas que asegurarán orden, convivencia y atención durante el evento.

En Zapopan, el operativo movilizará a 2 mil 800 elementos de 21 dependencias municipales, apoyados por 200 unidades operativas. El Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5) será el núcleo de vigilancia y respuesta ciudadana. Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal de Zapopan, destacó la colaboración con Guadalajara y el Gobierno del Estado para preservar la certificación de este evento. Se instalarán cinco módulos médicos, seis ambulancias, un consultorio móvil, cuatro módulos de Protección Civil, cuatro del DIF Zapopan, cuatro para distribución de agua y dos de



la Cruz Roja, además de 330 baños móviles a lo largo del recorrido.

"Estamos listos para esta edición de la Romería 2025. Nos hemos preparado desde hace meses, instalamos una mesa de trabajo al inicio de la administración y, con base en las experiencias de años anteriores, hoy tenemos la perspectiva de vivir una nueva Romería con la importancia que tiene", dijo el

Secretario General de Gobierno del Estado, Salvador Zamora.

En Guadalajara, Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, anunció un operativo permanente del 9 al 12 de octubre, con más de 2,200 personas de 15 dependencias, incluyendo elementos de movilidad y seguridad, para atender cualquier incidente. Salvador Zamora, Secretario de Gobierno de Jalisco,

resaltó la participación de más de 7,000 efectivos, incluyendo fuerzas federales como la Guardia Nacional y el Ejército, para resguardar a los fieles y posicionar a Jalisco como sede de grandes eventos.

Fray Ángel Gabino Gutiérrez Martínez, ministro provincial, subrayó el carácter internacional de la Romería, que atrae peregrinos de México, Europa y América Lati-

na, especialmente este año, al celebrarse en domingo. Esto exige una logística impecable para garantizar un saldo blanco. La Romería contará con 34,500 danzantes en tres cuarteles, quienes honrarán a la Virgen de Zapopan en un ambiente de fe y tradición.

Los cierres viales iniciarán el 10 de octubre para la instalación de comercios y juegos mecánicos, completándose el sábado 11. El domingo 12, las estaciones Plaza Patria y Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero permanecerán cerradas hasta las 13:00 horas, y un tramo de la Ruta Patria de la Vía RecreActiva será suspendido. Más de 600 comerciantes participarán, cumpliendo normas de seguridad, como la prohibición de usar gas L.P.

Para mantener el orden, se aplicará la ley seca desde las 20:00 horas del sábado 11 hasta las 24:00 horas del domingo 12. La venta de alcohol estará permitida en bares y restaurantes, pero no en botellas cerradas ni para llevar, y estará prohibida en tiendas de conveniencia dentro del perímetro establecido.

Esperan la participación de 2 millones de fieles

Se preparan para Romería



■ Autoridades estatales y municipales se coordinan para operativos con motivo de la Romería.

Informan Municipios sobre los operativos a implementar durante este evento

PAULINA FONSECA

En espera de que participen más de dos millones de personas en la Romería de la Virgen de Zapopan, los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, así como las unidades de Protección Civil y Bomberos municipales y del Estado, informaron sobre el despliegue de elementos para el evento.

Las celebraciones comenzarán a partir de este jueves con la llegada de la imagen de la Virgen a la Catedral Metropolitana, que será a las 17:00 horas.

El día 11, a las 18:00 horas, se celebrará la misa de Renovación del Patrocinio fuera de la Catedral, sobre el Paseo Alcalde, debido a las obras de renovación que se realizan en la explanada del Museo Cabañas.

El domingo 12, a las 5:00 horas, será la Misa de despedida en la Catedral, previo al peregrinaje por el andador 16 de septiembre, Avenida Juárez-Vallarta, y continuará por la Avenida Américas hasta la Basílica de Zapopan, donde se espera celebrar la Misa de Bienvenida alrededor de las 11:30.

Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan

“El objetivo es claro: mantener el saldo blanco durante esta edición que ya en 10 años ha sido blanco y queremos seguirlo conservando”.

El recorrido de la Romería es de aproximadamente nueve kilómetros, siete de los cuales son en el Municipio de Guadalajara, por lo que participarán 2 mil 297 personas.

Se contará con 284 vehículos, la instalación de un centro de mando del C5 afuera de la Presidencia Municipal, siete ambulancias, dos módulos de atención médica, ocho módulos de atención a personas extraviadas y 200 baños móviles en 10 ubicaciones a lo largo del trayecto, informó la Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

Además, se autorizó la instalación de 250 comerciantes y, pese a que no se implementará Ley Seca, se socializará con estos evitar la venta de alcohol a lo largo de la ruta.

Por su parte, el Gobierno de Zapopan reportó que se desplegarán 2 mil 800 servidores públicos, 200 unidades para seguimiento y atención, cinco módulos de atención médica, y 330 baños móviles.

El Gobierno del Estado aportará mil 600 elementos

de diferentes dependencias como Protección Civil, Sistema de Atención Médica de Urgencias, Policía Vial, entre otras.

CIERRES VIALES

Los cortes a la circulación con motivo de la Romería iniciarán desde este jueves en Guadalajara. De 11:00 a 17:30 horas, se cerrará Avenida Hidalgo en su cruce con González Ortega y Liceo, por la visita de la Virgen del Santuario de San José de Gracia a la Catedral Metropolitana.

El sábado 11, este mismo cruce se cerrará desde las 14:00 horas hasta que comience la Romería.

El domingo 12 a las 2:00 horas, se cerrará Avenida Juárez desde su cruce con Avenida Unión, hasta el final de la formación de los danzantes.

En Zapopan, los cierres comenzarán el día 10 a las 23:00 horas, en la Avenida Hidalgo para la instalación de juegos mecánicos. El sábado se hará el cierre total de la Avenida y del primer cuadro del Centro Histórico.

Esperan en Romería a 2.5 millones de fieles

PIDEN ESTAR ALERTAS ANTE PRISCILLA

En el operativo interinstitucional participarán más de 7 mil servidores públicos; **cierres comenzarán desde el 9 de octubre en Guadalajara**

Con motivo de la edición 291 de la Romería de la virgen de Zapopan, a celebrarse el 12 de octubre, autoridades estatales, municipales y eclesiásticas anunciaron un operativo con más de 7 mil servidores públicos para garantizar la seguridad y el orden durante la ceremonia religiosa, pues se espera la llegada de 2.5 millones de personas y 34 mil danzantes en una jornada que se desarrollará bajo monitoreo climático preventivo por el paso del huracán *Priscilla*.

Guadalajara participará con 2 mil 297 servidores públicos y 284 vehículos de 15 dependencias; además, instalará un centro de mando del C5 afuera del palacio municipal y pondrá a disposición siete ambulancias, dos módulos médicos y ocho módulos de atención a personas extraviadas.

Las autoridades tapatías también anunciaron que habrá 200 baños móviles en 10 zonas a lo largo de 7.5 kilómetros del recorrido y 250 comerciantes autorizados sin venta de alcohol. Los cierres viales iniciarán el jueves 9 de octubre y la Vía RecreActiva operará parcialmente el domingo 12, reabriéndose tras el paso de la procesión.

En cuanto a Zapopan, desplegará 2 mil 800 servidores públicos y 200 unidades de 21 dependencias con un centro de mando en el C5 Zapopan. En su tramo se ubicarán 21 módulos de atención: cinco médicos, cuatro

Se reúnen con C5 de cara a la celebración religiosa

Con el propósito de fortalecer la prevención y la capacidad de respuesta durante la Romería 2025, autoridades estatales y municipales de seguridad sostuvieron una reunión encabezada por el Escudo Urbano C5 en la que participaron distintas dependencias policiales, de emergencias y protección civil.

Desde el C5 se presentó el orden de operaciones con un enfoque en la prevención, respuesta rápida y coordinación interinstitucional. Así, el operativo por la Romería se desarrollará en tres etapas: la recepción de la imagen de la virgen de Zapopan, la Misa de Renovación del Patrocinio y la procesión principal hacia la Basílica de Zapopan desde la Catedral de Guadalajara.

Durante el trayecto de la Rome-

ría se distribuirán a lo largo de los principales corredores religiosos más de 180 cámaras con puntos móviles, panorámicas, inclinación y zoom, fijas y analíticas.

Además, se instalarán puestos de mando en C5 Guadalajara, la Policía de Zapopan y en las inmediaciones de la Secretaría de Cultura, donde Protección Civil Jalisco dará seguimiento permanente al evento.

En la reunión participaron representantes de la Fiscalía del Estado, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU), comisaría de Zapopan, C5 Guadalajara, entre otras autoridades.

Redacción / Guadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

de Protección Civil, cinco del DIF, cuatro para distribución de agua y dos de la Cruz Roja, además de 330 baños móviles.

En la Ex Villa Maicera se autorizarán más de 600 comercios sin gas LP ni venta de alcohol y juegos mecánicos; los restaurantes en torno a la procesión podrán vender bebidas solo para consumo interno del sábado 11 a las 20 horas al lunes 13 a las 0 horas.

En la Ex Villa Maicera los cierres viales comenzarán la noche del viernes 10 de octubre en las avenidas Hidalgo, Américas, Ávila Camacho y Laureles; el primer cuadro se reabrirá el lunes 13 por la noche.

En torno a la Línea 3 del Tren Ligero, operará con normalidad, aunque no se detendrá en Plaza Patria ni Zapopan Centro hasta las 13 horas

del domingo.

Durante el anuncio del operativo, el comandante de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Sergio Ramírez López, informó que se basa en el sistema de comando de incidentes y que contará con 75 puntos estratégicos de atención y 750 inspecciones de juegos mecánicos, todos con dictámenes vigentes.

Recomendó a los asistentes mantenerse hidratados, usar ropa cómoda, portar identificación, no suspender tratamientos médicos, evitar el uso de gas LP y establecer puntos de reunión.

Finalmente, pidió atender las indicaciones oficiales ante posibles efectos del huracán *Priscilla* y seguir los avisos en la app Jalisco Alerta.





VIGILADA. Más de cinco mil servidores públicos de Guadalajara y Zapopan cuidarán el recorrido de la "General". Además, 180 cámaras del C5 Escudo Urbano harán monitoreo en tiempo real.

No habrá ley seca durante Romería 2025

La edición 291 de la Romería de la Virgen de Zapopan se celebrará este domingo y, pese a la participación esperada de 2.5 millones de peregrinos, los gobiernos municipales de Guadalajara y Zapopan decidieron no aplicar ley seca, aunque sí habrá restricciones específicas en la venta de alcohol y un despliegue sin precedentes de seguridad.

En Guadalajara, la alcaldesa Verónica Delgadillo informó que no habrá suspensión de venta de bebidas alcohólicas, pero se realizarán recorridos de supervisión para impedir su expendio a lo largo de la ruta. "Se ha acordado que no haya ley seca, pero el equipo de Guadalajara estará socializando con los negocios para evitar la venta de alcohol durante el recorrido".

En Zapopan, el alcalde Juan José Frangie precisó que no se permitirá la venta "para llevar" dentro del polígono comprendido entre Periférico y Patria, y de Acueducto a Atemajac, desde el sábado 11 a las 20:00 horas hasta el domingo 12 a medianoche. Los restaurantes podrán vender bebidas únicamente para consumo interno.

Para garantizar un ambiente de seguridad y orden, el Gobierno de Jalisco implementará el Operativo Romería 2025, con más de siete mil elementos de los tres órdenes de Gobierno y apoyo del C5 Escudo Urbano, que desplegará 180 cámaras con monitoreo en tiempo real.

A lo largo del recorrido, Zapopan desplegará un estado de fuerza de dos mil 800 servidores públicos de 21 dependencias municipales. Por parte de Guadalajara participarán dos mil 297 personas de 15 dependencias, quienes trabajarán del 9 al 12 de octubre.

El comandante Sergio Ramírez López, titular de Protección Civil estatal, llamó a la población a mantenerse atenta a las condiciones meteorológicas por la influencia del huracán "Priscilla" y recomendó medidas básicas como mantenerse hidratado, usar ropa cómoda y acordar puntos de reunión.

Autoridades estatales, municipales y eclesiásticas coincidieron en su llamado a celebrar con responsabilidad "una Romería en paz y con saldo blanco".

Casi siete mil elementos vigilarán en la Romería

Religión. Los operativos serán en tres etapas, desde la recepción de la Virgen, hasta su llegada a la Basílica de Zapopan

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Serán alrededor de 7 mil elementos estatales y municipales, de Guadalajara y Zapopan, los que serán desplegados para el operativo de la edición 291 de La Romería de la Virgen de Zapopan, que se realizará en tres etapas, con la recepción de la imagen, la Misa de Renovación del Patrocinio y la procesión principal hacia la Basílica.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, detalló que el estado de fuerza estará integrado por 21 dependencias municipales, así como 200 unidades de seguimiento y atención, principalmente conformada por elementos de Seguridad, personal de Salud y oficiales de Protección Civil y Bomberos.

“El objetivo es claro: mantener

Y ADEMÁS

Operación de los puestos C5

Durante el trayecto de La Romería de este año, se distribuirán a lo largo de los principales corredores religiosos más de 180 cámaras con puntos móviles, panorámicas, inclinación y zoom, fijas y analíticas. Además, se instalarán puestos de mando en C5 Guadalajara, en la Policía de Zapopan y en las inmediaciones de la Secretaría de Cultura, donde elementos de Protección Civil y Bomberos darán seguimiento permanente al evento.

el saldo blanco en esta edición que en los últimos 10 años ha sido blanco y queremos seguir conservando”, dijo el primer edil.

Agregó que al igual que en Guadalajara, no habrá ley seca, solo una invitación a los comercios de la zona para que no vendan alcohol durante la Romería.

El trayecto de La Generala iniciará a las 6:30 de la mañana y la ruta será la misma del año pasado: Inicia por el andador 16 de Septiembre, da vuelta por Juárez-Vallarta, gira en Américas, para luego tomar Arcos de Zapopan, y finalmente ingresar por el andador 20 de Noviembre hasta llegar a la Basílica de Zapopan, donde se estima que la imagen llegue alrededor de las 10:30 de la mañana, mientras que la Misa de Bienvenida en el atrio del lugar, se llevaría a cabo cerca de las 11:30 de la mañana.

Por otro lado, el secretario de Seguridad Jalisco, Juan Pablo Hernández, informó que para el recorrido habrá 450 cierres viales de forma paulatina, desde las 11:00 de la noche del sábado. ■

Esperan más de 2.5 millones de asistentes en la Romería

Destinarán más de cinco mil funcionarios de diferentes dependencias, detallaron los presidentes de Zapopan y Guadalajara

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este lunes, en rueda de prensa, autoridades estatales y municipales informaron que está todo listo para la Romería 2025, en la cual se espera la asistencia de más de 2.5 millones de feligreses, describió el secretario general de gobierno de Jalisco, Salvador Zamora.

"Esperamos más de dos millones 500 mil peregrinos que vendrán a esta tradicional Romería. Esta vez, por ser domingo, esperamos que se supere la cifra del año anterior, que fue justamente de dos millones 500 mil peregrinos, entonces estamos listos para recibir esta Romería, y lo hacemos trabajando en equipo, como nos lo ha instruido el señor gobernador, con un estado de fuerza muy importante, de prácticamente siete mil elementos de los tres órdenes".



Presidentes de Guadalajara y Zapopan dieron detalles del masivo evento en el Arzobispado.

El principal objetivo de la Romería este año es mantener el saldo blanco de los últimos años y para ello los gobiernos municipales de Guadalajara que tiene poco más de siete kilómetros y Zapopan que tiene dos kilómetros, destinarán más de cinco mil funcionarios de diferentes dependencias, detallaron los presidentes municipales, Verónica Delgadillo y Juan José Frangie.

"Y autorizó que este año se puedan instalar 250 comerciantes como es tradición. Se socializará para evitar venta de alcohol a lo largo de la ruta de la romería, decirles que se ha acordado que no haya ley seca,

lo repito aquí es muy importante también la participación de los medios de comunicación, el equipo de Guadalajara y de diferentes elementos estarán socializando con los negocios en esa zona", indicó Delgadillo García.

"Estamos proyectando la instalación de más de seiscientos comerciantes entre semifijos y ambulantes. Estarán ubicados en cuatro zonas, Avenida Ávila Camacho, Avenida Hidalgo, Calle Matamoros y Avenida Aurelio Ortega. Los comercios y los juegos mecánicos serán retirados el lunes 13 de octubre a partir de las 10 de la noche", detalló Frangie Saade.

Encabezará C5 operativo conjunto de seguridad

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un enfoque en la prevención, respuesta rápida y coordinación interinstitucional, se desarrollará el operativo de seguridad durante la Romería 2025. Así se dio a conocer durante la reunión encabezada por el C5 Escudo Jalisco en la que participaron distintas dependencias policiales, de emergencias y protección civil.

El operativo se desarrollará en tres etapas, con la recepción de la imagen



de la Virgen de Zapopan, la Misa de Renovación del Patrocinio y la procesión principal hacia la Basílica de Zapopan, partiendo desde la Catedral de Guadalajara.

Se informó que, durante el trayecto

de la Romería, se distribuirán a lo largo de los principales corredores religiosos más de 180 cámaras con puntos móviles, panorámicas, inclinación y zoom (PTZ), fijas y analíticas.

Se instalarán puestos de mando en C5 Guadalajara, la Policía de Zapopan y las inmediaciones de la Secretaría de Cultura, donde Protección Civil dará seguimiento permanente al evento.



SALUD. Fundación Fonseca Vaca donó ayer, al Hospital General de Occidente "Zoquepan", 116 sillas cama, y otros insumos, en apoyo a familiares de pacientes que requieren ser internados.

ESTÁ EN ZAPOPAN

Van 75 bolsas con restos humanos en la fosa de camino al Alemán

El colectivo Manos Buscadoras confirmó que los trabajos en la fosa de camino al Alemán, hallada hace un mes, continúan. Ayer se encontraron nueve bolsas más con segmentos humanos y con ello ya suman 75 en total.

Junto con los cuerpos el colectivo también documentó el hallazgo de unas sandalias moradas tipo Crocs y un bolso negro de mano con una placa de metal con la leyenda "VICTORIA'S SECRET".

La fosa fue encontrada el 6 de septiembre por el colectivo Manos Buscadoras y desde entonces los trabajos no han cesado. De hecho, el colectivo afirmó que continuarán para seguir con la prospección y rescatar todos los cuerpos que estén inhumados en el sitio.

Hasta el momento se desconoce a cuántas víctimas corres-



CORTESÍA

DÍA. La fosa fue hallada el 6 de septiembre pasado por integrantes del colectivo Manos Buscadoras.

ponden los segmentos rescatados en las 75 bolsas. Se espera que esta semana, cuando la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) actualice el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina, se tenga un corte preliminar de la cantidad de víctimas rescatadas y si ya hay personas identificadas.

Según el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina a cargo de la VPD, Zapopan sumó 42 fosas en el periodo de diciembre de 2018 a agosto de este año, con lo que se ubica como el municipio con la segunda mayor incidencia. El primer sitio le corresponde a Tlajomulco de Zúñiga con 83.

Suman 75 bolsas en Camino al Alemán

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En la fosa clandestina del Camino al Alemán, localizada en el municipio de Zapopan, en la zona cercana a Nextipac, se han descubierto hasta el momento 75 bolsas con restos humanos y continúan los trabajos por parte de las autoridades estatales, que llevan a cabo la prospección del terreno.

En los trabajos más recientes, este viernes fueron localizadas 2 bolsas con restos humanos y este lunes se encontraron nueve más, que sumadas a las descubiertas en días pasados, dan un total de 75 bolsas.

Este lunes también fueron encontrados, junto con los restos humanos, algunas pertenencias de las probables víctimas, siendo un monedero

negro de una marca reconocida y unas sandalias rosas con tres adornos amarillos.

El colectivo Manos Buscadoras compartió las fotos de las pertenencias con el objetivo de que sus familiares puedan identificar los restos humanos en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“Seguiremos dándole continuidad hasta que haya sido procesada en su totalidad, porque no buscamos culpables, buscamos a todos los que nos hacen falta”, aseguró el colectivo en redes sociales.

La Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas, la Comisión de Búsqueda, Policía Municipal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continúan con la prospección del predio para localizar más evidencias. ■

ZAPOPAN Y GDL

Matan a balazos a dos varones en la ciudad

En puntos distintos de la ciudad, dos hombres fueron asesinados ayer a balazos. En ninguno de los casos hubo personas detenidas.

En la colonia Los Cajetes, en Zapopan, un hombre de aproximadamente 30 años fue asesinado la tarde de ayer en el cruce de las calles Palmira y Clavel.

Según el reporte de las autoridades, vecinos solicitaron apoyo al 911 tras escuchar detonaciones y observar a una persona herida en la vía pública.

Al arribar al lugar, elementos de seguridad localizaron a un hombre tirado e inconsciente, quien además presentaba dos impactos de bala en el pecho. Testigos informaron que se trató de una agresión directa perpetrada por ocupantes de un vehículo color verde, modelo reciente, que huyeron tras el ataque.

Paramédicos que acudieron al sitio confirmaron el fallecimiento del hombre a causa de las lesiones.

Horas antes, durante la mañana, un hombre fue asesinado de un disparo en el rostro en calles de la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara.

Vecinos reportaron una persona tirada entre las calles Abelardo Rodríguez y Refugio Barragán, por lo que de inmediato se enviaron unidades policiales.

A su llegada, paramédicos municipales de Cruz Verde confirmaron el fallecimiento del hombre, de entre 30 y 35 años de edad; presentaba un impacto de bala en el pómulo derecho.

La zona fue acordonada por elementos de la Policía de Guadalajara para el levantamiento de indicios, mientras que personal del Servicio Médico Forense se encargó del traslado del cuerpo. De acuerdo con vecinos, la víctima no habitaba en la zona.

Dan condena de 4 años por abuso sexual infantil

MURAL / STAFF

Tras ser encontrado culpable del delito de abuso sexual infantil agravado, Sergio "N" fue sentenciado a cuatro años de prisión y al pago de 35 mil 300 pesos como reparación del daño.

La resolución fue dictada por un juzgado tras el trabajo de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.

De acuerdo con la Fiscalía, el ahora sentenciado aprovechó la relación de confianza con la hija de su pareja para realizarle to-

camientos indebidos en un domicilio de la Colonia Jardines del Valle, en Zapopan.

Ante los hechos, la madre de la víctima presentó la denuncia que dio inicio a las indagatorias.

Gracias a las pruebas integradas en la carpeta de investigación, el hombre aceptó su responsabilidad durante una audiencia de procedimiento abreviado celebrada el 3 de octubre.

La Vicefiscalía destacó que esta sentencia refuerza el compromiso de no permitir la impunidad en delitos que atentan contra la integridad de las infancias.

Le dispararon al menos dos veces

Matan a tiros a un hombre



■ Las autoridades ya investigan el homicidio.

El crimen ocurrió cerca de tianguis en Los Cajetes, en Zapopan

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado a balazos la tarde de ayer en la Colonia Los Cajetes, en Zapopan; el crimen ocurrió a unos metros de un tianguis y, hasta el cierre de la edición, las autoridades no lograron detener a ningún sospechoso.

Alrededor de las 13:40 horas se escucharon cerca de ocho balazos en el cruce de las calles Palmira y Clavel.

Un hombre relató que se encontraba en el tianguis que se pone en la zona cuando oyó los disparos, lo que ocasionó miedo en varios de los comerciantes y de los vecinos.

Ciudadanos reportaron el hecho a los números de

emergencias, pues habían visto que un joven quedó tirado tras las detonaciones.

Oficiales de la Comisaría de Zapopan arribaron al sitio y vieron que atrás de un vehículo, y a un lado de la banqueta, estaba tirado un sujeto.

El afectado aparentaba una edad de alrededor de 30 años y se le apreciaban dos impactos de proyectil de arma de fuego en el pecho.

Al sitio también llegaron los Servicios Médicos Municipales, quienes no pudieron hacer nada por la víctima y ya solo confirmaron su deceso.

Cerca del cuerpo quedaron al menos cinco indicios de los disparos, los cuales fueron asegurados en la escena del crimen.

El homicidio ocurrió a unos metros de donde se pone un tianguis, además de que en las cercanías también hay un predio donde hay un kiosco y algunos vecinos se

juntan para pasar el tiempo.

Testigos refirieron a los policías que los agresores fueron varios sujetos que tripulaban un vehículo de modelo reciente, en color verde, con el cual escaparon en dirección hacia el Camino Real a Colima.

Sin embargo, las autoridades no reportaron la identificación ni la detención de los victimarios.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) procesó los indicios y posteriormente los elementos del Semefo trasladaron el cadáver hacia la morgue metropolitana, donde será sometido a la necropsia de ley.

Cerca de donde ocurrió el crimen hay fincas con cámaras de videovigilancia que podrían haber captado más características de los victimarios para lograr su identificación.

Por seguridad, envían a Omar Bravo a un área especial de reclusorio

SONIA GAMIÑO Y DALIA ROJAS
GUADALAJARA

El ex futbolista Omar Bravo, detenido por presunto abuso sexual infantil, fue imputado formalmente y permanecerá en prisión preventiva, informó el secretario de Seguridad en Jalisco, Juan Pablo Hernández, quien señaló que se encuentra en un área especial del reclusorio metropolitano, con mayor vigilancia por parte de la policía penitenciaria, donde hay más personas que pudieran correr riesgo por el tipo de delito. Sin embargo, enfatizó que no se le está dando ningún trato preferencial.

“Le hicieron todos sus chequeos médicos, psicológicos, todo, las baterías que se les hacen a todas las personas privadas de la libertad que llegan a Digpres (Dirección General de Prevención y Readaptación Social) y de momento no tiene ningún impedimento o situación médica, psicológica y ya llevará su proceso normal como cualquier otra persona”, explicó el funcionario estatal.

Precisó que hasta este lunes solamente su abogado ha tenido contacto con él, sin embargo no tiene restringidas las visitas, “tiene los mismos derechos y obligaciones que tienen ahí dentro de todas las personas privadas de la libertad, no se le está dando ningún trato preferencial. Su trato es igual que a los demás”.

Sorprende detención

Respecto al ex jugador, el gobernador Pablo Lemus admitió conocerlo, pero “nosotros no podemos tapar el sol con un dedo; el abuso sexual infantil es uno de los delitos más graves y quien la hace, la tiene que pagar”.

El secretario general de gobierno, Salvador Zamora, se mostró sorprendido y aseguró que en Jalisco sí se hace justicia, al referirse a un supuesto caso similar con el ex futbolista y ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, sin embargo, afirmó que “en Jalisco se castiga este tipo de hechos con todo el rigor de la justicia”. ■

Y ADEMÁS

Dejaría de ser embajador

Los embajadores deportivos que se han nombrado para el Mundial 2026, son exmundialistas o iconos del fútbol mexicano que invitan a la gente a Jalisco para participar en el evento. De ser encontrado culpable, Omar Bravo podría perder su nombramiento, al que fue propuesto por Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan.

INDAGAN MÁS CASOS DE OMAR BRAVO

Abuso sexual
infantil es grave
y quien la hace la
paga.- Gobernador

PAULINA FONSECA

Tras la detención en Zapopan del ex futbolista Omar Bravo, imputado el pasado sábado 4 de octubre por abuso sexual infantil agravado, el Secretario General de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, informó que se investigan varios casos.

“(La denuncia) fue en este mismo año, fue hace un par de meses. Y no es por un solo caso, es por varios casos”, dijo Zamora.

El funcionario aseguró que el delito no quedará impune, pues no importa la posición o las influencias del imputado, se castigará al responsable y se hará justicia.

Bravo se encuentra en el Reclusorio Metropolitano, en prisión preventiva y, al no tener problemas de salud, continuará con el proceso normal, informó el Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández.

“Se hicieron todos sus chequeos, médico, psicológico, las baterías que se les hacen a todas las personas privadas de la libertad que llegan, de momento no tiene ningún impedimento o situación médica, psicológica y ya llevará su proceso normal”, puntualizó.

Según Hernández, hasta ayer por la tarde no había recibido visitas, más que la de su abogado. El 10 de octubre se llevará a cabo la audiencia para decidir si será vinculado a proceso.

Tanto Zamora como el

Salvador Zamora
*Secretario General
de Gobierno*

“(La denuncia) fue en este mismo año (2025), fue hace un par de meses. Y no es por un solo caso, es por varios casos”.

Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien había propuesto a Bravo como embajador deportivo para la Copa Mundial de Fútbol 2026, calificaron a la noticia como sorpresiva y lamentable.

Por su parte, el Gobernador Pablo Lemus advirtió que no protegerá a nadie.

“El abuso sexual infantil es uno de los delitos más graves y quien la hace la tiene que pagar, independientemente de quién sea”, agregó.

Bravo, hoy de 45 años, fue denunciado en abril de 2004 por supuesta violación a otra menor de edad. En ese entonces, la familia de la joven señaló que el jugador cometió el delito, tiempo atrás, cuando lo alojaron en su casa de Guadalajara.

Entonces, Bravo justificó que ni siquiera conocía a la denunciante. En tanto, el abogado del Club Guadalajara, Héctor Romero, dijo que el jugador era inocente, y que la demandante ya lo había acusado de no querer hacerse cargo de un hijo que supuestamente era de Bravo, pero que tras hacerse pruebas médicas, se demostró que él no era el padre.

Omar B permanece en el Reclusorio Metropolitano

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El exfutbolista Omar N se encuentra interno en el Reclusorio Estatal Metropolitano mientras continúa su proceso por presunto abuso contra una menor, confirmó el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González.

El funcionario aseguró que no se le otorga trato preferencial, aunque se le mantiene en un área especial para protegerlo de posibles agresiones, explicó.

"No tiene ningún impedimento

o situación médica, psicológica. Ya llevará su proceso normal como cualquier otra persona. De momento, únicamente su abogado ha estado en contacto con él. Tiene los mismos derechos y obligaciones que tienen allá adentro todas las personas privadas de la libertad. No se le está dando ningún trato preferencial. Lo tenemos ahí en el Reclusorio Metropolitano, ahí hay varias áreas y de momento lo tenemos en un área donde hay más personas que de alguna manera pudieran tener riesgo, sobre todo por el tipo de delito".

OPERATIVO EN CENTRALES

Además, el secretario aseguró que será permanente el trabajo de vigilancia en centrales camioneras para prevenir el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos del crimen organizado. También continuarán las campañas preventivas en escuelas, desde secundaria hasta universidad, para advertir sobre los riesgos y tácticas de estos grupos.

Hernández González destacó la coordinación con municipios y estados vecinos para compartir información y proteger la integridad de los jóvenes.



El goleador de Chivas no recibe un trato preferencial, aseguran autoridades.

Lista de futbolistas en problemas es extensa

Son convocados... para las prisiones

Abundan los casos de abuso sexual, así como violencia doméstica

NOE MAGALLÓN



Joao Maleck

■ En octubre de 2020, el joven recibió 3 años 8 meses y 15 días de prisión tras ser encontrado culpable de matar en un accidente automovilístico a una pareja de recién casados, en junio de 2019, cuando fichaba para el Sevilla FC de España. El jugador salió en diciembre del 2020 después de ser juzgado. En Jalisco, las penas inferiores a los 4 años permiten acceder al beneficio de la libertad después de que se garantiza el pago de la reparación del daño y su fianza.



Jonathan Fabbro

■ El ex futbolista de Lobos BUAP, Chiapas y Dorados, Jonathan Fabbro, fue detenido en 2017 en México y condenado después a 16 años de prisión por abuso sexual con acceso carnal en reiteradas ocasiones contra su hija. La sentencia original fue de 14 años de prisión en 2019, la cual fue confirmada y agravada a 16 años en 2023. Los hechos ocurrieron en Argentina cuando la menor tenía entre 5 y 11 años. En la actualidad, se encuentra cumpliendo su condena en prisión.



Christian Bermúdez

■ El ex mediocampista del Puebla fue detenido por no pagar la pensión alimenticia de sus hijos y estuvo preso en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, en agosto de 2016. Se le acusó de tener un adeudo de 4.5 millones de pesos y posteriormente fue liberado, luego de llevar a cabo algunas negociaciones con su ex esposa y tras pagar la fianza correspondiente, aunque el proceso legal por el delito de incumplimiento de pensión alimenticia continuó.



Raúl Enríquez Arámbula

■ En 2022, Raúl Enríquez, ex delantero mexicano de Xolos de Tijuana, fue detenido en la Garita de Otay, al sur de San Diego, por haber intentado ingresar dos personas indocumentadas a Estados Unidos. El domingo 11 de septiembre, del año en mención, el máximo goleador del club tijuaneño intentó cruzar la frontera para ir a jugar un partido de fútbol amateur, pues ya estaba retirado, pero en su cajuela había una manta que llamó la atención de la policía fronteriza.



Luis Gorocito y Alejandro Molina

■ Jugaban para el Necaxa cuando fueron detenidos en agosto de 2015, tras agredir a un joven en Aguascalientes. Los futbolistas participaron en una riña en el estacionamiento de un centro comercial, donde golpearon a Luis Rodolfo Mariscal, quien falleció meses después. Molina fue puesto en libertad en 2018, luego de pagar una fianza. Gorocito quedó en libertad en 2019.



Érick 'El Cubo' Torres

■ Quien fuera jugador suplente de las Chivas en 2015, y quien tras terminar el torneo se reportaría con el Dynamo de Houston de la MLS, fue denunciado por el delito de abuso sexual por una joven de 19 años. La fiesta en la que presuntamente se consumó el abuso se llevó a cabo la noche del 22 de abril en el Motel Primavera, ubicado sobre Avenida Vallarta, en Zapopan. Existieron irregularidades por parte de los agentes encargados del caso, lo que ayudó al pateabalcones.



Renato Ibarra

■ Él jugaba con el América cuando lo detuvieron en 2020 por violencia familiar, ya que se alegaba que había golpeado a su esposa. Estuvo en prisión preventiva, pero llegó a un acuerdo con su pareja. Aunque enfrentó acusaciones de tentativa de feminicidio y violencia familiar, al final se resolvió el caso bajo ciertas condiciones, como la realización de un curso contra la violencia doméstica. El futbolista fue reactivado por el América más de un año después de los hechos.



Omar 'El Gato' Ortiz

■ Fue condenado a 75 años de prisión el 21 de diciembre de 2017. El ex portero de Rayados resultó culpable de participar en al menos tres secuestros. Entre las víctimas se encontraba una menor de edad y también el esposo de Gloria Trevi. Según la legislación local, deberá purgar 60 de los 75 años que le fueron dictados por el juez. El ex futbolista actualmente se encuentra en el Penal de Cadereyta, donde radicalizó su apego a la fe cristiana y se convirtió en pastor.



Dieter Villalpando

■ En octubre de 2020, el jugador fue separado indefinidamente de las Chivas, debido a que enfrenta un proceso legal por un presunto delito sexual. Al seno del futbolista se alegó una supuesta extorsión por parte de la víctima, lo que hasta el momento no se ha comprobado en los tribunales correspondientes. Los hechos presuntamente habrían ocurrido el día 17, del mismo mes mencionado, en una fiesta a la que también asistieron otros jugadores rojiblancos.



Omar Bravo

■ Fue detenido el sábado en Zapopan tras ser señalado de abuso sexual infantil agravado. Según la denuncia, Omar tocó, amenazó e hizo proposiciones de índole sexual a la víctima, quien es allegada a él desde que era niña, aunque también la habría atacado en los últimos meses. El domingo lo presentaron oficialmente ante el juez y esta semana tendrá una audiencia para determinar finalmente si es vinculado a proceso o es puesto en libertad por falta de elementos.

Aseguran combustible ilegal en Tototlán

MURAL / STAFF

Casi 2 mil litros de hidrocarburo almacenado de manera ilegal fueron asegurados por la Fiscalía General de la República, a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional en Jalisco. En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevó a cabo un cateo en un inmueble del Municipio de Tototlán.

De acuerdo con la investigación, personal militar realizaba recorridos de vigilancia en la Colonia Teodosio R. Guevara cuando detectaron una toma clandestina que conectaba con una propiedad.

Desde el exterior se observaba un vehículo y varios contenedores con un



■ Tototlán es un Municipio donde persiste el huachicoleo.

fuerte olor a combustible.

El Ministerio Público Federal solicitó la orden de cateo, la cual fue ejecutada por la Policía Federal Ministe-

rial, con apoyo de peritos y elementos del Ejército. En el lugar se localizaron mil 960 litros de petrolífero, contenedores y un camión unitario.

Todo lo asegurado quedó a disposición del MPF, que continuará con las investigaciones por posibles delitos contemplados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos.

Pero no es el único aseguramiento de gasolina reciente, tan solo el pasado 18 de agosto se reportó la recuperación de más de 200 mil litros de combustible robado; fue encontrado oculto en un predio en Tlajomulco.

La FGR con sede en Jalisco informó que personal de la Guardia Nacional hizo el hallazgo en el Fraccionamiento Los Sauces, después de recibir un reporte sobre un predio donde se resguardan pipas sospechosas.



ESPECIAL

ASEGURAN HIDROCARBURO EN TOTOTLÁN

● **CIÉNEGA.** La Fiscalía General de la República (FGR) en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubicado en Tototlán y ahí aseguró petrolífero. El sitio fue descubierto por militares, quienes localizaron una toma clandestina que derivaba a una finca en el que se observaban desde el exterior un vehículo y varios contenedores que desprendían un fuerte olor a hidrocarburo. Ello derivó en una diligencia de cateo que, al ser efectuada, permitió el decomiso de mil 960 litros de gasolina, diversos contenedores y un camión unitario. *Redacción*